JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

09-Mayo-2017

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

Alejandro Madera

CON FE Y SUEÑOS

Pereira confía en el desempeño de juveniles de Chivas en la Liguilla, en tanto que Atlas sueña con clasificar a Semifinales. Con una misa celebró Chivas los 111 años de existencia.

QUE EL ROSA LE CAYÓ MAL

"El Potrillo", quien estuvo a punto de vomitar en un concierto, señaló que le cayó mal el tequila rosa.

GENTE

MARTES 9 / MAY. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,729 $12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Sube exportación de autos

14.6% Aumento de la exportación de vehículos hechos en México respecto al mismo lapso de 2016. Un total de 978 mil 972 autos, de enero a abril de este año. Las ventas a EU crecieron 15.5%.

NEGOCIOS PÁG. 13

Carlos Ibarra

A la Ruta-Empresa la socializan entre los usuarios.

Sentirán mejoría usuarios y choferes

CÉSAR RUBIO

Las mejoras con el arranque del corredor Artesanos de Ruta-Empresa, no sólo se verán reflejadas para los usuarios, sino también para los conductores.

Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad, explicó que la diferencia radica en que los trabajadores del volante ahora tendrán jornada, día de descanso y sueldo fijos y antes eran variables.

"Se está estableciendo un programa de incentivos en el cual se va a priorizar el cumplimiento del programa de servicio y los horarios para generar bonos", indicó.

"Podrán tener (algo) similar a lo que tiene el Macrobús, ya que con (la programación de un) software podrá darles certeza respecto a las jornadas (máximo de 8 horas)".

De acuerdo con un conductor de dicha ruta, quien pidió el anonimato, en el modelo hombre-camión solían ganar entre 6 mil 500 y 8 mil pesos a la quincena, dependiendo de las vueltas y horas trabajadas. Pero ahora, tendrán un salario fijo promedio de 6 mil pesos quincenales.

MURAL realizó un recorrido previo al banderazo oficial por Av. Artesanos, de Circunvalación a Huentitán el Alto, y constató que el carril preferencial era obstruido en zona prohibida para estacionarse en al menos cuatro cruces: Apolonio Moreno, Manuel M. Ponce, Julián Carrillo y Gabriel Ruiz.

Al filo de las 18:00 horas, la situación se replicó a la altura de Alfonso Esparza, Joaquín Romero y Hacienda La Mariscala.

Notan la diferencia

COMUNIDAD PÁG. 6

Acusan inacción de Ayuntamiento con edificio de 7 niveles

Llega a Chapala bronca de torres

Dice Municipio que hay 2 órdenes contradictorias de Poder Judicial

MURAL / STAFF

La edificación de torres que violan los planes parciales ya no son sólo en la ZMG... ahora también enfrentan ese problema en Chapala.

Los vecinos acusan que el Ayuntamiento de Chapala ha sido omiso al no hacer cumplir dos suspensiones en la construcción de un hotel boutique que incumpliría los usos de suelo.

Sin embargo, el Gobierno local explicó que no pueden hacer lo propio, pues previamente existe una suspensión de 2014 para evitar cualquier acción en contra de la obra, por lo que piden al Poder Judicial que se ponga de acuerdo.

En la ribera del Lago, Paseo de la Huerta número 57, la empresa Club Deportivo La Floresta, construye un edificio de siete niveles, lo que de acuerdo a los vecinos, viola el Plan Parcial de Desarrollo y el uso de suelo, y contraviene la armonía del desarrollo, el entorno natural, así como la posibilidad de que Ajijic sea declarado Pueblo Mágico.

Especial

Este es el edificio que se construye en Paseo de la Huerta 57, en Ajijic.

Ante esto, la Asociación de Colonos de La Floresta, entabló un juicio de nulidad, expediente 1076/2014, en la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo, y posteriormente, previo depósito de una fianza, se ordenó la suspensión de las obras de la edificación hecha en una superficie de 4 mil 391 metros cuadrados, y otro grupo de vecinos interpuso un Amparo en el Juzgado de Distrito en contra de las licencias otorgadas, que también se les concedió.

"Se han requerido a las autoridades municipales para que suspendan la obra, ya vinieron varios apercibimientos y las autoridades no acataron ninguna de las dos resoluciones por razones que nunca entendí. Lo que me explican los abogados es que no haber cumplido, es un delito de carácter penal", explicó Fernando Plata, presidente de la Asociación de Colonos.

Por su parte, José Barajas, director de Planeación Urbana del Ayuntamiento, expuso que el tema es un asunto entre particulares que data desde 2012 y que ahora fue involucrado el Ayuntamiento, sin embargo, la acción judicial administrativa previa los tiene en una disyuntiva.

"Tenemos que actuar con muchísimo cuidado, porque ya hay una suspensión anterior en contra de las acciones del Ayuntamiento. (...) si un juez nos ordena no suspender y otro nos ordena suspender, pues estamos pidiendo a los tribunales que se pongan de acuerdo para no entrar en desacato con ninguno de los dos y no vayamos a tener lesión en el erario de Chapala", explicó.

TARDARÁ EN ABRIR EL PARANINFO

La restauración de los murales de Orozco terminó luego de cuatro meses, pero el inmueble abrirá en cinco semanas más.

CULTURA PÁG. 8

MUEREN EN INCENDIO DOS MENORES

Un incendio en un domicilio en Analco dejó ayer a 2 niños muertos y a una niña herida.

JUSTICIA PÁG. 5

Cortesía

Pedirá 'papeles' Policía de Texas

La Ley SB4

Sin aviso y a través de Facebook, el Gobernador promulgó la polémica ley.

- Permite a policías cuestionar estatus migratorio.
- Ataca las llamadas "ciudades santuario".
- Castiga a funcionarios locales que no cooperen con la autoridad migratoria.
- Enfrentará una batalla en los tribunales antes de poder entrar en vigor el 1 de septiembre.

Da la Ley SB4 a agentes facultad migratoria; iniciaría en septiembre

MURAL / STAFF

AUSTIN.- Texas promulgó la ley antiinmigrante más agresiva de los últimos años en Estados Unidos.

Se trata de una legislación que permite a los policías estatales y locales preguntar a las personas por su estatus migratorio hasta en hechos rutinarios.

La medida, que sus críticos llaman "muéstreme sus papeles", es similar a la adoptada por Arizona en 2010 y fue rechazada por Alcaldes, jefes policiacos, líderes religiosos y activistas, que consideraron que promoverá la discriminación racial contra los latinos y la criminalidad.

Su aprobación llegó el domingo, cuando, sin previo aviso y en una transmisión vía Facebook, el Gobernador de Texas, Greg Abbott, firmó la Ley SB4, que entrará en vigor el 1 de septiembre.

La iniciativa, que va en sintonía con las políticas del Presidente Donald Trump y fue impulsada por la mayoría republicana en el Congreso texano, se presentó para prohibir en el Estado las "ciudades santuario", figura asociada con las comunidades que minimizan la cooperación con autoridades migratorias federales.

Su meta, se dijo, es la de promover la confianza y denuncia de delitos entre los sectores de la población con alta presencia de migrantes indocumentados.

No obstante, la Ley SB4 no sólo vetó las "ciudades santuario", sino que habilitó a las policías locales a hacer labores migratorias que corresponden a agentes federales.

La nueva norma también establece destitución y cárcel a los policías y funcionarios locales que no cooperen con las autoridades, además de fuertes castigos económicos a las comunidades que protejan a indocumentados.

"Lo que la ley de Texas hace", dijo ayer Abbott, "es permitir, pero no obligar, a las fuerzas de Policía a preguntar por el estatus migratorio".

Con información de agencias y José Díaz Briseño

Escapa de policías... ¡con todo y prótesis!

ERNESTO GÓMEZ

Cortesía

Alfredo Cristian Reyes

Una nueva diferencia entre agentes de la Policía tapatía y elementos de la Fiscalía se dio ayer al responsabilizarse entre sí del escape de un detenido por un presunto intento de robo a una miscelánea.

Al aprehendido, quien se identificó como Alfredo Cristian Reyes, de 31 años, lo llevó la Policía tapatía a la Fiscalía General del Estado.

A pesar de carecer de su pierna izquierda y usar una prótesis, se les escapó. La FGE asegura que aún no lo había recibido.

En tanto que los oficiales de la patrulla G-7106 señalaron que ya estaba en las instalaciones de la Fiscalía cuando huyó por una puerta que estaba abierta.

Alrededor de las 18:30 horas, policías de las distintas corporaciones recibieron el reporte de la fuga.

Los agentes tardaron alrededor de una hora en recapturarlo, aunque no se dijo el sitio donde ocurrió.

MÉXICO » Protesta la Secretaría de Relaciones Exteriores por ley contra las *ciudades santuario* ratificada en Texas P. 20

MILENIO

JALISCO
MARTES
9 de mayo de 2017
www.milenio.com

DIARIO® » PERIODISMO CON CARÁCTER AÑO 19 » NÚM. 7151

La Afición

Chivas y Atlas son los equipos que utilizaron más nacidos en México

EXPORTACIÓN CRECE 15.5%

Autos producidos en el país ganan terreno en EU P. 27

MUEREN 2 NIÑOS EN INCENDIO

El fuego consumió el tercer nivel de una finca en Analco P. 16

Consuegro de *El Mencho* y *jefe* de Puente Grande, el organizador

Narcoreventón del cártel Jalisco... en *su* presidio

FERNANDO CARRANZA

EN OCTUBRE, 9 RUTAS EMPRESA

En noviembre del 2018 serán 18 P. 7

VIDEO DE DOS HORAS

Una fiesta organizada dentro del penal de Puente Grande

GUTIÉRREZ VALENCIA

Es *El 77* o *El Ojo de Vidrio*, pero al que todo mundo conoce como *Don Chelo*

DELITOS GRAVES

La Corte avala la prisión preventiva para menores a partir de los 14 años

GOBERNADOR DE PUEBLA

Gali descarta eventual estado de excepción

P. 10, 11 Y 21

ESPECIAL

En un video se ve a *Don Chelo* siempre rodeado de hombres que portan fundas para armas de alto poder.

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín
cmarin@milenio.com

LA CÁRCEL ES DE QUIEN *LA TRABAJA*

Explosivo sin duda el reventón que anoche dio a conocer MILENIO Televisión: un concierto de tres conjuntos musicales, el más famoso Los Buchones de Culiacán... dentro de la prisión estatal de Puente Grande, Jalisco, para reclusos y familiares, incluidos niños.

Se sabe lo común que es el *autogobierno* en casi todas las cárceles del país (con excepción de las federales) y se conocen los lujos inimaginables para sentenciados o bajo proceso por supuestos y reales crímenes abominables, y abundan las imágenes de *jacuzzis* y bares dentro de las celdas; de tráfico de alcohol y todo tipo de drogas; de servicios de prostitución; de armas largas y cortas; de teléfonos celulares y, en días recientes, hasta de gallos de pelea y palenques con apuestas.

Los tratos vejatorios contra cualquier recluso son inadmisibles, pero todos los penales del mundo que puedan llamarse así deben tener una normatividad interna, bajo control de la autoridad constitucional, que impida el desenfreno que priva en el sistema penitenciario mexicano.

De no corregirse, es eufemístico llamarles Centros de Rehabilitación e Integración Social.

En Zapopan dan de baja a 46 "vinculados" a Morena

Administración de Pablo Lemus alega pérdida de confianza; regidor señala persecución política P. 8

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga, Héctor Aguilar Camín p. 2/3 » Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza p. 4 » Jaime Barrera Rodríguez p. 6 » Esteban Garaiz, Roberto Arias de la Mora p. 17 » Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 22 » Alberto Aguilar p. 26 » Juan Miguel Portillo p. 33 » Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 37

enmilenio.com

BUSCA: **NIÑOS CON CÁNCER CUMPLEN SU SUEÑO Y SE CONVIERTEN EN SOLDADOS** EN: **milenio.com**/jalisco

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

$8.00

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. / Jorge Álvarez del Castillo Z.
Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.
EN INTERNET www.informador.mx
GUADALAJARA, JAL., MARTES 9 DE MAYO DE 2017
NÚMERO 35851 AÑO C

Retrasos molestan en inicio de ruta empresa

La demora en la frecuencia de paso de camiones fue una constante en el primer día del corredor en Artesanos; prometen resolverlo hoy

FILAS. Los usuarios que estrenaron las unidades de la primera ruta empresa tuvieron que hacer largas filas y padecieron la saturación de los camiones porque la frecuencia de la ruta no fue la debida.

"Me sacaron de órbita", dijo María Hernández tras estrenar una de las nuevas unidades del modelo ruta empresa que arrancó en Artesanos. La mujer de 80 años llegó a la parada frente al templo de San Isidro a las 13:00 horas. Al principio se confundió, pues esperaba un camión verde y pasó uno rojo. Sin embargo, nunca pensó que subiría a la siguiente unidad a las 14:15 horas. "No me importa que sean nuevos los camiones… pero que pasen seguido".

No fue la única inconforme. Ananí Jacobo se apersonó en el primer punto de abordaje en la Barranca de Huentitán desde las 13:05 y el camión llegó a las 13:41. Claudia Sánchez y Mercedes Gutiérrez sólo esperaron 15 minutos, pero coincidieron en que pensaron que el nuevo servicio sería mejor que las rutas 80 y 80-B.

Durante la inauguración de la primera de 18 troncales que incluye el nuevo modelo de transporte, el gobernador Aristóteles Sandoval destacó que se dio el primer paso para transformar el servicio. Ahora se trata de "devolverle a la ciudad el pedazo de dignidad arrebatada y secuestrada durante años", con un mejor modelo y menos accidentes por la introducción del sistema de prepago, que evita las "corretizas" entre choferes.

De las quejas de usuarios, el titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Rodolfo Guadalajara, promete que, en términos generales, las fallas quedarán resueltas hoy. Así, la frecuencia de las unidades troncales (rojas) será de cinco a seis minutos, y la de las alimentadoras (verdes), 10 en promedio.

Ayer los problemas fueron los siguientes: Primero, se registraron inconvenientes con los equipos de las rutas alimentadoras, por lo que durante las primeras horas los vehículos rojos cubrieron el recorrido de los verdes. "Eso impactó". Segundo, algunas alcancías donde los usuarios sin tarjeta pagaron su pasaje en efectivo se "descalibraron" cuando los camiones pasaron por baches o topes; además, "en algunos lectores no pasaba la tarjeta". Esto prometió que sería reparado en breve. "Mañana (hoy) debe estar funcionando al 100%, con uno que otro desperfecto". Sin embargo, aceptó que otros temas se demorarán más. "Es un fenómeno que probablemente lo tengamos (resuelto totalmente) en dos o tres días porque estamos todavía calibrando todos los equipos".

Ayer por la tarde-noche se realizó otro recorrido y seguían los problemas. José Huerta esperó desde las 17:50 horas en la parada de J. María Narváez y Pablo Valdez y la unidad llegó a las 18:20 horas. Las siguientes arribaron a las 18:24 y 18:50. Es lo que la autoridad promete corregir.

Página dos-A

Nueva norma interna de Policía tapatía sostiene figura de agente encubierto

El nuevo Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaría de la Policía de Guadalajara sostiene la figura de agentes encubiertos. El Artículo 72 de la norma establece que los elementos podrán actuar sin uniforme en operativos especiales y con autorización del comisario.

La tarde del 18 de abril, la revisión de un sospechoso en motocicleta por parte de cuatro policías de Guadalajara vestidos de civil en Oblatos desencadenó una trifulca entre el fiscal Eduardo Almaguer y el comisario tapatío Salvador Caro. El fiscal aseguró que la corporación tapatía no tenía esas atribuciones.

En febrero, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que las policías sólo pueden actuar vestidos como civiles bajo el mando del Ministerio Público.

Roberto Dávila, director jurídico de la corporación tapatía, aseguró que esto queda establecido en la nueva norma pues el Artículo 8 Fracción XXIII señala que una de las obligaciones de la Comisaría es "participar, en auxilio de las autoridades competentes, en la investigación y persecución de delitos actuando siempre bajo la conducción y mando del Ministerio Público".

"La actuación de los policías debemos entenderla en dos sentidos: administrativa, para la prevención, y cuando estamos frente a un delito, pues es el primer respondiente y bajo ese esquema siempre se actúa con el mando del Ministerio Público", aseguró.

Sin embargo, el Artículo 72 tiene una redacción igual al del anterior reglamento y sigue indicando que los policías municipales pueden actuar sin su uniforme en "operativos especiales" siempre y cuando "sean autorizados por el Comisario General para no portarlos, bajo su más estricta responsabilidad".

En rueda de prensa, la regidora del PRI Ángeles Arredondo acusó que el nuevo reglamento vulnera a los ciudadanos y a los elementos. Carlos Núñez, ex policía, afirmó que promoverán un amparo contra la norma.

Dávila respondió que el nuevo reglamento protege los derechos de los policías e indicó que está en concordancia con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

PANORAMA
- LOCAL 6 A 10-A
- NACIONAL 11-A
- INTERNACIONAL 12-A
- ECONÓMICO 13 A 15-A

CONCILIACIÓN Y STPS
Ahorrarán 254 mil al mes con nuevo edificio
Página seis-A

SUPREMA CORTE
Avalan internamiento de menores infractores
Página 11-A

CASO FLYNN EN EU
Trump acusa a Yates de seguir engaño
Página 12-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750
Cinépolis VIP
2x1 salas VIP de L-V
CÍRCULO INFORMADOR

REVISTA

Miguel Mateos grabará tres discos más antes del retiro
Página uno-B

EL "CANELO" Y LUIS MIGUEL SE DIVIERTEN EN LAS VEGAS
Página ocho-B

MURALES RESTAURADOS DE OROZCO SE VERÁN EN UN MES
Página cuatro-B

APOYAN A NIÑOS ENFERMOS

FELIZ. La pequeña Karen Hernández disfrutó la experiencia de ser soldado por un día.

Cumplen sueño de ser soldados

Llegaron puntuales a la cita con el 14 Batallón de Infantería, con sede en La Mojonera, en Zapopan. Ingresaron a los dormitorios, abrieron el armario y ahí estaba su uniforme con sus apellidos grabados, botas a la medida y una cantimplora.

Impecables con su uniforme salieron a la explanada al pase de lista y hacer honores a la Bandera.

Eran siete pequeños, cuatro mujeres y tres varones, quienes luchan contra el cáncer, los que se convirtieron en soldados honorarios por un día.

Por una mañana dejaron las quimioterapias, inyecciones, medicinas y radiaciones, para vestir uniforme, subir a camiones blindados, ver perros adiestrados, marchar, desayunar junto a militares y conocer la vida del Ejército.

"Te nombro soldado honorario por un día", dijo el coronel de infantería, Alejandro de Jesús Orozco, a cada pequeño, mientras les colocaba una placa con su nombre.

Acompañados por sus papás, los infantes no escondieron su felicidad, asombro y emoción. Siempre sonrientes, con preguntas hacia los uniformados y ganas de ver todo.

Por instantes, dejaron de ser pacientes de los hospitales "Valentín Gómez Farías", Hospital Civil "Juan I. Menchaca" y del Instituto Jalisciense de Cancerología, para convertirse en los soldados Hernández, Figueroa, Ávila, Macías, Cisneros, Salamanca y Gómez.

Estas es la primera vez que ese Batallón hace esta actividad y ya consideran la visita de seis niños más.

Página 10-A

Informador.mx

TRAS LOS PASOS DE NEYMAR
El delantero Vinicius Junior es la nueva revelación del futbol brasileño
VIDEO
https://goo.gl/1NhLpa

"MESSI" IRANÍ
El parecido de un estudiante con el futbolista argentino lo ha convertido en estrella local
FOTOGALERÍA
https://goo.gl/wNusG9

REAPARECE BANKSY
El artista callejero británico realiza su primer trabajo inspirado en el 'Brexit'
VIDEO
https://goo.gl/rdCrfi

DEPORTE

Un "Profe" que se atreve a soñar
Página uno-C

LOS WARRIORS CULMINAN LA OBRA ANTE EL JAZZ
Página siete-C

EL CLÁSICO TAPATÍO TAMBIÉN SE JUEGA EN LAS TAQUILLAS
Página tres-C

7 503003 834007
Hoy 44 páginas | $ 10.00

ESCRIBEN: ❖ **DIEGO PETERSEN FARAH** Ruta empresa, la golondrina y el verano ❖ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Karime era el cerebro de las transas de Duarte ❖ **JORGE OCTAVIO NAVARRO** Elecciones 2018... ¿partidos o independientes? ❖ **QUCHO** Cartucho ❖ **JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ** Independientes, de Macron a Mancera ❖ **SALVADOR CAMARENA** Puig y las detenciones que nada valen ❖ **GABRIELA AGUILAR** Si me matan ❖ **JAIME GARCÍA ELÍAS** - Más Ayotzinapa ❖ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** A referéndum: PRI o no PRI ❖ **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Futbol sin balón ❖ **JAIME GARCÍA ELÍAS** Decepciones ❖ **SALVADOR COSÍO GAONA** Discriminación en el beisbol mexicano ❖ **AURELIO LÓPEZ** Injusto ❖ **DOLORES TAPIA** El país que no es para los jóvenes

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Martes 9 de mayo de 2017 | Guadalajara, Jalisco | Año III | Número 747 | $10.00

facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

LIGA MX CUARTOS DE FINAL HORARIOS

TIJUANA vs. MORELIA
IDA: JUEVES 11 DE MAYO / 19:30 HORAS
VUELTA: DOMINGO 14 DE MAYO / 20 HORAS

MONTERREY vs. TIGRES
IDA: MIÉRCOLES 10 DE MAYO / 19:30 HORAS
VUELTA: SÁBADO 13 DE MAYO / 19 HORAS

CHIVAS vs. ATLAS
IDA: JUEVES 11 DE MAYO / 21:30 HORAS
VUELTA: DOMINGO 14 DE MAYO / 18:06 HORAS

TOLUCA vs. SANTOS
IDA: MIÉRCOLES 10 DE MAYO / 21:30 HORAS
VUELTA: SÁBADO 13 DE MAYO / 21 HORAS

CLÁSICO
CHIVAS Y ATLAS VELAN SUS ARMAS

● **SE ENVALENTONAN.** El defensa rojinegro Leiton Jiménez señala no temerle al Rebaño, a quien califica como un equipo más; mientras que en el redil, Jair Pereira ve a los rojiblancos como un serio candidato al título, por encima de los Zorros.

PASIÓN 2-3D

UN SONIDO A LA VIDA

● **CAMPAÑA.** Fueron 27 niños sordos los beneficiados con implantes cocleares en el Hospital Civil. El DIF nacional, el estatal, el HCG y el Seguro Popular trabajaron juntos en la colocación, cirugía y activación de los aparatos para menores de 5 años de estados como Jalisco, Guanajuato, Zacatecas, entre otros. *Liliana Razo*

ZMG 10A

ALFONSO HERNÁNDEZ

CHAMPIONS LEAGUE
JUVENTUS vs. MÓNACO
(GLOBAL 2-0)
JUVENTUS STADIUM
13:45 HORAS

PASIÓN 4D

APPS
UNA GUÍA PARA LAS FUTURAS MADRES

TECNO 8B

PARANINFO
SANAN LOS MURALES DE CLEMENTE OROZCO

ARTE 5C

TEC
ESTUDIANTE BRILLA COMO UNA JOYA

AULA 14A

RUT CASTILLO
SALE DEL RETIRO Y VUELVE CON FUERZA

PASIÓN 1D

POWERLIFTING
CHUY CASTILLO SE *BRONCEA* EN TIERRAS HÚNGARAS

PASIÓN 1D

WWW
TIPS
CUÍDESE DEL Ggolpe DE CALOR

● LE DECIMOS QUÉ HACER PARA PROTEGERSE.

www.ntrguadalajara.com

Desaparecidos y mujeres, al olvido

RECIBE JALISCO 309 MILLONES DE PESOS DE LA FEDERACIÓN

El dinero del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública lo acapararon infraestructura y equipamiento; no se destinó dinero para la prevención del delito

TANIA YARELI CASILLAS
MARTHA HERNÁNDEZ

La ubicación de Jalisco en los primeros lugares de desapariciones, de violencia hacia las mujeres y el aumento en los delitos no es casualidad. En 2016 fueron excluidos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Durante ese ejercicio se recibieron más de 409.5 millones de pesos que se utilizaron sobre todo en infraestructura y equipo policial, según el informe y el análisis de resultadoinfraestructuras periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

Los recursos se destinaron a ocho de los 10 programas federales, pero quedaron fuera las políticas públicas dedicadas a la prevención de violencia y delincuencia, que incluye prevención social y acceso de justicia para las mujeres, así como la especialización de las instancias responsables de la búsqueda de las personas.

GRISEL PAJARITO

BÚSQUEDA. No escatiman recursos para tratar de encontrar a sus familiares.

El informe también da a conocer que aumentaron 9.2 por ciento los delitos de alto impacto con relación a 2015. Además, durante 2016 Jalisco ocupó el lugar 15 en incidencia delictiva del fuero común.

Las medidas que se han tomado para mejorar la seguridad no han sido efectivas. Uno de estos puntos son las evaluaciones de control de confianza, que no contribuyen a mejorar las instituciones de seguridad, denunciaron 300 policías de 600 encuestados, quienes afirmaron que no creen en este proceso.

Ayer, en Guadalajara, se anunció que unos 200 agentes presentarán un amparo colectivo contra el nuevo Reglamento Interno y de Carrera de la Policía Municipal por considerar que viola sus derechos humanos. El gobierno tapatío respondió con un comunicado y señaló que la comisaría lamenta que un ex oficial destituido "pretenda politizar el tema".

ZMG 2A

INEGI
Revelan que Jalisco relega a madres de familia

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Un estudio del Inegi revela que Jalisco es inequitativo con las madres de familia. Se menciona que tienen menor acceso a la educación y, por ende, peores condiciones laborales; 81.5 por ciento, por ejemplo, no tiene estudios técnicos o profesionales.

Además, las mujeres en la entidad tienen menos acceso a la educación que los hombres cuando deciden ser madres. La situación es peor si se trata de adolescentes, pues sólo 2 por ciento continúa en la escuela.

Los datos fueron dados a conocer con motivo del 10 de mayo, el Día de la Madre en México, y se tomaron de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del cuarto trimestre de 2016. El mayor grado de educación para quienes apuestan por la maternidad es la secundaria, ya que 35.6 por ciento la completó.

ZMG 3A

ONU
EL ZAPOTILLO Y EL SANTIAGO ESTÁN BAJO LA LUPA

● **VISITA.** El relator del organismo señala que por la vulneración a los derechos humanos al agua y al saneamiento, se estudian estos casos de Jalisco junto con otros del país. Este viernes se emitirá una informe del análisis preliminar.

ZMG 6A

RUTA-EMPRESA
VISLUMBRAN AUMENTO DE LA TARIFA

● **TRANSPORTE.** El gobernador asegura que analizarán un posible incremento en el precio del pasaje tras revisar el nuevo sistema, que ayer arrancó de manera formal. Agregó que son muchas las variables que se tendrían que considerar para aprobarlo.

ZMG 9A

CONCIERTO
SERÁ UN REENCUENTRO CON LA VIDA Y LA NOSTALGIA

● **TELMEX.** Diego Verdaguer y Amanda Miguel regresan a la ciudad el 26 de mayo; tendrán de artista invitado a Raúl Di Blasio. El espectáculo forma parte de la gira *Siempre adelante*, en la que compartirán con los tapatíos lo mejor de su repertorio.

SHOW 1C

LA TIJERA CONTINENTAL, FABRICANTE DE SUEÑOS Y EMPLEOS

EMPRESA 15A

CHIHUAHUA
DAN A TARÍN CÁRCEL PREVENTIVA POR PECULADO

PAÍS 1B

TEXAS
CONSTERNA LEY *VS.* CIUDADES SANTUARIO

MUNDO 5B

7 503012 803001

ZAPOPAN
● Denuncia contra responsables por incendio en La Primavera 8A

CESJAL
● Enrique Michel califica al líder de Coparmex como ignorante 16A

UNESCO
● Declaran geoparques a sitios en Oaxaca e Hidalgo 2B

CONQUE 2017
● El luchador El Hijo del Santo apoya a los héroes mexicanos 3C

EL OCCIDENTAL

Martes 9 de mayo de 2017

Organización Editorial Mexicana · Año LXXV · No. 27,032 · Paquita Ramos de Vázquez, Presidenta y Directora General · Javier Valle Chávez, Director

Denuncian despidos por simpatizar con Lomelí

Víctor Chávez Ogazón

Denuncian cacería en el municipio de Zapopan y despido de 46 personas, en su mayoría de los Servicios Médicos Municipales, incluyendo asesores de dos regidores, todos por simpatizar con el doctor Carlos Lomelí con el proyecto de Morena. Le pedirán explicación al alcalde Pablo Lemus Navarro.

Los regidores José Hiram Torres y Ana Lidia Sandoval García sufrieron bajas en sus equipos cercanos. Al primero le quitaron un secretario particular y dos asesores, a la segunda dos de sus asesores.

INFORMACIÓN... 7A

FOTO: AGAPITO ESPINOZA ZAMBRANO

EL GOBERNADOR Jorge Aristóteles Sandoval abordó una unidad en el primer recorrido de la nueva ruta. Afirmó que es el modelo de transporte público más moderno del país.

Nueva era en el transporte

Arrancó oficialmente la transformación en camiones públicos con la primera ruta-empresa de Artesanos; "llegó para quedarse y para octubre habrán 9 corredores más": Aristóteles

Rosario Bareño Domínguez

Hoy inició el nuevo modelo ruta-empresa del Sistema Integrado del Transporte (Sitran), sentenció el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz con el arranque de la primera ruta-empresa con el Corredor Artesanos. Tras 25 años de discusiones estériles, hoy se tiene este nuevo modelo, que no sólo es un "cambio de modelo, sino es un cambio de época".

INFORMACIÓN... 2 Y 3A

> *"Primero se revisará que el modelo Ruta-Empresa funcione para definir la tarifa y en cuanto a los amparos que han interpuesto los transportistas se combatirán con firmeza, están destinados al fracaso"*
>
> **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz,** Gobernador de Jalisco

Genera polémica nuevo reglamento de la policía

Víctor Ramírez Álvarez

La regidora del PRI, Ángeles Arredondo Torres, aseguró que en el nuevo Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaría de la Policía Municipal de Guadalajara, hay una serie de atribuciones al titular de la dependencia que, desde su punto de vista, son ilegales y viola los derechos humanos de los elementos de la corporación.

Dijo que este nuevo reglamento violenta los derechos humanos de los elementos de la Comisaría y permite aplicar acciones que ponen en riesgo a ciudadanos.

INFORMACIÓN... 11A

"LATIN LOVER" CONQUISTA LA TAQUILLA MEXICANA

1 FARÁNDULA

Lo que pasa en Las Vegas...

Publica Canelo foto con Luis Miguel en sus redes sociales

1 DEPORTES

No perdamos el rumbo

Creemos en la empresa privada, afirmó Peña Nieto

1 NACIONAL

- Cerca de reanudarse diálogo de la PGR con padres de los 43; con drones amplía la investigación en Iguala
- No vamos a paralizarnos ante la renegociación del TLC, asegura Ildefonso Guajardo

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Tragedia en Analco

MUEREN dos menores en un incendio, los bomberos sólo pudieron rescatar con vida a un menor de 3 años.

9 LOCAL

Desesperados en El Salto por la grave falta de agua

Víctor Chávez Ogazón

En abonos, el Ayuntamiento de El Salto da agua a sus colonias, y los habitantes de varias de éstas, las más abandonadas de la metrópoli, reclaman el servicio. Amas de casa de La Azucena retaron al alcalde para que pase un día en su casa, y por momentos bloquearon la carretera al municipio.

INFORMACIÓN... 5A

EL SAT VA POR LOS QUE COMPRAN

A HUACHICOLEROS; INHABILITAN A 5 FUNCIONARIOS DE PEMEX

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Cynthia Cantero registró reelección para el ITEI

INFORMACIÓN... 11A

Páginas 40 Secciones 4 PRECIO: $8.00

LETRAS RE*buscadas* 12-13

La ballena azul

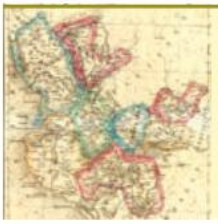

CRONOMICÓN 14

Cuando Nayarit se separó de Jalisco

DEPORTES 18

En Primera, deben olvidar que son niños: Jair Pereira

Presidente y Director General: **Jorge Kahwagi Gastine**

LA CRONICA DE HOY ®
JALISCO

MARTES 9 DE MAYO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1114 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Inicia renovación del transporte público

GOBIERNO DE JALISCO

■ Banderazo de salida a la primera Ruta-Empresa .4-5

METRÓPOLIS 6

Fracasa en México #SinVotoNoHayDinero

MUNDO 23

Calexico, en riesgo por migración

DEPORTES 19

No son súper Chivas: Leiton Jiménez

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo $200
VS
-154 LOCAL
+290 EMPATE
+425 VISITANTE
SEMIFINAL CHAMPIONS League
Ingresa el código de promoción: publi200
BAJA LA APP EN caliente.mx
110236

GUADALAJARA, JAL. Martes 09 de mayo de 2017 Máx. 32° C | Mín. 14° C www.publimetro.com.mx @publimetroMX

publimetro .com.mx

ASÍ ARRANCARÁ LA LIGUILLA PÁGINA 14

Monterrey vs. Tigres
Ida: 10 de mayo, 19:30 horas

Toluca vs. Santos
Ida: 10 de mayo, 21:30 horas

CONCLUYEN LA RESTAURACIÓN DE MURALES DE OROZCO EN UDEG PÁGINA 02

DEMIÁN BICHIR SE SUMA A LA TRIPULACIÓN DE ALIEN PÁGINA 09

| UDEG

ACELERA EL NUEVO MODELO DE TRANSPORTE

El titular de la Secretaría de Movilidad (Semov) Jalisco, Servando Sepúlveda, informó que con el modelo ruta-empresa inicia la transformación del transporte público en esta entidad con unidades con base en gas, cámaras de vigilancia y equipadas para personas con discapacidad. PÁGINA 02

Avala la SC prisión preventiva a menores de 18

El máximo tribunal concluyó que el internamiento preventivo, hasta por cinco meses, no vulnera los derechos humanos. En tan sólo un año, 42 mil adolescentes fueron acusados de cometer lesiones, robos, daños a propiedad, violencia familiar y narcomenudeo. PÁGINA 03

SALES DE LA UNIVERSIDAD, Y AHORA, ¿QUÉ SIGUE? PÁGINA 13

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Nacional	Página: 08

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

FUE LA DECLARACIÓN de guerra en contra de... los morenistas de Zapopan.

ASÍ FUE INTERPRETADA la decisión del Ayuntamiento de la ex Villa Maicera para barrer con todo lo que huela a **Andrés Manuel López Obrador** o al diputado federal, **Carlos Lomelí**.

EL VENDAVAL ARRASÓ con medio centenar de empleados municipales que supuestamente estaban más concentrados en el 2018 que en su trabajo en el Ayuntamiento.

ALLEGADOS AL ALCALDE **Pablo Lemus** aseguran que se trató de un castigo ejemplar para que ningún servidor público en Zapopan tenga la tentación de hacer mal uso de los recursos o de su cargo.

EL DETALLE ES que viene el ejercicio municipal de ratificación de mandato este año y la posible reelección de Lemus, y éste tendrá que medir con la misma vara a los funcionarios que se vuelquen a apoyarlo, de confirmarse que él volverá a ser el abanderado naranja.

ASÍ QUE SI algún despistado conservaba la esperanza de una posible alianza MC-Morena para los próximos comicios, tendrá que quedarse con las ganas.

• • •

QUE NO HABRÁ familiares, hijos, novias, entenados, o personas con carta de recomendación en el nombramiento de jueces en materia laboral, es la promesa de **Ricardo Suro**.

EN DIFERENTES FOROS ante empresarios, el titular del Poder Judicial ha asegurado que no pasará lo mismo que con **Luis Carlos Vega Pámanes**, quien fue acusado de acomodar a parientes e incondicionales de líderes políticos como jueces del Nuevo Sistema de (In)Justicia.

HABRÁ QUÉ VER si cumple su palabra, porque nunca faltan los compromisos y más ahora que habrá tribunales de nueva creación, como los laborales.

POR CIERTO, Suro confirma que estuvo en México la semana antepasada, pero fue a reunirse con el titular de la Junta Federal de Conciliación, y no para cabildear ante la Corte el caso de Colomos III.

• • •

EL POCO INTERÉS del Gobernador **Aristóteles Sandoval** por el Peribús quedó de manifiesto ayer cuando se le preguntó sobre el tema.

El MANDATARIO FUE claro: este proyecto no se realizará en su Administración, la apuesta se llama Ruta-Empresa.

VOCES DENTRO DEL Ejecutivo habían señalado que esta obra no se concretaría porque el Mandatario no quiere dejar proyectos a medias al finalizar su Administración, y construir el BRT llevaría dos años.

ESTA SERÍA la segunda vez -parece definitiva-, que el Gobernador pospone la construcción del Peribús.

• • •

CON HECHOS, es momento de que los partidos demuestren que están dispuestos a renunciar a sus privilegios, más allá del discurso.

Y QUE MEJOR forma que 'ajustar' el jugoso subsidio público que reciben por ley: 269 millones de pesos en el 2017.

EL CONGRESO LOCAL tiene mayo para aprobar la reforma electoral, y ahí tiene la enorme oportunidad para meterle tijera al financiamiento de los partidos políticos.

ENTRE LAS INICIATIVAS propuestas están las presentadas por el Gobernador, **Aristóteles Sandoval**, y el diputado independiente, **Pedro Kumamoto**.

OTRO TEMA QUE a discutir dentro del debate de la reforma electoral, será la reducción del número de diputados locales y regidores elegidos por representación proporcional –también conocidos como plurinominales-.

HAY QUE ESTAR muuuy pendientes.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

LA TREMENDA CORTE

Sigue la *Cesjalnovela*

A la yugular se le fue Jaime Enrique Michel Velasco, titular del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal), contra varios presidentes de organismos que salieron del grupo. Por ejemplo, a Miguel Ángel Landeros, del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce Occidente), lo señala de haber tenido interés de ser el próximo presidente del Cesjal, pero que "para su mala suerte nunca gozó de las simpatías de la mayoría de los consejeros", zas. A Jacobo Cabrera Palos, del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), lo ventiló sobre la situación financiera que enfrenta el organismo y hasta su retraso en el pago de rentas en el edificio MIND y el pago a sus empleados. Mientras que al presidente del Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex), Mauro Garza Marín, le dice que "no solo carece de toda ética empresarial al no haberlo expuesto de frente al pleno del Consejo, sino que atenta contra la institución que representa y las demás que constituyen al Cesjal. Su afirmación demuestra su ignorancia respecto de los trabajos de la institución y su falta de espíritu colaborativo". Seguirá la novela...

Tunden por morenos

Inusitada la reacción de la administración de Zapopan que decide correr a 46 empleados, incluidos tres directivos, por "pérdida de confianza"... aunque el regidor Hiram Torres acusa que los despedidos fueron por simpatizar con el proyecto de Andrés Manuel López Obrador... ni en las épocas más *PRIanosaúricas* que tanto señalan los de Movimiento Ciudadano se había asistido a tal corte de cabezas y con guillotina. La disputa también fue atizada porque en el OPD Salud Zapopan el director quiso hacer despidos también... aunque en este caso al revés, pues se acusa que eran *aviadores* de MC. Le dijeron que no debe mandarse solo, que para eso está Juan José Frangie, el jefazo de Gabinete, de quien se dice también despidió al primer director por 'desacuerdos' en la dirección del OPD.

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ OPINA DEL *NARCORREVENTÓN* EN EL PENAL ESTATAL DE PUENTE GRANDE?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL
@mileniojalisco

¿Hecho o declaración?

Que ahora sí el Ayuntamiento de Zapopan está listo, con los pelos de la burra en la mano, para presentar denuncias penales contra los responsables del incendio en el bosque de la Primavera, dijo el alcalde Pablo Lemus. Muy en su papel añadió que estaba seguro que el siniestro fue premeditado. Habrá que ver si esto no queda en llamarada de petate, recordemos que cuando fue el incendio en el cerro del Tepopote también se aventó a declarar que hasta habían encontrado estopas, pero hasta ahora todo ha quedado en verborrea.

Dimes y diretes

Mientras la regidora del PRI en Guadalajara, Ángeles Arredondo, hablaba de una larga lista de irregularidades, el nuevo reglamento para la Comisaría de Seguridad de Guadalajara fue aprobado el mes pasado. La Comisaría de la Policía de Guadalajara mandó un comunicado donde resaltaba las bondades. Arredondo cuestionó que, entre otras cosas, se otorgan facultades a la policía tapatía para realizar labores de investigación sin dar parte a un agente del Ministerio Público federal o estatal.

¿Una pomadita?

La ex directora de Seguridad Vial, Ana Laura Chávez Velarde, mandó un mensaje de "apoyo" a los transportistas en el arranque del nuevo ruta-empresa del transporte público. "Todo un esfuerzo de ellos", comentó en redes sociales. Agregó que espera que las autoridades se comporten a la altura y puedan contribuir a la modernización antes de pensar que el transporte es un negocio. Vaya pues.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

CRÓNOS

SIN CANICAS... El periodo de **Salvador Cantero Aguilar** como magistrado local en Jalisco, está por concluir. El padre de la actual titular del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, **Cynthia Cantero Pacheco**, no logró los acuerdos necesarios para que su hija postulara frente a los Tribunales, por lo que este lunes, Cynthia hizo acto de presencia en la **Oficialía de Partes** del Congreso del Estado para entregar su solicitud de registro como aspirante para continuar al frente del **ITEI** en el siguiente periodo.

MOLESTIA AMARILLA... Dado que la **Secretaría de Movilidad** sigue levantando taxis amarillos que no cuenten con la calcomanía que acredita el registro de su servicio ante el Estado, los trabajadores del volante cada vez suman más quejas. Dicen desconocer el destino de los cuatro mil quinientos pesos por vehículo que se tienen que pagar para registrarse y mientras los automóviles que prestan el servicio a través de plataformas andan muy campantes, los taxistas tradicionales están generando sólo pérdidas. Alrededor de dos mil vehículos faltaban por registrarse, más los nueve mil que ya lo hicieron, cuestión de echarle cuentas...

ÁNGELES AL ATAQUE... Si alguien esperaba que después del regaño, la regidora **Ángeles Arredondo** se quedaría quieta, pues no, vuelve con sus ruedas de prensa y quejas contra la administración de **Enrique Alfaro Ramírez**, lo cual no es raro, si se ve desde el punto de vista que se trata de oposición y su papel es cuestionar, aunque sea de temas que probablemente en principio le habían pasado de noche y no se dio cuenta ni cuando los aprobaron, como es el caso del **Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaría de la Policía Municipal de Guadalajara** a cargo de **Salvador Caro**. En fin, los que parece ser que no están muy contentos con esto, son sus propios compañeros de partido, a quienes ni siquiera avisó que saldría nuevamente a alzar la voz.

DESPEDIDOS... El **Ayuntamiento de Zapopan** despidió a 46 trabajadores del Ayuntamiento, porque presuntamente realizaban actividades partidistas a favor de **Movimiento Regeneración Nacional** en horarios de trabajo, o eran afines al diputado federal **Carlos Lomelí** o a **Andrés Manuel López Obrador**. Los reclamos para el presidente municipal **Pablo Lemus Navarro** a través de las redes sociales no se hicieron esperar, dado que señalan que no hay prueba alguna que se realizaran labores del tipo y por lo tanto los despidos no tienen justificación, pero al parecer, los colores de Morena pesaron más en una administración naranja.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 05

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Ayer se registró una tragedia en Guadalajara después de que dos niños murieran en un incendio en la zona de Analco. El presidente del PRI Jalisco, **Héctor Pizano**, escribió en su cuenta de Twitter que los hechos se registraron a dos cuadras de donde había una patrulla de la Policía de Guadalajara y que, debido a que acordonaron la zona por un operativo, no permitieron que vecinos y familiares auxiliaran.
Lo que sucedió exige una investigación.

❖ ❖ ❖

Las **madres en Jalisco** no tienen una vida fácil. Esto puede concluirse después de los datos enviados por el Inegi sobre la situación educativa y laboral de las mujeres que decidieron tener hijos. Entre los datos que se destacan está que la mayoría, más de 80 por ciento, no tienen una carrera y que el mayor número apenas terminó la secundaria. Como consecuencia, tienen acceso a trabajos con salarios más bajos pues, de hecho, sólo 1.9 por ciento son directivas y apenas 4.7 por ciento ganan más de cinco salarios mínimos.
Así que este 10 de mayo, mañana, veremos a muchos políticos felicitándolas, pero pocas políticas públicas para sacarlas de los problemas económicos que enfrentan.

❖ ❖ ❖

¿El evento del año? Lo que debió ser un evento histórico, por lo que se supone que representa para Guadalajara el cambio de modelo de **transporte público**, resultó ser uno más por parte del gobierno del estado, pues sólo se utilizó para la foto de algunos actores y decir que se cumplió en tiempo con la fecha que tenían establecida.
El arranque de la primera ruta que funcionará bajo el esquema ruta-empresa y que garantiza mejoras en el servicio así como disminución en los accidentes, menor contaminación, más avance tecnológico y demás *flores* que se le han colgado, no representó la importancia que amerita.
Ni los choferes conocían al cien por ciento los beneficios laborales que tendrían bajo este esquema ni los usuarios tenían la claridad de su operación. Falta que de verdad sea, ahora sí, punto de partida para ver las mejoras en el servicio de transporte público y no se quede como un evento más de arranque de unidades nuevas y choferes uniformados.

❖ ❖ ❖

Quien estará el sábado 10 de junio en el Parque San Rafael es el presidente municipal de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez**, peeeeeero, aclaremos, no irá para atender a los vecinos inconformes con las obras que se hacen en el lugar. La cita que programó a las 10 horas en el Salón de Usos Múltiples es para *apadrinar* a la campaña anual de matrimonios colectivos, según nos informaron.
Ya que hablamos del munícipe al que le irritan las preguntas de los reporteros, resulta que ayer y hoy se informó que no tendría agenda pública. Peeeero el lunes por la mañana encabezó la entrega de obras de pavimentación a espaldas del Parque González Gallo, según dio a conocer el ayuntamiento a través de un boletín ¿Desde cuándo las obras públicas, que se hacen con recursos públicos, forman parte de la agenda privada del presidente municipal? ¿O será que quiere volver a imponer los miércoles como día único para atender a la prensa? ¿O acaso ya tiene diagnóstico de su "están a prueba" (los periodistas) y de ahí el *castigo*?

❖ ❖ ❖

Transcurrido el puente (días de asueto), los regidores del PRI en Guadalajara, que encabeza el regidor **Sergio Otal Lobo**, se dieron por enterados de la polémica que protagonizó el ayuntamiento tapatío al estigmatizar mediante un video en redes a la afición del Atlas.
Y para mostrar su *indignación* hoy darán una rueda de prensa para pronunciarse contra la *discriminación* desde la cancha gubernamental. Ok. Estaremos atentos del oportuno pronunciamiento, a cinco días de lo sucedido. Medio tardaditos los de *oposición*.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

Ruta empresa, prueba semi-superada.

Debido a fallas en el sistema de prepago, los camiones de la troncal Artesanos, que inaugura el nuevo modelo de transporte para la ciudad, tardaron en pasar hasta una hora, según testimonios de usuarios.

La previsión es que demoren de cinco a seis minutos máximo, según Rodolfo Guadalajara, titular del Siteur y encargado del sistema de prepago.

Changuitos para que no se cumpla aquel refrán que reza: lo que mal empieza… mal acaba…

✣✣✣

El evento incluyó el clásico y popular (o populista) paseo en camión de funcionarios del gabinete estatal y del gobernador.

Naturalmente ellos no tuvieron que esperar una hora.

Incluso, para evitar molestias a los invitados, funcionarios del Gobierno del Estado retiraron a un grupo de unos 20 manifestantes que llegaron con pancartas para expresar su inconformidad con el modelo.

Todo sea por una foto y un recuerdo imborrable. ¡Salud!

✣✣✣

Huachicoleros, la otra guerra.

El enfrentamiento entre huachicoleros y autoridades, que dejó cuatro militares muertos la semana pasada en Puebla, abrió un nuevo capítulo en la guerra contra el crimen organizado.

Para combatir el problema (como si hubiera surgido este mes), el Gobierno federal anunció la llegada a ese Estado de dos mil militares —la Ley de Seguridad Interior puede esperar, ¿verdad, señores diputados?—.

Otro frente más del Ejército, otra tarea más contra el crimen y otro foco amarillo para el Estado mexicano.

Jalisco no está exento de la ordeña de combustible que se da a granel principalmente en Tlajomulco, Tala, Zapopan y Zapotlanejo. Los números indican que este año vamos a romper récord.

✣✣✣

Grilla "enferma" a Salud Zapopan.

Zapopan informó ayer en la noche de la salida en desbandada de colaboradores del Organismo Público Descentralizado (OPD) de Salud del municipio "por pérdida de confianza".

Según el Ayuntamiento, Carlos Alberto Bautista López, director del organismo, se apersonó en distintas áreas "para exigirles (a funcionarios) que dejaran el cargo y pedirles que desalojaran las oficinas".

Supuestamente lo hizo sin avisar al alcalde Pablo Lemus, que tampoco opuso resistencia, y decidió cesar a 46 servidores públicos porque además hacían "proselitismo en favor de un partido político en horarios laborales" (léase Morena).

Más noche, un comunicado del OPD negó la versión del Ayuntamiento y aseguró que los ceses eran por irregulares en el actuar de los funcionarios.

Entonces, ¿a quién le creemos?

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Michel revela el 'gato encerrado'

Resulta que no estaba equivocado. En la crisis que enfrenta el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) se confirma que sí hay *gato encerrado* –columna del jueves 5: "Cesjal: Hay 'gato encerrado'"– y que la causa es una lucha por el poder y los dineros que maneja este organismo –columna del viernes 6: "Cesjal: el poder en pugna"–.

Y así lo confirmamos con lo que declara el aún presidente del Cesjal, Enrique Michel Velasco, en un desplegado que se publica hoy martes en los diarios locales, en el que cuestiona la postura de la Coparmex y revela las verdaderas intenciones e intereses que hay detrás de la conducta de Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce), y de Jacobo Efraín Cabrera Palos, dirigente del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), al que tiene sometido en un serio conflicto financiero.

De Mauro Garza Marín, presidente de Coparmex, al que califica de "nobel (*sic*) dirigente", dice que carece de "toda ética empresarial al no haberlo expuesto del (*sic*) frente al pleno del consejo" y que "su afirmación demuestra su ignorancia sobre el trabajo de la institución y su falta de espíritu colaborativo".

"Este muchacho" –se refiere así a Garza Marín– "no habla de los 250 mil pesos que el Cesjal le financió a este sindicato patronal en mayo de 2015 para un estudio sobre los índices de seguridad en Jalisco…".

De Miguel Ángel Landeros señala que "está obligado a enfrentar ante la opinión pública dos verdades irrefutables": 1. Que sí tenía interés de presidir el Cesjal, "a mí me lo dijo y me pidió el respaldo; pero para su mala suerte nunca gozó de las simpatías de la mayoría de los consejeros por su modo de proceder", y 2. "Quiso emprender (con recursos del Cesjal) un estudio de la Bahía de Chamela, lugar en el que tiene proyectos empresariales personales, esto propició incomodidad de otras instituciones por haber un claro conflicto de intereses".

De Jacobo Efraín Cabrera dice que el Consejo Agropecuario de Jalisco "enfrenta una severa crisis financiera que lo ha llevado a la vergüenza de deber varios meses de renta al edificio MIND" y además registra una "falta de pago de quincenas a sus empleados", y advierte que el CAJ "sí puede desaparecer por la manera irresponsable de manejar su dinero".

Para el Corporativo de Fundaciones tiene una breve petición, luego de señalar que "por inexplicable resulta sorpresiva" su renuncia al consejo, y le pide que retome su lugar "una vez que yo me haya retirado.

El que no le merece comentario alguno fue el ITESO.

Más adelante, Michel señala que su malestar tiene que ver "con la falta de virilidad de algunos que se ostentan como líderes empresariales, pero que en los hechos sólo manifiestan su vocación desestabilizadora en las instituciones", y pide que desaparecer al Cesjal "sería darle la razón a quienes desde la esquina oscura de los cobardes quieren eliminarlo al no poder controlarlo".

En mi entrega de ayer comenté: "… los dirigentes del CAP y del Comce, Jacobo Efraín Cabrera y Miguel Ángel Landeros Volquarts, respectivamente, habrían cometido un grave error al dar el paso que dieron en esta pugna por el poder y los recursos económicos dentro del Cesjal. Al tiempo".

Y el tiempo llegó apenas 24 horas después. Reitero mi opinión de que el Cesjal debe desaparecer, pero no es mediante una *jugada* como la que aplicaron los dirigentes de las instituciones renunciantes como se puede lograr enderezar un organismo que nació torcido.

En esa *jugada* les *salió el tiro por la culata* y dieron oportunidad a su adversario a que los pusiera en evidencia y revelara la verdadera razón de su conducta. Pero al parecer esta historia no parará ahí, y pronto atestiguaremos otros hechos colaterales a esta crisis. ¿Expulsiones? Sin duda.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 04

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA
srdc@ntrguadalajara.com

'Huachicoleros' jaliscienses

Don Julián tiene un rancho a más de dos horas de la zona metropolitana, por el que cruza un ducto de Pemex. Desde hace décadas lo *ordeña*. Miles de litros de combustible ha extraído del "tubo", como le dice. De ahí se ha proveído su familia, sin que durante años ninguno de sus hijos, hermanos o sobrinos deba acudir a una gasolinería para abastecerse. ¿Para qué, cuando la han tenido a la mano, almacenada en bidones y pequeños tanques, en el cuarto de una finca en Guadalajara? No la comercializan. Es de uso familiar.

Para disimular el robo del combustible, la familia de don Julián (así le llamaremos) siembra maíz. Cualquiera que pase cerca del predio sólo observa la milpa que crece, árboles, zacate y la finca habilitada como rancho. Los empleados de Pemex no ingresan al rancho. Hace años que el dueño del terreno le da mantenimiento al ducto. Una fuga es riesgosa y dañaría el uso agrícola del terreno. Se sospecha que cuenta con la complicidad de trabajadores de la paraestatal.

Para ahorrar tiempo, a don Julián lo auxiliaron para colocar en el ducto un pequeño tubo con llave. Basta con abrirla para que, como si fuera agua, el combustible salga y llene los bidones y tanques. Sus hijos ahora se hacen cargo de la extracción del combustible. Saben que es un delito, conocen los riesgos, que pueden provocar un incendio y daños ambientales, pero lo que ahorran les adormece cualquier resquemor. Tienen su gasolinería privada.

> Hay tres tipos de *ordeña*: para autoconsumo, para comercio clandestino y para complementar otras actividades ilegales, como el tráfico de drogas

En cambio, Juan (un nombre falso) dejó su anterior empleo cuando descubrió de casualidad un ducto, un domingo que paseaba por el llano. Comprobó que era gasolina y decidió empezar a extraerla. Sus primeros clientes fueron sus conocidos, vecinos y amigos. La ofrecía más barata que una gasolinería, a menos de la mitad de precio. Hace más de 20 años de eso. Ahora es un *huachicolero* profesional. De eso vive. Tiene una red de distribución clandestina no sólo en la zona metropolitana, sino fuera, en otras ciudades del estado. La adquieren desde tiangueros hasta troqueros. Son cientos los involucrados que compran o distribuyen. En fincas guardan lo robado. Cuentan con pipas y un sistema de extracción, transporte, almacenamiento, venta y vigilancia. Como cualquier empresa, sólo que ilegal.

La gasolina robada, me cuentan, es un negocio vigente desde hace muchos años en Jalisco. Sobresale Tlajomulco. Los ladrones cuentan con el disimulo de policías de diferentes corporaciones, a cambio de combustible y/o dinero. El incremento del precio de las gasolinas, sobre todo en el presente sexenio, motivó a más personas a dejar atrás sus empleos formales o combinarlos e ingresar como nuevos *huachicoleros*. Si se les clasificara, unos lo hacen para el autoconsumo, como el primer caso narrado; otros, para la venta clandestina, como un buen negocio, entre los que se asegura participan empleados de Pemex; un tercer grupo está ligado a bandas delictivas que además de robar combustible tienen otros negocios ilegales como el tráfico de drogas o el robo de vehículos.

Los del último grupo son los más peligrosos. Son violentos. Están armados y organizados. La *ordeña* de los ductos equivale a una de las múltiples ramas o actividades de sus empresas. Son más arriesgados, pues ofrecen la gasolina en sitios que conoce la gente, pero no los denuncian. Como la venden barata, los ladrones aprovechan para establecer vínculos sociales, ganar simpatías entre la población, reclutar personal para la banda y ser protegidos por los propios vecinos. Los consumidores son sus cómplices. Los *huachicoleros* jaliscienses se diferencian de los de otras entidades, como los de Puebla, en que operan con más o menos bajo perfil. Hasta ahora.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 05

COLA DE LEÓN

BENITO M. ARTEAGA
@BenitoMArteaga

Abusos

Los cántaros, cuanto más vacíos, más ruido hacen
Alfonso X El Sabio

Durante los últimos años y, de manera especial, a lo largo de los meses recientes, hemos atestiguado la devastación de los bosques cercanos a la metrópoli tapatía. Si hablamos en particular del bosque La Primavera –el gran *pulmón* de la Zona Metropolitana de Guadalajara–, suman miles las hectáreas que han sido consumidas por el fuego en la última década, lo que no sólo disminuye de manera considerable la capacidad de los ecosistemas para limpiar la atmósfera, sino que contribuye a contaminarla.

Aunque son las llamas las que han arrasado con los bosques, en muchos de los casos el desastre ecológico se debe a la voracidad humana, especialmente de los desarrolladores inmobiliarios que mandan provocar los incendios para *pelar* los montes y cerros, eliminando obstáculos para poder construir. En otros casos, el fuego es iniciado por campesinos que quieren más espacios de cultivo.

Como sea, el común denominador en la depredación de la flora y fauna de La Primavera y otros bosques jaliscienses es la maldad y la ambición humanas. Defectos ambos que cuentan con la aberrante complicidad de autoridades y gobernantes, que llevan siempre su mochada por mirar hacia otro lado.

La devastación de los bosques en Jalisco suma miles de hectáreas; el fuego disminuye la capacidad de los ecosistemas para limpiar la atmósfera

PRESUPUESTO EXIGUO

No hace mucho comenté aquí sobre el poco interés del gobierno del estado para mantener de tiempo completo las cuadrillas de brigadistas –muy pocos, por cierto–, que no cuentan con las prestaciones de un empleo permanente y tampoco son dotados del equipo necesario para combatir el fuego con eficiencia, ya que, para colmo de males, es una de las áreas dónde le gobierno aplicó la tijera presupuestal.

PRUEBA DEL ÁCIDO

Valdría la pena impulsar una investigación a fondo para buscar y encontrar a los autores materiales de los incendios provocados, y aplicarles castigos ejemplares que sirvan como escarmiento. También sería importante establecer como zonas protegidas en recuperación a todas las hectáreas afectadas por el fuego, y reservarlas en veda por dos o tres décadas sin posibilidades de cambiar el uso de suelo, de forma que no sean candidatas para siembra o permisos de construcción. Tal vez eso frenaría las conflagraciones provocadas, y echaría por tierra también el lucrativo negocio de la *vista gorda* y sus jugosos moches.

OTROS BOSQUES

Hay otros bosques que son objeto de la codicia institucional, aunque estos tienen más que ver con la posesión de la tierra: el bosque Los Colomos, que se ha convertido en joya codiciada por el gobierno. Si bien una porción es terreno público, parte del cual se encuentra abierto al uso recreativo de la población, hay fragmentos que han sido propiedad privada desde hace años. Esas zonas son parte del patrimonio de familias jaliscienses que lo han mantenido como reserva, en espera de mejores tiempos para invertir.

GRAN CHANCHULLO

La administración de Aristóteles Sandoval ha puesto el ojo en parte de esos terrenos particulares y pretende despojar a sus legítimos propietarios de ellos para dar un *golpe mediático* con fines políticos. El gobierno quiere hacer ver que *protege* los intereses de los tapatíos y no le importa pasar por encima de los legítimos dueños y, de paso, violar la ley. Ha dicho que se apropiarán de los predios *cueste lo que cueste*, tenga razón o no, sin importar lo que digan los tribunales o consiguiendo sentencias a modo.

¿Quién ganará los juicios? Habrá que ver: hagan sus apuestas.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

RADAR
JAIME BARRERA RODRÍGUEZ
jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

Del ataque en Guachinango a la crisis *huachicolera*

Hace casi tres años, me pregunté aquí si la paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex) nutría con sus omisiones en la vigilancia de sus ductos a la delincuencia organizada, por las crisis y desafíos al Estado que desde aquel entonces provocaban ya las constantes y crecientes tomas clandestinas que incrementaban notablemente el poder corruptor y de fuego del narco.

Compartí esa incógnita aquí el 14 de mayo del 2014, dos días después del más violento ataque de miembros de la mafia a una misión de militares, momentos después de decomisar en el municipio de Guachinango miles de litros de hidrocarburos robados de los ductos de Pemex, que terminaron siendo las bombas que hicieron explotar con sus balas los narcos para terminar con la vida de cuatro soldados, cuyos vehículos militares terminaron prácticamente en cenizas.

Aquella noticia de la emboscada a los militares con fusiles de alto poder y granadas cuando llevaban los hidrocarburos para ponerlos a disposición de la Procuraduría General de la República, coincidió con la visita a Jalisco de Emilio Lozoya, entonces director general de Pemex, quien se vio obligado a hablar del tema y a reconocer que hasta abril se habían detectado tan sólo en 2014 "casi mil tomas clandestinas".

Tres años después y pese al conocimiento absoluto de la problemática de las más altas autoridades de Pemex, el fenómeno sigue creciendo y la semana pasada volvió a hacer crisis en Jalisco (donde además de la fuga que puso en riesgo a tres mil ciudadanos de Tlajomulco que debieron ser desalojados en Semana Santa, el jueves pasado un grupo armado arrebató a la PGR seis de 12 pipas que decomisaron cuando estaban esperando ser cargadas de hidrocarburos robados), Puebla (donde *huachicoleros* enfrentaron al Ejército causándoles 4 bajas en el choque en que murieron otras seis pesonas) y Veracruz (donde también enfrentaron a la policía para liberar a uno de sus cómplices detenidos e intentar fallidamente recuperar una pipa). Se trata de tres de los seis estados ubicados como donde más tomas clandestinas hay.

Todos hablan hoy de los *huachicoleros*, estas bandas delincuenciales integradas necesariamente por altos directivos de Pemex que les avisan a qué horas ordeñar los ductos, miembros del sindicato petrolero, distinguido en la vida gremial por sus altos niveles de corrupción, y los distintos cárteles de la droga que han visto en este negocio una fuente alterna y creciente de recursos, y que les facilitan sus redes de protección que les dan autoridades y policías locales corruptas.

Con este despojo a la nación impune y fuera de control, que representa más de 30 mil millones de pesos al año, ya el presidente Enrique Peña Nieto prometió el viernes una estrategia para enfrentar este saqueo impune. Habrá que ver si Pemex, la PGR, la Secretaría de Gobernación y los Gobernadores atienden su llamado. M

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 04

EN VOZ ALTA

SALVADOR DE LA TORRE CUEVAS

La movilidad y su sexenio

Al inicio de la administración estatal del gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, se vaticinó que este sería el sexenio de la 'movilidad', donde uno de los propósitos era hacer eficiente los trayectos de los tapatíos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Ratificando lo que apenas unos meses antes en el inicio de la gestión federal de Enrique Peña Nieto, el AMG contaría con la ampliación de la línea uno y la construcción de la Línea Tres del Tren Ligero, así como la instalación del BRT (Bus Rapid Transit, camiones estilo Macrobús) en el Periférico, sistema que se conocería con el nombre de "Peribús" y que no necesariamente llevarían paraderos en el centro de esta vialidad como ocurre en La Calzada Independencia.

Y así con el optimismo de quien toma las riendas ejecutivas de la entidad, se creó la Secretaría de Movilidad (Semov), en la que su primer titular, Mauricio Gudiño, sustituyó la anterior Ley de los Servicios de Vialidad y Transporte, por la nueva enmienda legal que traería progreso en la materia a la ciudadanía y no solo las cámaras de foto infracción heredadas por el exsecretario de Vialidad, Diego Monraz Villaseñor, en la administración del panista, Emilio González Márquez, y hoy ampliadas por el actual encargado del ramo, Servando Sepúlveda Enríquez.

Luego de la instalación del sistema de bicicletas públicas "Mi Bici", otro paso positivo presumiría Sandoval Díaz apenas a la víspera: la inauguración del primer corredor ruta-empresa, a la que a la fecha no goza del apoyo total del gremio para la operación de todos los corredores que proporcionen servicio seguro y eficiente que requieren los tapatíos.

Suspendido el sueño del Peribús, hay que esperar la conclusión y la inauguración de la Línea Tres. Porque la voluntad de todos los transportistas para consolidar los diversos corredores ruta-empresa no es visible, al menos no por el momento.

stc@cronicajalisco.com
@delatorrecuevas

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Tiempo de ansiedad

Sólo faltan cuatro meses y medio para que se inicie el proceso electoral 2018 en Jalisco y seis meses y medio para que se realicen las precampañas (procesos internos en el seno de los partidos políticos) para la postulación de candidatos a Gobernador, Presidentes Municipales y diputados locales.

Esas precampañas son utilizadas, mañosamente, como temporadas de calentamiento previo para posicionar a los precandidatos que los partidos políticos inscribirán finalmente para las contiendas que desembocará en los comicios del domingo 1 de julio del 2018.

Seguramente en esas precampañas veremos haciendo boxeo de sombra a algunos presuntos aspirantes a la Gubernatura como **Enrique Alfaro Ramírez**, de Movimiento Ciudadano; a **Arturo Zamora Jiménez**, **Miguel Castro Reynoso** y **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**, del PRI.

Igual podríamos ver en precampaña para la Gubernatura a algunos panistas como **José María Martínez Martínez**, **Miguel Ángel Martínez Espinoza** y algún personaje externo –del sector privado, por ejemplo– en los procesos internos albiazules.

El Código Electoral y de Participación Social de Jalisco establece en su Artículo 214 que en los procesos en los que se elija Gobernador, el Consejo General del Instituto Electoral ordenará la publicación de la convocatoria para elecciones ordinarias, la primera quincena de septiembre del año anterior (en este caso 2017) al que se verificarán los comicios.

Agrega en su Artículo 229 que en los años en los que hay elección de Gobernador, alcaldes y diputados locales, "las precampañas darán inicio en la tercera semana de noviembre del año previo al de la elección".

Explica que las precampañas entre precandidatos de un mismo partido, que aspiren a la postulación para Gobernador, durarán 60 días y las de precandidatos a Alcaldes y diputados, 40 días. El registro interno de precandidatos en los partidos políticos cerrará la segunda semana del próximo noviembre del 2017.

Sobre la duración de las campañas formales, en la contienda entre candidatos de diversos partidos, el Artículo 264 del Código Electoral dice que, para Gobernador será de 90 días y para Alcaldes y diputados locales, de 60 días.

Muchos suspirantes ya andan muy inquietos, pues huelen con ansia los tiempos electorales.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Ruta empresa, la golondrina y el verano

Por fin nació el niño. La primera ruta empresa de transporte urbano comenzó a operar ayer.

De entrada, es una buena noticia y se entiende la euforia con que han tomado la noticia algunos de los involucrados en el tema, del gobernador para abajo. Es cierto que una golondrina no hace verano, pero es la primera golondrina la que anuncia el fin del diluvio, es la que da esperanza de que algo está cambiando.

En estricto sentido la de Artesanos no es la primera ruta empresa: el macrobús fue la primera empresa formada por concesionarios del transporte pera prestar un servicio distinto. Sin embargo, sí es la primera de las 18 troncales que se planteó este gobierno como reto para transformar ya no una ruta sino el sistema completo. Las 18, sumadas a las tres de tren ligero, el macrobús, las dos de trolebús y el pretren, sí pueden armar un sistema de movilidad.

El parto ha sido por demás complicado y doloroso. Se suponía que la primera iba a arrancar en Puerto Vallarta. Así lo anunciaron hace más de un año y se hizo de tal forma bolas el engrudo por los intereses contrapuestos que, estando pactada, simple y llanamente nunca inició. En el IV Informe, el gobernador le puso un ultimátum de 90 días al secretario de Movilidad y la primera llegó, con días de retraso y sin terminar (ayer en la mitad de los autobuses todavía no funcionaba al cien) pero dentro de lo aceptable.

Lo que sigue quedando muy corto es el sistema de prepago. Resulta un contrasentido que vendan las tarjetas y más a ese precio. El puro pago anticipado debe incluir el costo del plástico que no es, ni a golpes, los 20 pesos en que las venden. Ahí hay algo mal planteado, por no decir perverso, que puede poner en riesgo el todo por un pequeño negocio.

> Resulta un contrasentido que vendan las tarjetas y más a ese precio. Ahí hay algo mal planteado.

Hoy por hoy, la tarjeta no es compatible con otros sistemas de prepago de la ciudad, como el macrobús, trole o tren ligero, con lo que el prepago pierde su sentido que es convertirnos en usuario de un sistema, no de una ruta.

Se supone que para septiembre todas las rutas empresa estarán operando y en octubre la tarjeta será unificada para las 18 rutas y los otros sistemas. Ojalá así sea. La experiencia nos dice que en eso de cambiar "ahora sí" el sistema de transporte colectivo urbano no hay que ser muy optimistas porque todo es desesperantemente lento, pero no hay que perder la esperanza ni mucho menos hay que quitar el dedo del renglón.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Nacional	Página: 08

Un poco de fe es lo que nos está haciendo falta, quizá. Tantos son los problemas que nos acechan, y tan poquito el avance de las autoridades...

A rezar todos

Virgencita Santa, Madre de Misericordia, que ya llueva, por favor. Por la gracia divina. Que caiga la lluvia antes de que el crimen organizado, el desorganizado o, peor, el institucionalizado terminen de quemar los bosques, áreas "protegidas" y las desprotegidas según sus intereses.

Las autoridades, pobrecitas de ellas, federales, estatales o municipales no pueden detener los incendios. Intercede tú, Espejo de Justicia, Trono de la Sabiduría, Generala de Zapopan. Si necesitas visitar las áreas en peligro llama, nosotros vamos por ti.

Pero, oh Vaso Espiritual, Vaso Digno de Honor, Vaso de Insigne Devoción, tampoco exageréis con la lluvia. No vaya a ser que se derrame el vaso regulador de El Deán, que todavía no han acabado de ampliar. Mas aún, no se vaya a reventar el cárcamo patito con que desviaron las aguas negras de la Avenida Alcalde y acaben por inundar el renovado parque también nombrado como tu hijo querido, el Obispo Alcalde, por donde corre el ducto fabricado al calor del momento.

Hablando de calor, por favor ilumina a tus hijos más industriosos, que han encontrado un ingenioso método de hacer, por fin, de PEMEX la industria de todos los mexicanos... rateros. Ya no sólo los altos funcionarios y sindicalistas toman a manos llenas de los veneros que, según López Velarde escrituró –Dios nos libre– el diablo, ahora también todos los que están cercanos a cualquier ducto que la paraestatal descuida. Es decir, todos los ductos.

A ellos, Rosa Mística, Torre de David, Torre de Marfil, protege y en estas horas de oscuridad ilumina con una idea sencilla: cada agujero que hacen en los tubos es un incendio o una explosión en potencia. Y si no es mucho pedir, explícales con peras y con manzanas que el derecho a robar combustible no califica precisamente como un derecho humano, avalado por la ONU.

Casa de Oro, Arca de la Alianza, Puerta del Cielo –perdón, pero esta parte de la letanía me recordó los nombres de fraccionamientos "nice" en la zona dorada–, Estrella de la Mañana, Salud de los Enfermos, Refugio de los Pecadores, te hago una invocación muy sincera para que te manifiestes ante los depredadores del área de Los Colomos.

Intercede ante ellos para que desistan de su afán de convertir los acuíferos en desiertos de cristal y concreto. Si bien el Gobierno del Estado está que tambalea con su defensa, hazles ver que una escritura que no se puede trazar a 50, 70 o 100 años, sino que está fechada en el 2010... suena más falsa que una nueva secta de tus desertores.

Ilumínalos, Consoladora de los Afligidos.

Abusando de tu sacramentísima paciencia, Reina de la Familia, Reina de la Paz, por favor pon orden en los malhadados oportunistas que han encontrado una lucrativa fuente de ingresos en el seno mismo de la Madre Iglesia.

Antes de ser acusado de apóstata, permíteme aclarar: que tu divina gracia se haga cuerpo y carne en los malandrines que ahora acuden a la santa misa sólo para encontrar solaz en el momento en que pasa el cepo de la limosna. Dejan un billete de alta denominación para tomar algunos más humildes, a manera de "vuelto". Pero el billete que dejan es más falso que una indulgencia... sin sello parroquial. No es de Dios.

Me avergüenza acudir a ti con estas nimiedades, Reina Asunta a los Cielos, pero es imposible recurrir a las autoridades. Jamás escucharon el comercial de la antigua Óptica Lux... y andan en las tinieblas. A ésos, ni un milagro los endereza.

Si me haces los milagritos, prometo colocar un retablo colorido en cada uno de los siete templos de visita rigurosa en la Semana Mayor, y marchar con cilicio y corona de espinas, y danzar con los concheros al ritmo del teponaztli y los ayoyotes, justo hasta el corazón de Zapopan.

Posdata: no permitas que conviertan su plaza en centro comercial y los cercanos terrenos de La Curva en fraccionamiento. Que tu divino verbo opere el milagro para que los funcionarios públicos olviden su afán de convertirse en desarrolladores inmobiliarios.

Y que...

(No, pues con razón el pueblo de Jalisco es tan piadoso. A ver si con fe salimos del hoyo: la esperanza y la caridad no son aquí muy socorridas).

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 04

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 05

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 03

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

JABAZ

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Nacional	Página: 08

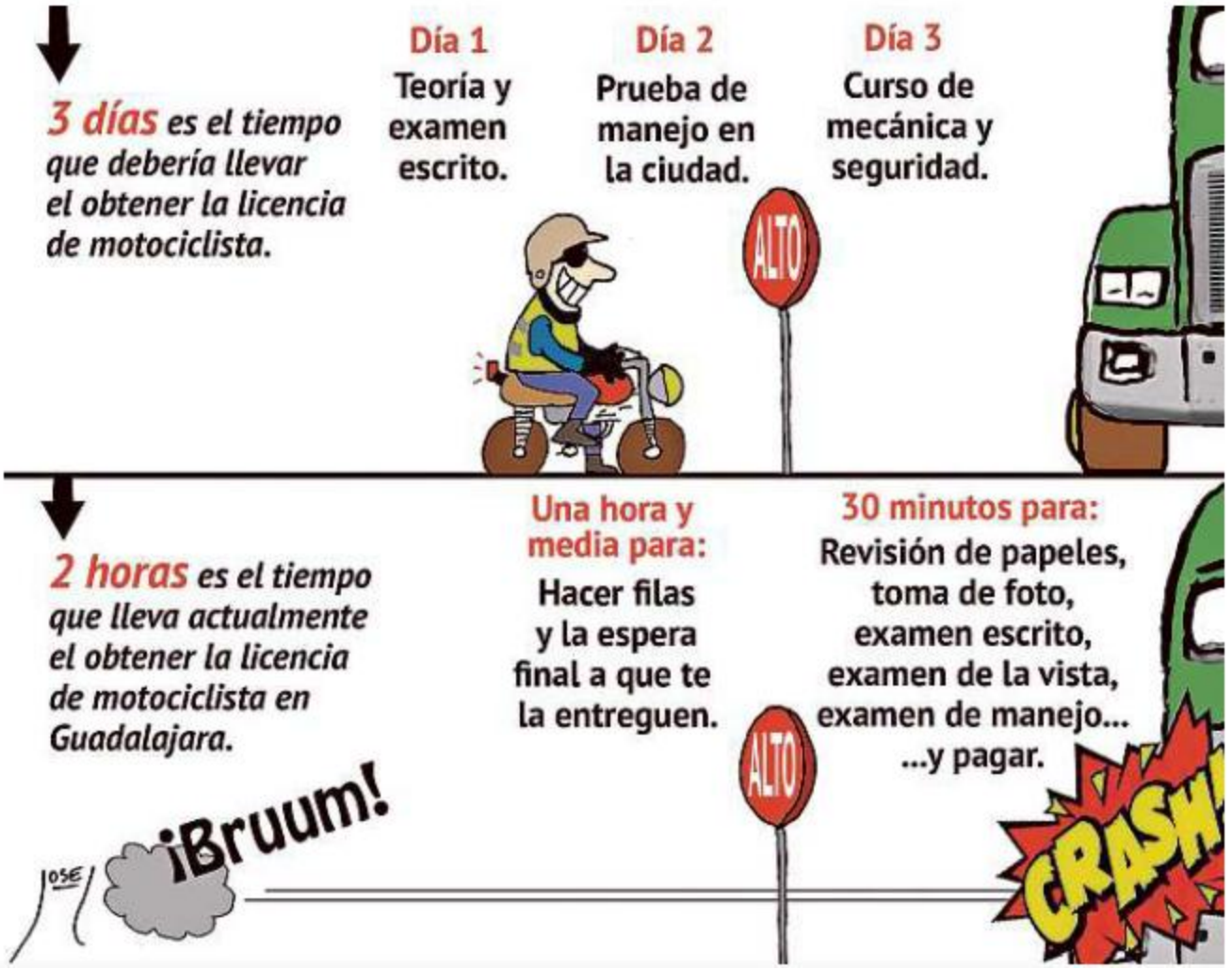

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Levantan la mano

El proceso para registrarse como aspirante a presidir el ITEI vence el miércoles. Hasta ayer sólo había tres interesados.

- Josué León del Toro, del Colegio de Abogados "Por el Nuevo Sistema de Justicia en México de Jalisco, AC".
- Cynthia Cantero Pacheco, actual presidenta del organismo.
- Natalia Mendoza Servín, abogada y miembro de Artículo 12, AC, que pugna por la protección de datos personales.

Se apuntan tres a presidir el ITEI

Cynthia Cantero busca reelección; plazo para postular acaba mañana

FRANCISCO DE ANDA

Solo tres personas acudieron ayer al Congreso del Estado para anotarse como aspirantes a la presidencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI) en el primero de tres días de registro.

Edgar Josué León del Toro, Cynthia Cantero Pacheco -quien busca la reelección- y Natalia Mendoza Servín entregaron sus papeles en la Oficialía de Partes del Congreso.

Cantero Pacheco dijo que la mueve la transición que están sufriendo los órganos de transparencia a nivel nacional y la nueva agenda anticorrupción, ya que el ITEI formará parte del sistema local.

Rechazó que su condición de presidenta del instituto le dé alguna ventaja frente a otros posibles contendientes.

León del Toro, quien forma parte del Colegio de Abogados "Por el Nuevo Sistema de Justicia en México de Jalisco AC" perteneciente al Consejo del Colegio de Abogados de Jalisco, indicó que le interesa impulsar el combate a la corrupción y lograr una transparencia objetiva.

El periodo de registro terminará el miércoles. La elección debe concretarse el 22 de junio a más tardar.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

AYER INICIÓ EL REGISTRO PARA ASPIRANTES

Cantero Pacheco busca continuar frente al Itei

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Cynthia Patricia Cantero Pacheco, actual titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei), decidió que participará durante el proceso para la elección del consejero presidente de dicho organismo.

Ayer comenzó el periodo para que los aspirantes a fungir como presidente o presidenta del Itei se registraran. Una de ellas fue la actual titular al decir que "sí considero darle continuidad al trabajo que hasta el momento se ha dado, pudiera ser o pudiera generar acciones para el Itei en el sentido de impulsar estos temas".

El proceso de registro concluirá mañana en la tarde. Los registros se realizan en Oficialía de Partes del Congreso de Jalisco de las 9:00 a las 13:00 horas. Ayer se registraron tres personas: la presidenta del Itei, Edgar Josué León del Toro y Natalia Mendoza.

Cantero Pacheco afirmó que no se encontrará en ventaja a comparación de los otros aspirantes, pues la ley prevé "que tenga la opción de participar en igualdad de condiciones. Es una reforma que se dio a nivel nacional donde prácticamente todos los órganos de transparencia pueden los comisionados que estaban anteriormente podían buscar esta reelección precisamente por la transición en la que se encuentra el país en materia de transparencia".

El diputado Ismael del Toro, presidente de la mesa directiva del Congreso, afirmó que veía como buena opción que Cantero Pacheco pudiera repetir al frente del instituto. Ahora ya dio el primer paso con su registro en el proceso.

Posterior a concluir el proceso de registro, el 15 de mayo se dará a conocer la fecha y hora de la aplicación del examen, su calificación y, de ser necesaria, revisión. Ese día será el límite para darse a conocer el nombre de especialistas que se encargarán de elaborar, aplicar y calificar los exámenes.

El 17 de mayo se darán a conocer los temas que se incluirán en la evaluación. Para el 24 de mayo se aplicará el examen. El 16 de junio de llevará a cabo el proceso de entrevistas a aspirantes que haya cumplido con requisito y hasta el 22 de ese mes se tendrá para que los diputados elijan al titular del Itei. M

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 07

Busca la reelección Cantero Pacheco

La actual y saliente consejara titular del ITEI acudió este lunes para inscribirse y buscar de nuevo el cargo

ELSA ARENAS INDA

Tras aprobar el Congreso del Estado la convocatoria para el registro de aspirantes a la presidencia del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI) la actual y saliente consejara titular, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, acudió este lunes para inscribirse y buscar la reelección en el cargo.

Luego de cuatro años de estar al frente del ITEI (desde el 2 de julio 2013) Cantero Pacheco aseguró que ante el proceso que se vive en el país con la Plataforma Nacional de Transparencia y la agenda pendiente del Sistema Nacional Anticorrupción, es importante darle seguimiento a lo que ya se ha realizado desde el Instituto a nivel local.

"En este caso el ITEI va a formar parte del sistema local anticorrupción y la transparencia se va a convertir en un elemento indispensable de combate directo a la corrupción y por otro lado también tenemos este nuevo reto que tiene que ver de los datos personales en poder de los sujetos obligados y en este sentido, como es conocido, estamos en este momento en proceso impulsando para que el Congreso del Estado emita una ley de datos personales en poder de sujetos obligados", explicó.

Dijo la Consejera Presidenta que éstas serán algunas responsabilidades que recaerán en el ITEI, además de generar la participación ciudadana y eso le motiva a continuar en el Instituto y consolidarlo.

Aseguró no se siente en ventaja con los demás candidatos que se inscriban, pues participarán en igualdad de condiciones, pero cree tener las credenciales necesarias para mantenerse en el cargo y darle continuidad al trabajo realizado, pues el ITEI ha logrado posicionarse como uno de los organismos de transparencia a nivel nacional más importantes.

"Participaré en igualdad de circunstancias y tendré que hacer el examen que marca la ley y quienes tomarán la decisión es el Congreso del Estado", destacó.

Reiteró que toda su carrera profesional ha sido como servidora pública y ante la opción de reelección buscará continuar en al frente del Instituto.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 12

Quiere repetir Cynthia Cantero al frente del Itei

BUSCA APORTAR A LA CREACIÓN DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN

Asegura que compite en igualdad de condiciones con los demás aspirantes que surjan en el proceso

"No creo estar en una posición de ventaja, prácticamente participaré en igualdad de circunstancias, y tendré que hacer el examen que señala la ley"

CYNTHIA CANTERO PACHECO
TITULAR DEL ITEI

JESSICA PILAR PÉREZ

Buscando la reelección, ayer Cynthia Cantero Pacheco se presentó en el registro de aspirantes a la titularidad del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) del Estado de Jalisco.

La actual comisionada presidente fue la segunda en registrarse en el primer día de la mesa instalada afuera de la Oficialía de Partes del Congreso local, y mencionó que busca la consolidación del organismo en la implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) y su símil estatal.

Además, aclaró que lleva toda su carrera profesional siendo servidora pública y quiere seguir siéndolo.

"Estoy participando por una convicción en ese sentido, de que considero que tengo las credenciales necesarias para poder apostarle a esta consolidación, insisto, del arranque, sobre todo, del sistema local anticorrupción", comentó.

"Prácticamente también existen otros perfiles que pudieran ser objeto de esto, no es que yo sea indispensable para la consolidación del instituto; sin embargo, sí considero que darle continuidad al trabajo que hasta el momento se ha dado, pudiera generar condiciones para el Itei en el sentido de poder impulsar estos temas", agregó.

Aseguró que la transparencia se va a convertir en un elemento indispensable de combate directo a la corrupción, y eso es un tema que le interesa.

La titular del Itei afirmó que compite en igualdad de condiciones con el resto de los competidores y descartó que lleve una ventaja.

"No creo estar en una posición de ventaja, prácticamente participaré en igualdad de circunstancias, y tendré que hacer el examen que señala la ley; también finalmente quienes tomarán la decisión es el Congreso del Estado", comentó.

ALFONSO HERNÁNDEZ

EXPERIENCIA. Cantero Pacheco confía en que tiene las credenciales necesarias para continuar al frente del instituto.

COMPETIDOR

Antes de ella se registró el abogado Edgar Josué León del Toro, quien lo hizo con la convicción de que este organismo debe consolidarse y, dijo, él lo podrá realizar.

"Los órganos de transparencia en todo el país están en un momento de transición importante relacionado con las responsabilidades que tienen que ver con la implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia", precisó.

Además, mencionó que busca combatir la corrupción, que exista transparencia objetiva y que la ciudadanía se vea beneficiada. Sobre la competencia que tendría al participar contra Cantero Pacheco, confió en que se realizará un buen proceso.

"Desconozco (si se va a registrar), pero yo creo que le apostamos a la buena fe, concretamente de esta elección, y por parte de nosotros tengan la seguridad que haremos lo mejor posible para salir avante", comentó.

Consideró que el rumbo que pueda tener esta elección dependerá de la participación que haya de la ciudadanía, sobre todo de la comunidad jurídica.

León del Toro, perteneciente al Colegio de Abogados por el Nuevo Sistema de Justicia en México de Jalisco, reiteró que él busca la certeza y la seguridad jurídica del organismo.

El registro de aspirantes para presidir el Itei continuará hoy y mañana.

Pide Kumamoto hacer públicos los votos

■ Para que sea transparente la votación del titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), el diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar pidió ayer a sus compañeros que hagan público su voto.

Sugirió a los diputados que también voten por las mejores calificaciones en el examen y consideren la carrera previa que tienen los aspirantes en su trabajo y reputaciones.

"Que todo esto lo vuelvan público, que vuelvan público por quién votan. No es una obligación hacerlo público, pero me parece que es lo menos que le debemos a la sociedad", precisó.

El diputado aseguró que cinco días antes de que se termine el periodo de la titular Cynthia Cantero Pacheco deberá estar nombrado su sucesor para que no se quede este organismo sin cabeza, pues así no podría operar.

"Nuestra convocatoria lo que plantea es que cinco días antes de que se acabe el plazo de la actual comisionada presidente, ya tendremos una o un comisionado presidente para el Itei", afirmó.

Consideró que todas las fuerzas políticas están tomando con interés y seriedad este proceso, y una muestra es que la convocatoria pasó con consenso y no hubo ninguna observación.

Tras el registro de aspirantes, le toca al Consejo Consultivo del Itei revisar que los aspirantes cumplan con todos los requisitos de la convocatoria, como las cartas de recomendación, que hicieron falta la vez anterior, así como la elaboración del examen. *Jessica Pilar Pérez*

PROCESO

● El registro de candidatos para encabezar el Itei continuará hoy y mañana en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado

FACEBOOK
ntrguadalajara

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 02

TRANSPARENCIA DESCARTA TENER VENTAJA O APOYOS

Cantero busca reelección para presidir el Itei

Aseguró que su interés se debe al momento de transición en el país; dice querer consolidar el organismo

El primero que se registró fue Edgar León, de Nuevo Sistema de Justicia en México de Jalisco

Durante el primer día de registros de aspirantes a la presidencia del Instituto de Transparencia, Información y Protección de Datos Personales (Itei), la actual titular del organismo Cynthia Cantero Pacheco acudió al Congreso a dejar su documentación para intentar reelegirse en el cargo.

Sin descartar que su nombre haya figurado para presidir otro organismo como la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, el cual también se encuentra a la espera de la renovación de su titular, subrayó que actualmente está concentrada en el trabajo que realiza en el instituto desde hace cuatro años.

Destacó que su interés por reelegirse obedece al momento de transición que atraviesa el país y Jalisco, relacionado principalmente con el Sistema Anticorrupción, la plataforma nacional de transparencia y el nuevo reto de los datos personales en poder de los sujetos obligados.

Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Itei.

"Considero que tengo las credenciales necesarias para poder apostarle a esta consolidación, del arranque del Sistema Local Anticorrupción. También existen otros perfiles que pudieran ser objeto de esto, no es que yo sea indispensable para la consolidación del instituto, sin embargo, sí considero que (es necesario) darle continuidad al trabajo".

Cantero Pacheco descartó tener ventaja en el proceso, ya que participa en igualdad de circunstancias, y rechazó haber buscado apoyo para lograr la reelección.

El primero en registrarse ayer para aspirar a la presidencia del Itei fue el abogado Edgar Josué León del Toro, del Nuevo Sistema de Justicia en México de Jalisco A.C., quien destacó que su propuesta de trabajo se centra en tres puntos torales para la comunidad jurídica: combatir la corrupción, garantizar la transparencia y que la ciudadanía se vea beneficiada.

El abogado añadió que espera un proceso transparente por parte de los diputados en esta elección.

PARA SABER

Registro y examen

El registro de aspirantes se desarrollará hasta mañana. El examen deberá aplicarse antes del día 26 de este mes, las entrevistas de los aspirantes con los diputados serán el 16 de junio y el 22 de junio el Congreso deberá elegir al próximo titular del Itei.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Ejecutivo quiere Ruta-Empresa

Descarta iniciar Peribús

Prevé Gobernador que camiones recorran Anillo Vial, pero no sería un BRT

CÉSAR RUBIO

Pudiendo aprovechar los 660 millones de pesos asignados por el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) para construir el Peribús, el Gobernador Aristóteles Sandoval descartó ejecutar el proyecto.

"Veo complicado que Peribús en mi Administración se vaya a culminar, sí estarán todos los proyectos, proyecto ejecutivo, se estará haciendo la inversión para ir trazando un modelo como el Peribús", sostuvo.

"Nosotros nos fijamos como objetivo primero un Sistema Integral de Transporte, está hecho el sistema MiBici, ProBici, estamos en la ampliación de la Línea 1, la construcción de la Línea 3 y hoy iniciamos, después de cuatro décadas, con un modelo de Ruta-Empresa que ya está en la calle".

El BRT (Sistema de Autobús Exprés), incluido en el Programa General de Transporte de la entidad –cuyo costo total sería de 3 mil 330 millones de pesos–, está proyectado para edificarse en 41.5 kilómetros de la vía rápida, desde Belisario Domínguez hasta Carretera a Chapala, con 46 estaciones y 11 rutas alimentadoras.

MURAL publicó el 15 de febrero que el presupuesto previsto está en peligro de "esfumarse".

El Peribús obtuvo su registro la tercera semana de diciembre de 2016 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y los 660 millones de pesos por parte de la Federación.

Sin embargo, el 17 de enero, el Ejecutivo declaró que no era prioridad.

El año pasado la obra ya tenía destinados 89.9 millones de pesos del Fondo Metropolitano, pero el recurso se invirtió en la renovación del Periférico Poniente, entre Vallarta y Ayamonte.

El Mandatario dijo que para sustituir la necesidad de desplazamientos en la vía rápida, habría la posibilidad de implementar el Sistema Integrado de Transporte (Sitran), el cual apenas arrancó ayer con el corredor Artesanos y dos rutas alimentadoras.

Sandoval concluyó que si bien no iniciarán el Peribús, se invertirán cerca de 400 millones de pesos provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación para renovar Periférico Norte, de Juan Gil Preciado hasta la Calzada Independencia.

Aristóteles Sandoval
Gobernador

"Lo que resta (de mi Administración) habré de dedicarle todo el tiempo necesario, suficiente para que el modelo (Ruta-Empresa) se vaya consolidando".

Sin usarlos

660 mdp
tenía ya asignados el proyecto de BRT por el Anillo Periférico.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 07

HAY AVANCES EN LA 18 DE MARZO, AFIRMA SECRETARIO DE MOVILIDAD

En octubre deberán de operar nueve rutas troncales en el AMG

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

Cada 40 días debe arrancar una de las rutas troncales para cumplir el plazo, en 2018 deben funcionar las 18

Arrancó ayer el primer derrotero ruta-empresa en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y ya se marcó un nuevo plazo, para octubre de este año deberán operar nueve de 18 rutas troncales.

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz dijo que la Secretaría de Movilidad (Semov) deberá de presentar un calendario de cómo se estará dando la transición de modelos en otras rutas. De esta forma se estima que cada 40 días arrancará una de las rutas troncales.

"Hemos estado teniendo reuniones con el corredor 18 de Marzo, con el corredor Américas. Es un tema más de ajustar los tiempos de los proveedores, con los tiempos de las facilidades que están generando ellos a través de sus créditos para poder comprar sus vehículos, pero ahorita ya tenemos una ruta que compró 44 camiones que es la ruta Turquesa de características especiales. La de 18 de Marzo ya está equipando sus vehículos", dijo Servando Sepúlveda, titular de la Secretaría de Movilidad (Semov).

FERNANDO CARRANZA

El plazo para la puesta en operación de las 18 rutas troncales es noviembre del próximo año

Señaló que a finales de este año se deberán poner a operar nueve rutas troncales y sus respectivas rutas alimentadoras. El plazo para la puesta en operación de las 18 rutas troncales es noviembre de 2018.

Por su parte, el mandatario estatal afirmó que durante su administración se logrará consolidar el nuevo modelo, aunque pidió paciencia a la ciudadanía respecto a su implementación.

"Era imposible cambiar de la noche a la mañana un modelo viciado que se fue haciendo más hostil para el usuario (...) Nos hemos topado con problemas inimaginables, barreras que nunca pudimos prever y mucha resistencia. Nos propusimos a transformar el transporte y eso implicaba tocar intereses de aquellos que se beneficiaban del mal servicio. No bastará un sexenio para cambiarlo todo, sin embargo, los cimientos del nuevo modelo sobre la mesa", apuntó Sandoval Díaz.

Durante el inicio de la primera ruta troncal de la ruta-empresa, el gobernador afirmó que en su implementación se tomó en cuenta las 37 recomendaciones del Observatorio Ciudadano de Movilidad, organismo que reclamó la nula atención que le puso el gobierno estatal durante el proceso para arrancar con las nuevas rutas.

Por otra parte, Sandoval Díaz anunció que ya hay avances en la implementación de ruta-empresa en Tepatitlán, además de que sigue pendiente en Puerto Vallarta.

Ante la solicitud de amparos en tres de diez rutas concursadas hasta el momento, señaló que "vamos a combatirlos y vamos ir con toda la decisión y la firmeza para el que no entienda que este modelo llegó para quedarse que pronto tenga que salirse de circulación". M

CRÓNICA POR **ARTURO RAMÍREZ GALLO/GUADALAJARA** FOTOGRAFÍA **FERNANDO CARRANZA**

USUARIOS SUFREN EN EL PRIMER DÍA DE LA RUTA-EMPRESA

Las unidades alimentadoras fallaron en el sistema de prepago; se registró un atraso hasta de 30 minutos

Los usuarios del transporte público, se supone, serán los beneficiarios del modelo ruta-empresa en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Sin embargo, ayer padecieron el inicio de la operación de la primer ruta troncal Artesanos-Tlaquepaque, lo que originó atrasos, desconocimiento y fallas en el sistema de prepago.

A las 11:00 horas inició el evento en el que el gobernador Aristóteles Sandoval dio el arranque de la operación de la ruta Artesanos-Tlaquepaque. Después de concluir la presentación, comenzó el proceso de transición en el que las unidades viejas de las rutas 80, 80-A y 80-B salían de circulación y los nuevos vehículos comenzaban su operación, lo cual provocó que la frecuencia de paso de seis minutos programada se alargara hasta los 30 minutos durante las primeras horas de implementación.

"Tenemos como 25 minutos aproximadamente. Se tardaban a más tardar diez minutos, era lo que se tardaba en pasar. Apenas ahorita una persona estaba aquí y nos estaba informando cómo se va a llevar a cabo el proceso", contó Ángeles Marrón, usuaria del transporte público.

En el proceso de socialización hubo quienes no se dieron cuenta de las modificaciones. Esperaban ver las unidades de las rutas que desaparecieron y se les pasaba las nuevas unidades del transporte.

La ruta Artesanos-Tlaquepaque tendrá paradas en funcionamiento 32 camiones: 24 de ellos en la ruta troncal y ocho más en las rutas alimentadoras. Estas últimas tuvieron una problemática por lo que comenzaron a otorgar servicio horas después del banderazo. Se presentaron fallas en el nuevo sistema de prepago.

Gobernador conversó con usuarios

"No nos pusimos muy bien de acuerdo con la salida entre el equipo que debe de ir a bordo, la programación y algunos ajustes que a la hora se descalibraron los equipos (...) a la hora de encender todos los equipos, se resetean, se tienen que calibrar y ahí es donde fallaron", dijo Rodolfo Guadalajara, director del Siteur.

Otra de las situaciones generadas ayer fue el estacionamiento de los automotores en las zonas con línea amarrilla.

Por otro lado, el mandatario estatal dejó en claro que en esta administración no se logrará ejecutar el proyecto del Peribús en el anillo Periférico. Por tal razón, se sumó la llamada ruta troncal extraordinaria "Periférico" en el nuevo modelo ruta-empresa. M

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 03

El Sitran llegó para quedarse: Gobernador

El mandatario estatal aseguró que amparos contra la ruta-empresa están destinados al fracaso y quien no se sume al proyecto saldrá de la circulación

El Gobernador Aristóteles Sandoval declaró que primero revisará que el modelo ruta-empresa funcione para definir la tarifa y en cuanto a los amparos que han interpuesto los transportistas, se combatirán con firmeza, pero advierte: "Están destinados al fracaso"; sostuvo que el Sitran (Sistema Integrado de Transporte) llegó para quedarse y los que no se sumen pronto saldrán de circulación.

Reconoce el Ejecutivo Estatal que difícilmente en su administración se consolidará el Peribús, que tendrá que ser un modelo de BRT.

Sobre la tarifa en la troncal Artesanos que inició con siete pesos, respondió sobre un incremento: "Primero quiero revisar que el modelo funcione, que de manera transparente sepamos cómo está avanzando, cuáles son los ingresos, cuál es el consumo, y ya con variables transparentes se podrá entrar a un análisis de esta naturaleza, se tiene que revisar primero. La apuesta fue la transformación del modelo, di 90 días, a partir de eso estaríamos valorando, pero ya lo dije, no habrá incremento hasta que haya ruta-empresa, habiendo ruta-empresa habrá que revisarlo entonces".

Al cuestionarlo sobre los amparos interpuestos por los transportistas, señaló: "Vamos a combatirlos y vamos a ir con toda la decisión y la firmeza para que el que no entienda que este modelo llegó para quedarse, pues pronto tenga que salir inclusive de circulación. Tenemos que ir sensibilizándonos todos y nuestra obligación es darle un mejor servicio al usuario que no podía seguir en la mala calidad del servicio, pero es mínimo y están destinados al fracaso finalmente; si no se modernizan, la misma gente va a dejar de utilizar ese servicio", explicó

Agregó sobre el Sitran: "Haremos esfuerzo para que en mi periodo dejemos consolidado un modelo que se tiene que seguir perfeccionando, que va a mejorar y revisarlo, e irlos adecuando conforme se incorporen nuevas tecnologías. En el periodo de mi administración quedará consolidado el modelo ruta-empresa", comentó.

DIFÍCIL SE LOGRE PERIBÚS EN SU ADMINISTRACIÓN: GOBERNADOR

Admitió el Ejecutivo que será difícil que el Peribús en su administración se consolide, el recurso de 400 millones de pesos está siendo utilizado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) en obras en el Periférico norte y Calzada Independencia.

No lo considera como un fracaso: "No, nosotros nos fijamos como objetivo primero un sistema de transporte, está hecho, el sistema MiBici, probici, ampliación Línea 1, construcción de la Línea 3 y hoy iniciamos un modelo después de cuatro décadas con el modelo ruta-empresa que ya está en la calle y está funcionando".

El Gobernador dijo que el sector privado debe entrar con mil 200 millones de pesos.(Rosario Bareño Domínguez)

>> EL GOBERNADOR Aristóteles Sandoval dio el banderazo de arranque.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 02

18 de Marzo y Américas, los siguientes corredores del Sitran

Ayer inició la primera troncal de la ruta empresa en Artesanos, con molestias de usuarios por la tardanza de las unidades

Ayer arrancó la primera troncal de Artesanos del nuevo modelo de transporte ruta empresa, que se pretende consolidar durante esta administración estatal, pero se prevé que los próximos dos corredores a implementar serán en las avenidas 18 de Marzo y Américas. Al respecto, el gobernador Aristóteles Sandoval confirmó que se proyecta que, para octubre próximo, se consoliden nueve troncales, de las 18 que se implementarán en la metrópoli.

Mientras tanto, ayer en la zona de la Barranca de Huentitán encendió motores el nuevo servicio, compuesto por una troncal y dos rutas alimentadoras, que realizan el recorrido de ese punto hasta Las Liebres, en Tlaquepaque. Así sustituyen a las Rutas 80, 80 A y 80 B. Los primeros usuarios padecieron el retraso de 40 minutos, algunos manifestaron tardanza de más de una hora para abordar los autobuses rojos de la Troncal Artesanos. Por la mañana se prestó el servicio con las unidades que normalmente operaban en la Ruta 80; en el arranque oficial dos unidades inauguraron el recorrido solo a manera de prueba, en una de éstas viajaron autoridades. Más tarde, una unidad que partió de Barranca de Huentitán pasó a las 13:40 por la primera parada, pero ya había usuarios esperando desde las 13:00 horas.

Con relación a los transportistas que presentaron amparos, el gobernador comentó que se combatirán. El Gobierno actuará con firmeza para que, "quien no entienda que este modelo llegó para quedarse, pues pronto tenga que salir de circulación".

El Sistema Integrado de Transporte (Sitran) comprende un modelo de tres líneas de Tren Ligero, dos de BRT y de las 224 rutas de transporte colectivo que se integrarán en el modelo ruta-empresa en 18 troncales, con 45 alimentadoras y 86 derroteros complementarios.

> *(Para aumentar el costo de la tarifa) primero se deben demostrar las ventajas competitivas de este transporte (nuevo modelo)... de acuerdo con la realidad que vivimos*
>
> **Aristóteles Sandoval,** gobernador.

> *Estamos en reuniones con los corredores 18 de Marzo y Américas (para que sean los siguientes). Es un tema de ajustar los tiempos de los proveedores y los créditos*
>
> **Servando Sepúlveda,** secretario de Movilidad.

LOS PASAJEROS

"Estoy esperando desde hace media hora el camión... ya voy tarde a mi trabajo. En la mañana sólo movieron a mucha gente y no avisaron nada. Anteriormente tomaba el 80-B, que pasaba cada 15 minutos".

Abraham Hernández, usuario.

"Yo trabajo en Oblatos y me tengo que ir con media hora de anticipación. Si va a estar pasando cada media hora el camión me voy a tener que ir con una hora de anticipación".

Ananí Jacobo, usuaria.

"Yo les pedí que dejaran una parada establecida en la terminal de los camiones, porque la dejaron a cuatro cuadras... pero que la marquen, porque si no lo hacen, los choferes no la van a respetar".

Cristina Ávila, usuaria.

"No me gusta que no tengan un horario fijo de paso. Tienen que ponerse a hacer las cosas correctas, un horario se debe respetar para que todos lleguemos a tiempo".

Mercedes Gutiérrez, usuaria.

"Ahorita tengo rato y no ha pasado el camión. Nada más sé que el camión se irá directo, pero no me sé la ruta. No nos dieron información".

Claudia Sánchez, usuaria.

EN IMÁGENES

Las fallas del primer día en Artesanos

Tras un recorrido por la troncal de Artesanos se comprobó el retraso de hasta más de una hora en el paso de camiones. Además, hay invasión del carril lateral por parte de los particulares o comerciantes.

Tras un viaje por la unidad T02/05 se evidenció que la conexión de internet no funcionó, que una persona desembolsó siete pesos por el boleto de un niño y que tres pasajeros aprovecharon la distracción del conductor y el hacinamiento del camión para subirse por la parte trasera sin pagar.

SATURADOS. Por el retraso en la frecuencia de paso de los camiones, éstos lucieron llenos en su primer día.

CORREDOR. La Semov confirmó que está prohibido que los vehículos se estacionen en el carril lateral, pero escuchará a los vecinos para generar opciones de estacionamiento.

INAUGURACIÓN. Aristóteles Sandoval destacó que se da el primer paso para transformar el transporte público y dejar atrás el viejo modelo hombre-camión, con sus ineficiencias y fallas. Ayer recorrió la troncal de Artesanos y platicó con usuarios.

TARDANZA. Usuarios como María Hernández, de 80 años, reclamaron porque esperaron más de una hora para que pasara el camión.

COSTO. La troncal Artesanos arrancó con una tarifa de siete pesos, pero es inminente un próximo aumento. En la foto, una de las conductoras de nombre Claudia Fabiola Garibaldi.

CLAVES

Mejores choferes

Con el nuevo modelo, los choferes tendrán mejor sueldo, así como menos presiones y horario fijo de ocho horas como máximo. Tendrán un sueldo de 11 mil 400 pesos como base mensual, pero podrán llegar a los 15 mil con una serie de incentivos, como puntualidad y asistencia, entre otros. El tema de prepago ayudará en mejorar el servicio.

LA PROPUESTA ESTARÁ EN MENOS DE DOS MESES

Prevén tarifa de 9 pesos para el nuevo modelo

En febrero pasado, el Comité Técnico de Validación de propuso una tarifa para el nuevo modelo de la ruta empresa de 9.20 pesos para la metrópoli, conforme al dictamen preliminar presentado por el Instituto de Movilidad de Jalisco.

Sin embargo, a finales de este mes el Comité aprobará otra propuesta que rondará los 9 pesos, confirma Mario Córdova España, al frente del Instituto de Movilidad.

"Espero que a finales de mes o la primera quincena del siguiente se actualicen los valores (para determinar la tarifa), el diésel ha bajado un poco, aunque subió el precio de los camiones por la variación de la paridad cambiaria".

El análisis del costo tarifario se realizará considerando la estructura nueva del sistema de transporte, el costo de las nuevas unidades, los elementos de la calidad del servicio estipulados en la norma, los costos de administración empresarial, del combustible y de los transbordos con 50% de descuento en las rutas alimentadoras de las troncales, entre otros.

La tarifa en análisis se aprobará únicamente para los transportistas que migren al modelo empresarial. Para quienes se mantengan en el esquema hombre camión seguirá congelada y lo máximo que pueden obtener son siete pesos cuando consigan la verificación.

El también estima que, en no más de 60 días, se verá incrementado el costo del pasaje. "De lo contrario no habrá transportistas interesados en invertir".

Una vez que la tarifa sea analizada por el Comité Técnico y cuente con la aprobación del gobernador Aristóteles Sandoval, la propuesta sería enviada a la Secretaría de Movilidad y luego a la Secretaría General del Gobierno para su publicación, entrando en vigor al día siguiente.

CREAN PLATAFORMA PARA QUEJAS DE USUARIOS

La Alianza de Camioneros, que ganó el concurso para operar el corredor de Artesanos, estableció seis canales de comunicación para recibir quejas y sugerencias de los usuarios de las 32 unidades que forman parte del modelo ruta empresa con miras a mejorar la calidad del servicio, adelantó Hugo Higareda, vicepresidente del organismo. "Queremos buscar un mecanismo de comunicación más rápido y eficiente con seis canales de contacto... y eso se integra en un software que organiza y administra todos los comentarios de los usuarios para generar una estadística y un camino para trabajar".

De momento, los usuarios ya podrán ingresar a la plataforma www.conectadoscontigo.mx en donde deben ingresar su nombre, año de nacimiento, sexo, tarjeta de prepago y contraseña para enviar sugerencias de mejora en la calidad del servicio. También atenderán a los usuarios a través de las redes sociales de la Alianza, una aplicación digital, en las oficinas y terminales, así como vía telefónica. "El usuario será quien mida la calidad".

Entre las bondades de las nuevas unidades que circulan por el corredor Artesanos recordó que los usuarios tendrán más certeza con paradas fijas y frecuencias ciertas, "además tenemos Wifi gratis (entre otros complementos tecnológicos)".

Respecto al arranque del corridor en Artesanos, precisó que la primera troncal empezó con 32 unidades (con un costo de tres millones de pesos cada uno), pero espera llegar a los 64 autobuses, conforme se incremente la demanda del servicio.

Peribús no concluirá en esta administración

El proyecto de Peribús, pese a contar con registro en Hacienda y la aprobación de 600 millones de pesos a través del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), no se terminará en esta administración. "Veo complicado que en mi administración se vaya a culminar". Sin embargo, se trabajará en algunas etapas y estarán los proyectos ejecutivos listos. También se invertirá en infraestructura en Periférico, porque hay más de 400 millones de pesos provenientes del Gobierno federal.

Rechazó que represente un fracaso no terminar el Peribús, "mi administración ha sido la administración que más avances ha demostrado en la renovación de unidades, en la Ley de Movilidad, las ventajas que ha demostrado en tan sólo cuatro años".

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 04

VICIOS. *El gobernador dijo que con este modelo se acaba con viejos vicios de los empresarios del transporte y de los conductores de las unidades*

Arranca ruta empresa del transporte público

■ Desde la Barranca de Huentitán hasta la colonia Las Liebres, en Tlaquepaque, corre esta primera línea troncal de nueve que se completarán para el mes de octubre de este año

Los camiones contarán con el sistema de prepago con la tarjeta denominada Innova Card

RICARDO GÓMEZ

El ansiado modelo ruta-empresa del transporte público ya está rodando por las calles de Guadalajara. Desde la Barranca de Huentitán hasta la colonia Las Liebres, en Tlaquepaque, corre está primera línea troncal de nueve que se completarán para el mes de octubre de este año.

El esquema ruta-empresa, llamado Sistema Integrado de Transporte (SITRAN), es el comienzo de una nueva era del transporte público, según indicó el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, pues se acaba con viejos vicios de los empresarios del transporte y de los conductores de las unidades. "Hace más de cuatro años comprometí un transporte digno, hoy damos el primer paso tangible en el cumplimiento en este compromiso [...] No es solamente una ruta-empresa que deja atrás el hombre-camión, es mucho más que un cambio de modelo, es un cambio de época y de concepción, es por fin darle a todos los usuarios lo que se merecen: un servicio de calidad, es devolverle a la ciudad el pedazo de dignidad arrebata y secuestrada durante años", dijo el gobernador.

PARA SABER

- El costo de la tarjeta será de 25 pesos, pero por el lanzamiento del nuevo sistema de transporte costará 20 pesos

El costo del servicio será de 7 pesos, pero si un usuario requiere tomar una ruta alimentadora para llegar a la troncal, en total deberá pagar 9.50 pesos.

PRIMERAS UNIDADES

En esta primera línea troncal se ponen a disposición 32 unidades, 24 en la línea troncal y estarán pintadas de rojo, mientras que las ocho correrán en línea alimentadora y estas se distinguirán por ser verdes, cuentan con sistema de prepago, es necesario adquirir una tarjeta cuyo costo es de 25 pesos, el pasaje se mantiene en siete y en caso

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

de transbordo se cobrarán dos pesos con 50 centavos.

Tendrán un itinerario de paso aproximado de seis minutos entre camiones, evitando con ello problemas como el ir más deprisa para ganar pasaje o la distracción del operador por cobrar y entregar cambio mientras conducía, las principales excusas frente a los percances que protagonizaban.

Esta primera línea sustituye a las rutas 80, 80-A y 80-B, es llamada Corredor Artesanos y tiene una extensión de 32 kilómetros, con esto se rompe una inercia de 25 años sin que se haya regulado el transporte público en Jalisco, según consideró Sandoval Díaz.

"25 años donde nadie se atrevió a fondo a reordenar el transporte, a transparentar el servicio, a reformar el modelo para evitar más muertes y a no ceder ni un centímetro ante un posible aumento de tarifa. Hemos cometido errores en el camino, seguro sí, pero tengo la certeza de que hemos enfrentado el proceso de trasformación más difícil y quizás el más necesario en la historia del Estado", expuso el mandatario estatal.

HABRÁ NUEVOS CORREDORES EN OCTUBRE

Para el mes de octubre estarán habilitados nueve corredores más bajo el modelo SITRAN, los cuales estarán ubicados en: Belisario Domínguez - Calzada del Ejército; 18 de marzo - Tchaikovsky; Mariano Otero - Pablo Valdez; Río Nilo – Guadalupe; además en las avenidas de Américas, Circunvalación, López Mateos y Lázaro Cárdenas.

El mandatario agregó que el Estado transitará de manera gradual al pasar de 224 rutas de transporte dispersas a un modelo de tres líneas de Tren Ligero, dos de BRT, 18 troncales y 45 rutas alimentadoras, así como 86 rutas complementarias, pero todas bajo el modelo SITRAN.

TARJETAS Y UNIDADES

Los camiones que operan en el SITRAN son de reciente adquisición y funcionan con gas natural, cuentan con cámaras de video vigilancia, *Wi-Fi*, cuatro conexiones para cargar celulares, además de la estación de pago que será con tarjeta llamada Innova Card.

Con esta tarjeta, quienes son usuarios del transporte público en la ciudad tendrán que portar tres, una para el Tren Ligero, otra más para el Macrobús, y ahora la del SITRAN, según explicó el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Rodolfo Guadalajara, así se mantendrán por lo menos hasta el mes de septiembre.

La tecnología usada para el prepago de SITRAN será implementada en el Tren Ligero y el Macrobús, será gradual y en el transcurso del año se unificará en una sola tarjeta, explicó Guadalajara, el sistema más moderno que opera en la ciudad es el del SITRAN, por lo que se espera que entre septiembre y octubre ya esté unificado, quienes tienen tarjetas para los dos sistemas de transporte mencionados se les hará el cambio en su debido tiempo.

"25 años donde nadie se atrevió a fondo a reordenar el transporte, a transparentar el servicio, a reformar el modelo para evitar más muertes y a no ceder ni un centímetro ante un posible aumento de tarifa. Hemos cometido errores en el camino, seguro sí, pero tengo la certeza de que hemos enfrentado el proceso de trasformación más difícil y quizás el más necesario en la historia del Estado"

ARISTÓTELES SANDOVAL
Gobernador del Estado de Jalisco

DATO

- La segunda etapa se contempla de mayo-octubre 2017, serán 9 rutas troncales: Belisario Domínguez-Calzada del Ejército; Américas; 18 de marzo – Tchaikovsky; Circunvalación; Mariano Otero - Pablo Valdez; López Mateos; Río Nilo – Guadalupe; Lázaro Cárdenas.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 09

Analizarán la tarifa tras revisión de nuevo sistema

ARRANCA RUTA-EMPRESA

El gobernador asegura que se tienen que revisar las variables de la estrategia que comenzó ayer para luego meterse al costo por boleto

24 UNIDADES rojas para la ruta troncal

32 USUARIOS sentados y 35 de pie

7 UNIDADES verdes de la ruta alimentadora

25 PESOS costará la InnovaCard (para el prepago); por lanzamiento cuesta 20 pesos

GRETTEL ROSALES

Con el funcionamiento de la primera ruta de transporte público bajo el nuevo modelo de ruta-empresa, el análisis de un incremento a la tarifa podría darse próximamente, dependiendo de cómo se vayan presentando los cambios con este esquema.

"Quiero revisar que el nuevo modelo funcione y de manera transparente cómo está avanzando, cuáles son los ingresos, cuál es el consumo, y ya con variables transparentes podemos o se podrá entrar en un análisis de esta naturaleza", declaró Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador de Jalisco.

Agregó que son muchas las variables que se tendrían que revisar para dar *luz verde* al incremento, pero recordó que él mismo dijo que no habría tal hasta que comenzara a funcionar el sistema de ruta-empresa.

La mañana de ayer comenzaron a operar las 24 unidades que integran la ruta troncal Artesanos, uno de los 18 corredores con los que se pretenden mejorar el servicio de transporte público en la ciudad y cambiar el modelo de hombre-camión.

Sandoval Díaz aseguró que con el banderazo de estas unidades, las cuales funcionan con gas natural, se inicia un proceso histórico para la entidad, ya que en 25 años se estuvo discutiendo cuál era el modelo más adecuado a implementar sin concretar acciones para las mejoras.

"La prioridad era la calidad del servicio para los usuarios, es un reto titánico, poner en marcha la primera ruta troncal, dos alimentadoras; les pido paciencia, tenemos que ir educando, formando al usuario de cómo tiene que usar la tarjeta, dónde va a invertir y para eso vamos a tener personal que esté orientando al pasajero y al usuario".

Todavía ayer algunos usuarios de las rutas 80, 80-A y 80-B, las cuales integran la ruta troncal Artesanos, no estaban enterados que éstas desaparecerían, por lo que en las paradas de camiones se veía a gente preguntándose entre sí cuál unidad abordar.

Esta ruta troncal, que es la más pequeña de las 18 que se buscan operar, con 32 kilómetros de extensión, saldrá de la barranca de Huentitán y llegará a la colonia Las Liebres, en Tlaquepaque. Habrá siete rutas alimentadoras que permitirán a los usuarios acercarse a la troncal.

A falta de Peribús, invertirán en Periférico

Los 400 millones de pesos que el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) le asignó al proyecto de Peribús se usarán para renovar Periférico, ya que el proyecto definitivamente no se concretará en esta administración y sólo dejarán estudios.

"Veo complicado que Peribús en mi administración se vaya a culminar, sí estarán todos los proyectos, el proyecto ejecutivo, se estará haciendo la inversión para ir trazando un modelo como el Peribús, se están haciendo las adecuaciones para revisar qué tipo de ruta se tendrán que incorporar, es todo un modelo gradual", reconoció Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador de Jalisco.

Añadió que el que no se implemente este proyecto, que buscaba también la consolidación de un modelo de transporte público eficiente en la periferia de la ciudad, no lo ve como un fracaso, ya que su principal objetivo era el Sistema Integral de Transporte (Sitran).

El Peribús funcionaría de Belisario Domínguez a la carretera a Chapala, y de acuerdo con el mandatario, quedaría todo listo para que el mismo modelo utilizado en la ruta troncal Artesanos sea el que opere en este proyecto posteriormente.

"Ya con el modelo sería el que ingresaría, no puede haber otro, hoy tenemos un modelo innovador, entonces con Sitran se están articulando las rutas que tendrán que entrar para que funcionara un Peribús".

También indicó que los 400 millones de pesos que existen para este proyecto sí se emplearán, pero en la renovación de Periférico Norte, donde la Secretaría de infraestructura y Obra Pública (SIOP) será la encargada de ejecutar los trabajos.

Grettel Rosales

> *"La prioridad era la calidad del servicio para los usuarios, es un reto titánico, poner en marcha la primera ruta troncal; les pido paciencia, tenemos que ir educando, formando al usuario de cómo tiene que usar la tarjeta, dónde va a invertir y para eso vamos a tener personal que esté orientando al pasajero y al usuario"*
>
> **ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**
> **GOBERNADOR DE JALISCO**

Las unidades de dicha ruta funcionan con gas natural, lo que permite contaminar menos; los vehículos cuentan con conexión a wifi, conectores usb, espacio para sillas de ruedas, asientos preferenciales y tendrán una continuidad de paso que los usuarios podrán consultar previamente.

Durante el arranque de este primer corredor, Sandoval Díaz dijo que para octubre se estarán sumando nueve rutas troncales más, lo que permitirá la consolidación del nuevo sistema.

También aprovechó para pedir paciencia tanto a los usuarios como a los transportistas y actores involucrados en esta transformación, ya que parte de las adecuaciones son radicales, lo que ha generado escepticismo.

Agradeció al secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda Enríquez, el esfuerzo para que el arranque de esta primera ruta troncal se haya dado en tiempo, tras el ultimátum que le puso hace 90 días.

Por su parte, Sepúlveda Enríquez indicó que hay dos rutas troncales más que se están evaluando para que comiencen a operar, 18 de Marzo y Américas, y que espera que en un lapso no mayor a 30 días una de éstas también comience a operar.

Respecto a los transportistas que aún sostienen juicios de amparo, el gobernador indicó que son mínimos y que a la larga se tendrán que adaptar porque la misma gente dejará de usar sus servicios si no se acoplan al nuevo modelo.

50 CENTAVOS y hasta 200 pesos se podrán recargar en la tarjeta

7 PESOS es el costo de la tarifa de estas unidades; se debe depositar la cantidad exacta en una alcancía de no contar con la InnovaCard

9.50 PESOS será el costo si el usuario usa una ruta alimentadora para llegar a la troncal o viceversa

TWITTER
@ntrguadalajara

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 06

CRÓNICA: ESTRENAN RUTA-EMPRESA

Notan la diferencia

Gustan a usuarios novedades, pero piden que no baje frecuencia de paso

CÉSAR RUBIO

"¡Wow! Así que esto es de lo que tanto nos estuvieron hablando", le dijo Brenda Díaz, emocionada, a una amiga que la acompañaba.

Para algunos usuarios, la transformación del transporte público convencional al esquema de Ruta-Empresa era un momento ansiado y llegó ayer.

El alboroto de vecinos comenzó desde temprano, cuando vieron que eran despejados cajones de estacionamiento y se hacían labores de limpieza.

Las miradas de los curiosos se concentraron en 32 camiones nuevos color rojo y verde que desfilaron poco a poco para formarse sobre la Avenida Belisario Domínguez, antes de llegar a Arcediano, en Huentitán El Alto.

Carlos Ibarra

El primer viaje de la Ruta Artesanos lo hicieron funcionarios como el Secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, y el Gobernador, Aristóteles Sandoval.

Brenda Díaz escudriñó las unidades de arriba a abajo y de un lado a otro para descubrir las novedades que tenían.

El público en general pudo "probar" el nuevo transporte hasta las 14:00 horas, luego de que funcionarios encabezados por el Gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, asistieran a la presentación con bombo y platillo, y al primer viaje.

Además, se debió esperar a que el anterior modelo terminara su turno.

Pese a que hubo inconformidades respecto a la frecuencia de paso mientras se cambiaban las unidades viejas por las nuevas, hubo quienes hicieron fila sólo para estrenar la Ruta Artesanos.

"Desde que te vas a subir se nota la diferencia, como tengo mis rodillas lastimadas, me costaba trabajo subirme, pero ahora hasta escalón hay", dijo Delfina Salazar, usuaria frecuente de la anterior Ruta 80.

"Hasta los choferes son amables, parece que nos los cambiaron, me estaba contando ahorita una muchacha (encargada de socializar) que ahora resulta que hasta Wi-Fi vamos a tener".

Con la desconfianza de quien prueba algo nuevo, Fernando Sánchez planteó sus expectativas.

"Ahorita todo lo pintan muy bonito, pero falta ver que realmente los camiones pasen más seguido, porque eso aquí es un problema y ahorita ya tengo más de 15 minutos esperando", acusó.

De ida y vuelta, el trayecto es de 32 kilómetros, entre Huentitán El Alto y el Fraccionamiento Revolución.

"No me gusta usar el camión, pero así sí dan ganas de subirse", concluyó Brenda Díaz.

Pese a la señalización y balizamiento, ayer por la tarde hubo autos estacionados cerca de las paradas del camión.

Con tarjeta de prepago y alcancías para recibir efectivo, el chofer ya no maneja dinero y se concentra en conducir.

publimetro

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 02

Arranca oficialmente modelo ruta-empresa

Al mes de octubre habrá nueve corredores más que prestarán el servicio de transporte público en la ZMG bajo este modelo

EL INFORMADOR
www.informador.com.mx

El primer corredor del modelo ruta-empresa del Sistema Integral de Transporte (Sitran), inició operaciones ayer en el trayecto de Artesanos-Tlaquepaque.

En la zona de Huentitán encendió motores el nuevo servicio, compuesto por una troncal y dos rutas alimentadoras.

Los primeros usuarios padecen el retraso de hasta 40 minutos para tomar los autobuses rojos de la Troncal Artesanos, esto les causa enojo porque llegarán tarde a centros de estudio o trabajo.

En la puesta en operación de la primera de 18 troncales, el gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, destacó que se da el primer paso para enterrar el viejo modelo de transporte público, y señaló que durante más de dos décadas los gobiernos estatales no se atrevieron a ir a fondo en la mejora del servicio.

Sandoval señaló que la ruta empresa no es solamente un nuevo modelo de organización de transporte público sino un cambio radical en la manera de otorgar el servicio.

"El nuevo modelo implica que cualquier ciudadano podrá saber a qué hora pasa exactamente su camión, los conductores no competirán entre ellos por pasaje y se dará un salto a la calidad del servicio automático", señaló el gobernador.

Añadió que para el mes de octubre el proceso del nuevo sistema deberá quedar consolidado con la integración de nueve rutas troncales más.

La meta establecida fue pasar de un modelo de 234 rutas de transporte a un modelo con tres líneas del Tren Ligero, dos de BRT, 18 troncales y 45 rutas alimentadoras así como 86 rutas complementarias, todas bajo el modelo ruta empresa que cubrirán cuatro millones 620 mil viajes diarios.

El mandatario recordó también que a la llegada de su administración el transporte público operaba en el desorden, la impunidad y el mal servicio pues los intereses particulares impedían cualquier modificación al sistema y el estado había perdido el control de éste.

"Jalisco se merece otro transporte público y nosotros, todos nosotros comenzamos a construirlo desde sus primeros ladrillos", dijo Aristóteles Sandoval, quien además enumeró algunas de las transformaciones que han tenido los diferentes sistemas de movilidad como el diseño de la primera *Ley de Movilidad*, la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, la ampliación de la Línea 1, la inversión a la movilidad no motorizada.

25

años de retraso reportó el gobierno estatal en el modelo hombre-camión.

Vallarta alista reclamo

Los concesionarios del Transporte Público de Puerto Vallarta, exigirán una vez más que el gobierno del estado cumpla con lo que establece la *Ley de Movilidad* sobre la operación de la ruta-empresa en este municipio. El gremio afirma que sólo se han puesto pretextos para retrasar el inicio de la operación del nuevo modelo. "Las autoridades estatales condicionan esta autorización a la adquisición de unidades y se contrate el prepago con empresas determinadas, sin que se permita una libre competencia y se analicen costos–beneficios", indicaron en un comunicado.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 03

Jalisco es inequitativo con mamás

RELEVAN DATOS DEL INEGI

Tienen menor acceso a la educación y, por ende, peores condiciones laborales; 81.5 por ciento, por ejemplo, no tiene estudios técnicos o profesionales

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Las mujeres en Jalisco tienen menos acceso a la educación que los hombres cuando deciden ser madres. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 81.5 por ciento de las mujeres con hijos no tiene estudios técnicos o profesionales. La situación es peor si se trata de adolescentes, pues sólo 2 por ciento continúa en la escuela.

Los datos fueron dados a conocer con motivo del 10 de mayo, el Día de la Madre en México, y se tomaron de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del cuarto trimestre de 2016.

Según Inegi, en Jalisco existen 3 millones 109 mil mujeres que tienen más de 15 años de edad, de las cuales, 69.9 por ciento ha tenido al menos un hijo. El mayor grado de educación para quienes apuestan por la maternidad es la secundaria, ya que 35.6 por ciento la completó.

Más de medio millón de madres concluyó la primaria, lo que equivale a 24.9 por ciento, mientras que las que tienen al menos un año de educación media superior alcanzan 23.5 por ciento.

Los datos que prueban que la maternidad no siempre es compatible con la educación refieren que 16 de cada 100 mujeres que son madres no terminaron la primaria. Además, sólo 2 por ciento tiene actividades académicas. Inegi destaca que en este rubro Jalisco ha empeorado, pues hace 10 años la asistencia escolar de madres era de 2.2 por ciento. Esto, agrega, "muestra que las mujeres jóvenes que asumen la responsabilidad maternal no logran mantenerse en la actividad escolar".

Como consecuencia de la falta de acceso a la educación, al incorporarse a la vida laboral las mujeres que son madres tendrán menos posibilidades de un trabajo con un nivel "alto de calificación o competencia y en consecuencia de responsabilidad".

La misma encuesta arroja que en el cuarto trimestre de 2016 había 971 mil madres económicamente activas, que representan 44.7 por ciento de las mujeres mayores de 15 años con hijos.

El número de madres que ocupan cargos como funcionarias y directivas sigue siendo mínimo, de apenas 1.9 por ciento; sin embargo, mejoró, pues hace 10 años eran 1.7 por ciento. También el número de profesionistas, técnicos y trabajadoras del arte aumentó en el mismo periodo, de 7 a 8.4 por ciento.

Además, también creció el número de madres empleadas en servicios personales, que pasó de 23.2 por ciento a 25.6 por ciento. El documento elaborado por Inegi señala que "entre las ocupaciones específicas de este grupo que reportó el mayor crecimiento se encuentran cocineras, cantineras y meseras, estilistas y peinadoras, masajistas, sobrecargos, jardineras, adivinadoras y afines, cuidadoras de mascotas, entre otras".

La mayoría de madres ocupadas trabaja cinco o más días a la semana (83 por ciento). De éstas, 42.2 por ciento lo hace seis días a la semana, lo que representa 9 puntos por arriba del dato nacional; esto coloca a Jalisco en el tercer lugar en el país.

En lo que se refiere a los ingresos, Jalisco muestra ser una sociedad inequitativa. Según Inegi, cuando se trata de ingresos superiores a cinco salarios mínimos, "los hombres reúnen una proporción de ocupados superior al doble de la que concentran en ese mismo nivel las madres solteras", con 4.7 por ciento, la misma proporción que tienen las mujeres en general.

Del resto, 22.1 por ciento de las madres ocupadas recibe entre tres y cinco salarios mínimos, mientras que 32.8 por ciento recibe menos de dos salarios mínimos. Otro dato relevante es que sólo 18 de cada 100 madres reciben apoyo económico de programas gubernamentales o de personas que no pertenecen al hogar.

MUJERES EN DESVENTAJA

- En Jalisco hay 3 millones 109 mil mujeres mayores de 15 años
- 2 millones 173 mil han tenido al menos un hijo (69.9 por ciento)
- 42 por ciento tiene uno o dos hijos; 38 por ciento entre tres y cuatro, y 20 por ciento cinco o más
- 3.7 por ciento de las madres es analfabeta
- 16 por ciento no ha concluido la primaria
- Sólo 2 por ciento de las madres de 15 años y más tiene actividades académicas
- 35.6 por ciento terminó la secundaria; 24.9 por ciento concluyó la primaria y 24.9 por ciento tiene al menos un año de educación media superior o superior
- 18.5 por ciento tiene estudios o carrera; 2.1 por ciento no ha egresado y 16.4 por ciento cuenta con alguna constancia de conclusión
- 44.7 por ciento de las madres de 15 años o más son económicamente activas
- 1.9 por ciento son funcionarias o directivas
- 4.7 por ciento recibe más de cinco salarios mínimos
- 13.2 por ciento recibe de tres a cinco salarios mínimos
- 24.2 por ciento recibe de dos a tres salarios mínimos
- 30.8 por ciento recibe menos de dos salarios mínimos
- 14.7 por ciento hasta un salario mínimo
- 5.8 por ciento no recibe ingresos
- 6.6 por ciento no especificó
- Sólo 18 de cada 100 madres reciben apoyo de algún programa social o persona que no pertenece a su hogar

MÓNIKA PÉREZ NEUFELD

GRISEL PAJARITO

EN TOTAL DESVENTAJA. Las mujeres con hijos ven sus posibilidades de superarse disminuidas.

¿CELEBRACIÓN? El panorama es poco alentador.

ESCANEA
Contenido extra

www
ntrguadalajara.com
NTR MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 06

SEGÚN LA CEDHJ

Diagnósticos sobre la niñez, sin atender aún

TANIA YARELI CASILLAS

Luego de que se presentaran siete diagnósticos sobre la niñez en Jalisco, las autoridades correspondientes no han atendido las propuestas, reconoció el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

"Es necesario que se pongan a consideración para que las autoridades de ahí partan, tengan una certeza sobre cómo van a implementar sus políticas públicas, qué rezagos tienen que atender; y después de ese tema, entonces es donde vienen ya los resultados".

Según Álvarez Cibrián, hasta el día de ayer, la directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, Consuelo del Rosario González Jiménez, se puso en contacto con la comisión para hablar de los diagnósticos, "estoy por iniciar una etapa, yo creo que puede ser el día de hoy (lunes) que empecemos con algunos secretarios". Por ejemplo, con el titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso.

Las otras autoridades a las que la comisión hizo proposiciones son las secretarías de Educación, de Salud, de Cultura; a la Fiscalía General del Estado (FGE), a la Procuraduría Social, a los consejos estatales para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad y para el Fomento Deportivo (Code); al Instituto de Justicia Alternativa (IJA) y a gobiernos municipales.

Álvarez Cibrían se mostró optimista sobre la cooperación de las dependencias: "Yo espero que se tenga una respuesta positiva en todas las observaciones y sobre todo proposiciones que se hicieron".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Ellas denuncian más violaciones a DH

FERNANDA CARAPIA

Sin precisar cantidad, el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián aseguró que ha habido un aumento en el número de quejas presentadas por la violación de los derechos humanos de las mujeres.

"Ahora, el 60 por ciento del total de las recomendaciones y resoluciones que la comisión emite son de violaciones a los derechos de mujeres", dijo.

Esto no significa que las violaciones a los derechos de las féminas vayan en aumento, sino más bien se debe a un incremento en la cultura de denuncia, consideró el Ombudsman.

La mitad de las quejas que se reciben por parte de mujeres, son para el Sector Salud, sobre todo por omisiones o deficiencias en la atención del parto.

"La obstetricia es donde más recomendaciones se dan; digamos que el 50 por ciento del total de recomendaciones que se emiten en Salud, la mitad exactamente tienen que ver por negligencia en el momento de dar a luz", indicó.

Álvarez Cibrián destacó que muchas mujeres llegan en la madrugada a la CEDHJ solicitando ayuda porque son víctimas de violencia intrafamiliar, por lo que reciben orientación y acompañamiento ante las instancias correspondientes.

Felipe de Jesús Álvarez, titular de la CEDHJ.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

Recomiendan que autoridades y padres trabajen juntos

Sugieren expertos lupa con jóvenes

Ante desarrollo de tecnología, plantean que se actualicen e involucren los papás

MARIANA JAIME

Formar niños, adolescentes y jóvenes sanos mentalmente debe ser tarea de los padres, pero puede complementarse con ayuda de las Secretarías de Educación (SEJ) y Salud de Jalisco.

Según José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, coordinador de extensión del Departamento de Clínicas de Salud Mental del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), por una parte hay desvinculación del trabajo que realizan ambas dependencias.

Además, entre la falta de tiempo de los padres de familia y la falta de información, existe un desinterés sobre el estado emocional y mental de los hijos.

José de Jesús Gutiérrez *Académico del CUCS*

"Me parece que sí es grave que no estemos abordando la cuestión de la capacitación y la actualización de padres de familia".

"Me parece que sí es grave que no estemos abordando la cuestión de la capacitación y la actualización de padres de familia, inclusive entendiendo que, por ejemplo, si tenemos una Secretaría de Educación, no podría ser nada más la educación para un sector poblacional, en este caso para los niños, los adolescentes o los jóvenes", afirmó el también presidente del Colegio de Profesionales de la Psicología del Estado de Jalisco (CPPEJ).

"Tendría que haber distintos niveles para seguir en un proceso educativo, dado que la ciencia y tecnología se está desarrollando aceleradamente y muchos de ellos no tienen esos elementos".

El caso de intento de suicidio de una estudiante de la Escuela Secundaria Mixta 71, que se había relacionado con el reto de la Ballena Azul difundido en redes sociales, debe alertar a las autoridades y padres de familia, agregó.

Por ello debe iniciar una capacitación sobre el uso y riesgos de la tecnología, que les permita entender a qué se exponen sus hijos y de qué forma hacer un manejo adecuado de situaciones como esas.

Sin embargo, reconoció, el problema suele ser la falta de tiempo debido al trabajo, ya que las familias tienen la necesidad de un ingreso para sostener el hogar.

Una alternativa son cursos como el que el CPPEJ organizó hace unas semanas sobre preparación de padres para prevenir agresiones sexuales hacia sus hijos, en horario sabatino. El costo de entrada era un kilo de alimento, pero sólo tuvo una persona inscrita, lamentó Gutiérrez Rodríguez.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 10

Civil viejo tendrá área de descanso para familiares

BUSCAN BENEFICIAR A 13 MIL 500 PERSONAS

Los más de 6 millones de pesos que se utilizarán para la construcción y equipamiento del lugar los aporta el DIF nacional

PRONTO

● Si el recurso para el proyecto llega en la primera quincena de este mes, el área estaría terminada en tres meses

LILIANA RAZO

El Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde registra en promedio 77 mil hospitalizaciones al año, durante las cuales muchos de los familiares de los enfermos pasan las noches en las calles, duermen en los pisos y no pueden asearse correctamente; por ello, ayer se anunció que el nosocomio, a través de un convenio con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) recibirá 6 millones 329 mil 330 pesos para la creación de una área de descanso temporal.

El convenio para el proyecto, adecuación y equipamiento del área de descanso temporal, así como el acceso a servicios de aseo personal a familiares de pacientes hospitalizados en el Civil viejo, consistirá en la construcción de la obra e incluirá la infraestructura hidráulica, eléctrica, de voz y datos y también los muebles.

"Era importante y necesario la creación de un espacio de descanso para los familiares de un paciente en hospitalización, un espacio que permita recuperar la energía, fuerzas", dijo el director general de los hospitales civiles, Héctor Raúl Pérez Gómez.

El espacio, calculó, podría beneficiar a 13 mil 500 personas al año y, si se recibe el recurso en la primera quincena de mayo, podría construirse en tres meses; se estima que quedaría listo en octubre de este año.

Por su parte, la presidente del DIF Jalisco, Lorena Jassibe Arriaga, comentó que hay hasta "750 personas foráneas que duermen en pasillos, en el Jardín Botánico y no tienen un lugar donde bañarse y hoy, a menos de un mes de solicitarlo, se firma el convenio de trasferencia de dinero", por lo que además llamó a que voluntarios se sumen al proyecto para la atención del lugar.

Sin embargo, el director del HCG detalló que se analizará si son voluntarios los que atienden a los familiares o se crea un patronato.

Asimismo, Pérez Gómez precisó que el recurso para su creación será exclusivamente federal y que tienen contemplados dos lugares de 400 metros cuadrados para su construcción, ambos ubicados en la parte interna del hospital para tener mayor control de quienes lleguen. Uno podría ser en la esquina entre las calles Coronel Calderón y Tenerías y el otro por la parte interna, hacia el polo que da a la calle de Belén.

"No son habitaciones, son espacios divididos para hombres y mujeres, tres espacios compartidos para hombres y mujeres y baños separados", detalló.

Durante el anuncio de la creación del área de descanso, se entregaron 150 sillas de ruedas donadas por el DIF nacional y la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (APBP) a igual número de beneficiarios de 34 municipios de Jalisco, con una inversión de 348 mil pesos. Después se entregarán otras 100 que se destinarán a la población que más lo requiera.

"Era importante y necesario la creación de un espacio de descanso para los familiares de un paciente en hospitalización, un espacio que permita recuperar la energía"

HÉCTOR RAÚL PÉREZ
TITULAR DEL HCG

GRISEL PAJARITO

ATENCIÓN. Aún no se sabe si el nuevo espacio en el Fray Antonio Alcalde será atendido por voluntarios o se creará un patronato para ello.

Activan implantes cocleares de niños

■ Damián es un niño de 4 años que nació sordo, pero ayer su vida cambió totalmente, pues fue uno de los 27 pequeños a quienes se les activó su implante coclear en el Hospital Civil de Guadalajara y también uno de los beneficiarios de la cuarta etapa de la campaña nacional Un sonido que despierta la vida, del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

El DIF nacional, el estatal, el HCG y el Seguro Popular trabajaron juntos en la colocación, cirugía y activación de los implantes para menores de 5 años de estados como Jalisco, Guanajuato, Zacatecas, entre otros.

Esta activación fue la última etapa de la campaña, la cual atendió a 105 menores. De dos a tres años posteriores a la activación, los niños podrán comunicarse a través del lenguaje oral; también deberán recibir terapia.

"Es una emoción enorme, estoy súper feliz, yo pensé que jamás iba escuchar y gracias a este programa podrá. Fue un proceso largo, muy difícil, (pero) va a escuchar, va a entender las situaciones, él ya va al kínder y va a entender a su maestra, amigos; su vida y mi vida van a cambiar mucho", dijo la madre de Damián, Azucena García.

Cada 15 días, el pequeño recibirá las terapias de lenguaje en Zacatecas y cada seis meses vendrá a Guadalajara.

También se activó el implante a Alison Regina Gutiérrez Pérez, de Michoacán, y a Sofía Navarro Morales, de Jalisco. *Liliana Razo*

ALFONSO HERNÁNDEZ

PARA ESCUCHAR. Durante el anuncio también se activó el implante coclear de 27 menores.

TWITTER
@ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 10

CONVENIO PARA ESTE AÑO, SIN FIRMAR

HCG todavía no recibe 7 mdp del Seguro Popular

LILIANA RAZO

Dijeron que quedaba en estos días, pero aún no llegan los recursos faltantes del año pasado.

El director general del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), Héctor Raúl Pérez Gómez, confirmó ayer a NTR que todavía no reciben los 7 millones de pesos faltantes del convenio 2016 con el Seguro Popular Jalisco.

El médico informó que el último depósito recibido por parte del Seguro Popular fue de 28 millones hace una semana, además, dijo que el convenio para este año no se ha firmado, pues les quieren otorgar menos de 900 millones de pesos, que es la cantidad que piden los hospitales civiles para este año.

"Nos adeudan 7 millones de pesos de 2016 y lo que tenemos pendiente es la firma de convenio para 2017, que yo espero sea en estos días, iba a ser la semana pasada; sin embargo no concluimos con el acuerdo, se ha hecho una propuesta menor (en el recurso), por eso estamos en la parte de negociaciones", explicó.

Señaló que aunque ya tienen revisado todo el convenio, hay desacuerdo en el monto: "El año pasado brindamos servicios completamente comprobados y fundamentados por el orden de 870 millones y consideramos que el convenio perfectamente puede firmarse por 900 millones de pesos para 2017".

Pérez Gómez recordó que al retrasarse la firma del convenio puede generarse tardanza en el flujo de recursos –30 por ciento del dinero que el hospital ejerce proviene del sistema– y esto puede repercutir en el crecimiento de la deuda con proveedores.

Pega principalmente en la adquisición de recursos y medicamentos; nosotros prácticamente todo ese recurso lo utilizamos en la compra de insumos"

HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ
TITULAR DEL HCG

GRISEL PAJARITO

MENOS. La tardanza en la firma del convenio 2017 repercute en el crecimiento de la deuda con proveedores, lamenta Héctor Raúl Pérez Gómez.

"Pega principalmente en la adquisición de recursos y medicamentos; nosotros prácticamente todo ese recurso lo utilizamos en la compra de insumos", dijo.

Actualmente, la deuda con proveedores es de 400 millones de pesos, y lo estimado por servicios prestados a derechohabientes del Seguro Popular en este año asciende a 300 millones de pesos.

900
MILLONES de pesos es lo que espera recibir el organismo público descentralizado (OPD) del Hospital Civil de Guadalajara

FACEBOOK
ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 14

INFEJAL

Invertirán 80 mdp en escuelas

LILIANA RAZO

Un monto total de 88 millones 844 mil 57 pesos es lo que invertirá el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal) en 195 escuelas de educación básica.

En el periódico oficial se decretó que este recurso lo debía ejercer desde el próximo 1 de julio al 31 de diciembre de 2017.

En Guadalajara se beneficiarán 8 escuelas, en Zapopan invertirán en 15, en Tlajomulco, La Huerta y Tonalá serán 25 en cada municipio, mientras que en Tlaquepaque son únicamente 3.

En Villa Purificación y Zapotlanejo son 6 las entidades beneficiadas.

Habrá inversión para 5 escuelas en Mezquitic y Puerto Vallarta. En los municipios donde serán 4 instituciones educativas que reciban fondos de Infejal son Tecalitlán, Encarnación de Díaz, El Salto, Lagos de Moreno, Tototlán y Cihuatlán.

Tamazula de Gordiano, Tala, Talpa de Allende y Colotlán tendrán 3 escuelas beneficiadas.

Con 2 escuelas están los municipios de Tequila, San Juan de los Lagos, Cocula, Ameca, Tepatitlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tuxcacuesco, Zapotlán el Grande y San Ignacio.

Los municipios que contarán apenas con una sola escuela beneficiada son Ahuahulco de Mercado, Jalostotilán, Ojuelos, Amatitá, Jama, La Barca, Cañada de Obregón, Hostotipaquillo, Quitupan, Tonaya, Casimiro Castillo, Degollado, Autlán de Navarro, San Gabriel, Tolimán, Ocotlán, Poncitlán y Cabo Corrientes.

LOS MÁS BENEFICIADOS

Destaca que La Huerta, Tonalá, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga son municipios que registran mayor cantidad de instancias educativas beneficiadas.

En estos municipios se construirán aulas didácticas, bodegas, varios estudios de mecánica de suelos, rehabilitación de plantel, instalación de aulas provisionales, introducción de la tubería para la red hidráulica del plantel, retiros de aulas provisionales, entre otras mejoras.

Por otro lado se informa que se realizarán 66 estudios de mecánica de suelos, prácticamente todos los municipios recibirán tal investigación. Estos oscilan entre los 17 mil 400 pesos hasta los 46 mil pesos.

Los trabajos que tienen una inversión que supera por poco el millón de pesos son la reparación del plantel, retiro de aulas provisionales, construcción de hasta tres aulas didácticas, sustitución de barda perimetral, instalación de cancel, entre otras.

Llama la atención que en una escuela de Tlajomulco se rehabilitarán 12 aulas provisionales.

INFEJAL. Tlajomulco, La Huerta y Tonalá son los más beneficiados.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Empresas	Página: 16

Enrique Michel se enfrenta a empresarios

SEÑALA TAMBIÉN AL CAJ Y COMCE

El presidente de Cesjal se defiende y califica al líder de Coparmex como ignorante de los procesos del organismo

ESCANEA
Contenido extra

REDACCIÓN

Se defiende. Enrique Michel Velasco, el presidente del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal), dice que son "injustificadas" las descalificaciones hechas contra él y el organismo que preside.

En una carta dirigida a la opinión pública que hoy se imprime en varios diarios de la ciudad, el empresario que dirigió Cesjal por casi 8 años confirma su salida. "Con el fin de evitar que se siga denostando y desgastando la buena imagen que ha construido el Cesjal, tomé la decisión de separarme de mi cargo honorífico como presidente. Esto ocurrirá el 30 de mayo y habrá de hacerse conforme la ley y el reglamento del Consejo para no violentar su normativa".

Enrique Michel se va a la yugular contra el nuevo presidente de Coparmex, Mauro Garza y afirma que el líder del sector patronal "carece de toda ética empresarial al no haberlo expuesto de frente al pleno del Consejo sino que atenta contra la institución que representa y las demás que constituyen al Cesjal. Su afirmación demuestra su ignorancia respecto de los trabajos de la institución y su falta de espíritu colaborativo".

Y remata. "Pero por si no fuera suficiente, el recién nombrado presidente de la Coparmex Jalisco debe explicar por qué no habla de los 250 mil pesos que el Cesjal le financió a este sindicato patronal en mayo del 2015 para un estudio sobre los índices de seguridad en Jalisco, trabajo que elaboramos en equipo".

El tercer punto de su carta lo destina al Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce): "me veo en la necesidad a señalar (sic) que su presidente Miguel Ángel Landeros está obligado a enfrentar ante la opinión pública una verdad irrefutable y es que él sí tenía el interés de presidir al Consejo, a mí me lo dijo y me pidió el respaldo pero para su mala suerte, nunca gozó de las simpatías de la mayoría de los consejeros".

Luego se va contra el Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ) y su presidente Jacobo Cabrera Palos. "Nunca el CAJ se pronunció en contra de la norma técnica que rige a nuestros plenos, ni mucho menos lanzó una crítica contra la misión y los trabajos del Cesjal. Hoy se sabe que el Consejo Agropecuario enfrenta una severa crisis financiera que lo ha llevado a la vergüenza de deber varios meses de renta al edificio MIND y la falta de pago de quincenas a sus empleados, a este señor le conviene resolver dignamente este problema, porque todo parece indicar que el CAJ sí puede desaparecer en cualquier momento por la manera que ha tenido de manejar su dinero".

Por otra parte, el aún líder de Cesjal se extraña de la posición de Corporativa de Fundaciones. En ese caso afirmó que lamenta "muchísimo que por un pronunciamiento público sobre mis simpatías políticas hayan decidido separar a una institución tan valiosa. Aprovecho la ocasión para pedirle respetuosamente a su director, David Pérez Rulfo, que reconsidere su decisión y que por el bien de Jalisco, retomen su lugar en el Consejo una vez que yo me haya retirado".

FALTA "VIRILIDAD"

El presidente de Cesjal afirma en la carta que su "malestar no tiene que ver con las injustas descalificaciones hacia mi persona sino por la falta de virilidad de algunos que se ostentan como líderes empresariales pero que en los hechos sólo manifiestan su vocación desestabilizadora en las instituciones. Las desacreditaciones hechas al Consejo se las hacen a sí mismos, porque formaban parte de él".

También defiende su administración y dice que a lo largo de su gestión se celebraron más asambleas de las previstas en la ley.

Además destaca que fueron evaluados por el ITEI como el órgano autónomo más transparente y se crearon mecanismos de control interno que inhiben actos de corrupción. Se implementó un programa de vinculación que nos unió a más de 50 organizaciones de la sociedad civil, se trabajó en equipo con alcaldes, secretarías y organizaciones internacionales como PNUD y la OIT.

"Cuando se afirma que yo he usado como plataforma política al Cesjal, estamos ante una mentira más; ni yo ni nadie en el Consejo lo ha hecho, a pesar de que hay organizaciones con filiación partidista". Finaliza diciendo que se va con "la frente en alto" de Cesjal.

> *Quiero aclarar que mi malestar no tiene que ver con las injustas descalificaciones hacia mi persona, sino por la falta de virilidad de algunos que se ostentan como líderes empresariales"*

> *Hago votos para que en esta coyuntura se evalúe el desempeño del Cesjal, pero con el ánimo de fortalecerlo, no de desaparecerlo. Terminar con su existencia sería darle la razón a quienes desde la esquina oscura de los cobardes, quieren eliminarlo al no poder controlarlo"*

ENRIQUE MICHEL
PRESIDENTE DE CESJAL

76 DOCUMENTOS de recomendación generó el Cesjal en su administración

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 06

CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PREPARAN MUDANZA

Reducen gastos con nuevo edificio de la Junta y STPS

EXTERIORES. La nueva sede de la Secretaría del Trabajo en Calzada de las Palmas, número 96, abrirá con mobiliario nuevo.

Prevén ahorro mensual de 254 mil pesos con mudanza al edificio de La Aurora

La infraestructura y equipo permiten consumir menos agua y electricidad

Con el cambio de la Junta de Conciliación y Arbitraje y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) al nuevo edificio n la Colonia La Aurora, se logrará un ahorro de 254 mil pesos mensuales por concepto de pago de renta de las instalaciones actuales.

La STPS eroga 163 mil pesos mensuales para pago de renta del edificio donde se encuentran sus oficinas, 63 mil pesos más en una bodega y 28 mil en otra, donde se guardan archivos de las juntas de conciliación.

En entrevista, el titular de la STPS, Tomás Figueroa Padilla, señaló que este es un paso importante para lograr una reducción de costos en el interior de la dependencia, además de que se podrá apoyar a las juntas. "Con los ahorros que vamos a tener en el pago de renta de las actuales fincas, en el caso de la STPS, tendremos la posibilidad de dar equipamiento informático nuevo a las juntas de conciliación".

Además de estos ahorros, se espera generar ahorros en energía eléctrica y agua, pues el nuevo edificio tiene mecanismos en su infraestructura y equipo que permiten disminuir el consumo de agua y prácticamente laborar con luz natural.

También se analiza la colocación de paneles solares, pues la estructura del edificio tiene las condiciones idóneas para ello, añadió el secretario.

Actualmente está en proceso la capacitación a todo el personal de mantenimiento de la STPS y la Junta, para que conozcan el funcionamiento del nuevo edificio en cuestión de electricidad, calibración del aire acondicionado, así como para la instalación del sistema informático, entre otros temas.

De acuerdo con el calendario de mudanza hacia la nueva sede, el 18 y 19 de mayo se trasladará todo el equipo informático y expedientes de la STPS.

A partir del primero de junio se empezará con el traslado de cada una de las juntas de conciliación, para que a partir del 16 de junio empiece a brindarse el servicio desde el nuevo edificio, que está ubicado en Calzada de las Palmas, número 96, Colonia La Aurora.

"Por cuestión de resguardo de los expedientes, vamos a solicitar el apoyo de la Fiscalía General. Vamos a levantar actas ante notario público para que, lo que salió de la junta sea el material que llegue a la nueva sede, entonces tenemos 15 días para hacerlo de manera gradual".

FOMENTARÁN LUCHA CONTRA EL "COYOTAJE"

Migrarán del papel al expediente electrónico

Uno de los proyectos que pretende hacer la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) es que la Junta de Conciliación y Arbitraje migre sus trámites del papel al expediente electrónico, con el objetivo de hacer más eficiente el trabajo, aunado al ahorro que se tendrá por dejar de gastar grandes cantidades de papel.

El titular de la STPS, Tomás Figueroa, dijo que se empezará con una revisión de reglamentos, para empezar a sistematizar los expedientes y que todo se haga de manera electrónica.

Se trata de un encargo directo del gobernador Aristóteles Sandoval, por lo que pronto se tendrá que proceder a la digitalización de los procesos, para eliminar a cero el consumo de papel.

Por otra parte, Figueroa manifestó que otro de los retos es fomentar la cultura de la denuncia, para que la gente que acude a realizar un trámite ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, no caiga en manos de "coyotes" que ofrecen servicios de asesoría para los procesos de las personas.

La STPS cuenta con una Procuraduría de la Defensa del Trabajo, la cual brinda asesoría de manera gratuita, por lo que no hay necesidad de recurrir a estas personas.

El de Independencia será para Ciudad Creativa Digital

El edificio donde actualmente se encuentra la Junta de Conciliación y Arbitraje, en la calle Independencia, en el Centro Tapatío, en unas semanas quedará vacío.

Está contemplado que el inmueble sea utilizado en la segunda etapa del proyecto de Ciudad Creativa Digital (CCD).

Sin embargo, todavía no se cuenta con un plan específico para su uso, anunció su presidente, Julio Acevedo García, por lo que ahorita los esfuerzos están concentrados en la primera etapa del proyecto, con la culminación de siete proyectos catalizadores.

Éstos son el cuartel, el puente, el andador, el parque, la Universidad Digital, vivienda y los contenedores.

"La segunda etapa todavía no le hemos definido obviamente, en el plan maestro vienen hoteles, museos, ese tipo de cosas, más oficinas, más vivienda. Todavía no lo tenemos definido. Pero sí es parte del patrimonio y hay que usarlo, hay que aprovecharlo".

La primera etapa debe quedar lista al término de la presente administración estatal, pero además se pretende dejar un blindaje para asegurar los proyectos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

‘Prenden’ males respiratorios

FERNANDA CARAPIA

Los altos niveles de contaminación que se han registrado por incendios forestales ya hicieron de las suyas en la población.

Héctor Raúl Pérez Gómez, director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, informó que en los últimos 15 días detectaron un incremento en las enfermedades respiratorias, así como infecciones en los ojos.

“Sobre todo asma bronquial, conjuntivitis alérgicas e irritativas y bronquitis crónicas agudizadas se incrementaron (...) en consulta externa y urgencias en ambas unidades hospitalarias en un 15 por ciento de lo que es el promedio mensual”, dijo.

Aunque no hay manera de relacionar directamente estos padecimientos con la contaminación por los incendios, las fechas coinciden con las emergencias atmosféricas decretadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) en los últimos días.

Alejandro Mariera

En el Civil se han reportado más casos de asma bronquial, conjuntivitis y bronquitis, coincidiendo con los incendios.

Agregó que hay otro factor que coincide: la entrada de la primavera, pues hay más polinización; aunque el incremento se relaciona más bien con la contaminación por los incendios que han sido graves.

En promedio, en urgencias de ambos nosocomios se atienden 96 pacientes al día por agudización de asma bronquial tanto en niños como adultos, agregó Pérez Gómez. Los pacientes “nuevos” son tanto de Municipios cercanos, como de la zona metropolitana.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 06

A LA OPINIÓN PÚBLICA.
AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.
AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Derivado de las recientes e injustificadas descalificaciones hechas en contra del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL), y el cual me honro en presidir desde hace siete años y ochos meses, me veo obligado a transmitir lo siguiente:

1. Desde mi llegada al frente de esta institución, en todo momento se buscó mantener la armonía y cordialidad entre los miembros de las 21 instituciones que lo conforman, cosa que por fortuna se logró con el paso de los años y que, en consecuencia, posicionó al CESJAL como un órgano social de vanguardia en el país que aportó 76 documentos de recomendación de alto rigor técnico y pertinencia destinados a autoridades municipales y estatales.
Si alguien sabe que digo la verdad, es mi amigo el gobernador Jorge Aristóteles, quien cada vez que nos acompañó, pudo constatarlo.

2. El anuncio hecho a través de los medios de comunicación por la COPARMEX y su nobel dirigente, Mauro Garza Marín, en el sentido de que el Consejo no ha dado los resultados esperados y que por ello renuncia, no sólo carece de toda ética empresarial al no haberlo expuesto de frente al Pleno del Consejo, sino que atenta contra la institución que representa y las demás que constituyen al CESJAL. Su afirmación demuestra su ignorancia respecto de los trabajos de la institución y su falta de espíritu colaborativo. Este muchacho debió consultar antes a quien durante años representó de manera digna y propositiva a COPARMEX en el organismo, es decir, a Luis del Valle López, hombre de probada calidad ética y elevado compromiso social. Pero por si no fuera suficiente, el recién nombrado presidente de la COPARMEX Jalisco debe explicar por qué no habla de los 250 mil pesos que el CESJAL le financió a este sindicato patronal en mayo del 2015 para un estudio sobre los índices de seguridad en Jalisco, trabajo que elaboramos en equipo.

3. De la salida del COMCE, me veo en la necesidad a señalar que su presidente Miguel Ángel Landeros está obligado a enfrentar ante la opinión pública una verdad irrefutable; y es que él si tenía el interés de presidir al Consejo, a mí me lo dijo y me pidió el respaldo, pero para su mala suerte, nunca gozó de las simpatías de la mayoría de los consejeros.

4. Sobre la salida del Consejo Agropecuario de Jalisco y su presidente Jacobo Cabrera Palos, es importante que la opinión pública sepa que si hubo alguien que colaboró de manera franca y propositiva, fue el consejero Otilio Valdés Correa, primero en su calidad de vicepresidente y luego como consejero suplente. Hay que señalar que nunca el CAJ se pronunció en contra de la norma técnica que rige a nuestros plenos, ni mucho menos lanzó una crítica contra la misión y los trabajos del CESJAL.
Hoy que se sabe que el Consejo Agropecuario enfrenta una severa crisis financiera que lo ha llevado a la vergüenza de deber varios meses de renta al edificio MIND y la falta de pago de quincenas a sus empleados, a este señor le conviene resolver dignamente este problema, porque todo parece indicar que el CAJ sí puede desaparecer en cualquier momento por la manera que ha tenido de manejar su dinero.

5. La renuncia, que por inexplicable resulta más sorpresiva, es la de Corporativa de Fundaciones. A lo largo de los años CESJAL y Corporativa de Fundaciones trabajamos de la mano en asuntos como la Agenda Global de Desarrollo, la Evaluación sobre el cumplimiento de las leyes de Planeación y Transparencia del estado de Jalisco y sus Municipios, y el Padrón de Competencias y Habilidades para las Personas con Discapacidad. Lamento muchísimo que por un pronunciamiento público sobre mis simpatías políticas hayan decidido separar a una institución tan valiosa. Aprovecho la ocasión para pedirle respetuosamente a su director, David Pérez Rulfo, que reconsidere su decisión y que por el bien de Jalisco, retomen su lugar en el Consejo una vez que yo me haya retirado.

6. Justamente sobre este punto, quiero reiterar lo que públicamente he dicho en distintos foros y espacios; con el fin de evitar que se siga denostando y desgastando la buena imagen que ha construido el CESJAL, tomé la decisión de separarme de mi cargo honorífico como presidente. Esto ocurrirá el 30 de mayo y habrá de hacerse conforme la ley y el reglamento del Consejo para no violentar su normativa.

7. Quiero aclarar que mi malestar no tiene que ver con las injustas descalificaciones hacia mi persona, sino por la falta de virilidad de algunos que se ostentan como líderes empresariales pero que en los hechos sólo manifiestan su vocación desestabilizadora en las instituciones. Las desacreditaciones hechas al Consejo se las hacen a sí mismos, porque formaban parte de él; pero no sólo eso, con sus dichos y acciones ofenden la calidad humana de mujeres y hombres de gran categoría profesional y personal que están o han pasado por el CESJAL, como es el caso de Adalberto Ortega Solís, Adrián de León Arias, Armando Zaragoza Quintero, Lucina Bravo Chávez, Manuel Herrera Vega, Juan Alonso Niño Cota, Mario David Mora, Carlos Arias Hernández, Andrés Ramos Cano, Luis Murillo Moreno, Óscar Preciado Serrano, Alejandro García Hernández, Arturo Guillén Arámbula, Rubén Méndez García, Rafael Yerena Zambrano, Esteban García Álvarez, José Manuel Peña Maeda y muchos otros que han entregado su talento y tiempo a tan noble causa social.

8. A lo largo de mi gestión se celebraron más asambleas de las previstas en la Ley, se coadyuvó en la creación de otros Consejos en el país, como Colima, Michoacán y Nayarit; fuimos evaluados por el ITEI como el órgano autónomo más transparente y se crearon mecanismos de control interno que inhiben actos de corrupción. Se implementó un programa de vinculación que nos unió a más de 50 organizaciones de la sociedad civil, se trabajó en equipo con alcaldes, secretarías y organizaciones internacionales como PNUD y la OIT, por citar algunos casos.

9. Cuando se afirma que yo he usado como plataforma política al CESJAL, estamos ante una mentira más; ni yo ni nadie en el Consejo lo ha hecho, a pesar de que hay organizaciones con filiación partidista. Haberme pronunciado en favor de un proyecto de nación sólo atendió al pleno ejercicio de mis derechos constitucionales. Quienes me conocen saben muy bien que jamás pretendí utilizar la institución como instrumento para promoverme. Lo que sí es evidente, es que la raja político-electoral la buscan obtener otros actores. Mi trayectoria personal va más allá de los buenos resultados que dí como presidente del Consejo.

10. Hago votos para que en esta coyuntura se evalúe el desempeño del CESJAL, pero con el ánimo de fortalecerlo, no de desaparecerlo. Terminar con su existencia sería darle la razón a quienes desde la esquina oscura de los cobardes, quieren eliminarlo al no poder controlarlo.

11. Anuncio que continuaré luchando, desde otras trincheras, por la grandeza del espíritu de Jalisco. Me retiraré del CESJAL con la frente en alto puesto que no hice nada de lo que pueda avergonzarme y porque a lo largo de mi vida he sido un hombre de honor y de resultados.

Puedo mirar a los ojos a quien sea, pues mi proceder al frente del CESJAL y cualquier otra institución, se basa en la lealtad, el respeto, la honestidad y la gratitud.

ATENTAMENTE:
DR. J. ENRIQUE MICHEL VELASCO

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Negocios	Página: 13

Gastan los municipios en la opacidad.- SHCP

GONZALO SOTO

Los municipios malgastan el dinero público porque carecen de capacidad técnica para ejercer el presupuesto y faltan herramientas para rendir cuentas a los ciudadanos.

El Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) son las dos herramientas creadas por la Secretaría de Hacienda para que los ayuntamientos pongan en orden sus cuentas.

Sin embargo, según la última evaluación de la SHCP, el avance en su implementación es apenas de 26 por ciento.

"El atraso es sumamente grave porque lo que nos dice es que los gobiernos locales son completamente incapaces de priorizar, planear, racionar y ejercer los recursos de los ciudadanos", aseguró Marco Cancino, director de la organización Inteligencia Pública.

"No se puede hablar de un combate eficaz a la corrupción si no se cuentan con herramientas técnicas para el manejo de los presupuestos y no hay evidencia de que eso ocurra en los municipios".

El PbR y el SED son mecanismos de planeación, control y vigilancia del gasto público que debieron quedar instaurados el año pasado.

Hacienda evaluó 62 municipios y dos delegaciones de la Ciudad de México, de ellos, únicamente cinco registraron un avance superior a 60 por ciento, mientras el resto no ha logrado siquiera llegar a la mitad en su implementación.

Entre los casos más graves destaca Iztapalapa, la demarcación con la mayor población y presupuesto de la Capital, ya que sólo registra un avance de 3 por ciento del PbR-SED.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Ven fallas en reglas de Policía

MARTÍN AQUINO

La regidora priista tapatía, María de los Ángeles Arredondo, acusó que el nuevo Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, tiene disposiciones ilegales que vulneran tanto a ciudadanos como a elementos de la corporación.

Arredondo explicó que el nuevo reglamento establece una Unidad de Investigación que pretende operar sin la supervisión del Ministerio Público estatal o federal, además de supuestas facultades al Comisario para realizar destituciones sin procedimiento justo y legal.

Carlos Núñez, quien hasta diciembre del año pasado fungía como agente de la Comisaría, expuso que la Sociedad Civil Firma Jurídica de la Fuerza Policial que preside, interpondrá un amparo contra la norma.

En un comunicado, el Ayuntamiento de Guadalajara expuso que la nueva reglamentación, vigente desde el 2 de mayo, transforma áreas de la Comisaría para fortalecer el trabajo operativo de los oficiales, además de establecer requisitos para ocupar un cargo, entre otros cambios.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 07

PRI se opone al nuevo reglamento policiaco

■ La regidora del PRI, Ángeles Arredondo señala que el nuevo reglamento de la corporación es violatorio de las normas y de los Derechos Humanos

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Mientras que la regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Ángeles Arredondo insiste en señalar que el reglamento de la Policía de Guadalajara recientemente aprobado, incluso por los regidores de su partido, es violatorio de las normas y de los Derechos Humanos, el Ayuntamiento se defiende argumentando que fortalece la transversalidad de las distintas dependencias para efectos de la prevención del delito.

El pasado 7 de abril se aprobó el nuevo Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaría de Guadalajara, con la anuencia de todas las fracciones parlamentarias entre las que se incluye las del PRI, y aunque la regidora Arredondo no asistió, dicho documento incluye variantes que en la práctica han sorprendido, razón por la cual la edil realiza los señalamientos.

A decir de la regidora, en el nuevo ordenamiento le inventan facultades fuera de la ley al comisario ya que son exclusivas del Ministerio Público y de la Fiscalía General del Estado (FGE), así como nombramientos que no vienen señalados en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública o en la Ley Estatal "lo que pretende es otorgar facultades ilegales al comisario al autorizarle investigaciones sin la orden, mando y la sin la conducción del Ministerio Público", apuntó. Además, permite despedir a los elementos sin el debido proceso, "le da al comisario facultades para correr a los policías de forma discrecional, violando toda ley"; según la priista, el texto eleva a 117 jefaturas, departamentales y áreas, lo cual da pie a una nómina inflada.

ANDREA GARCÍA / ARCHIVO

DEFENSA. *El Ayuntamiento se defiende argumentando que fortalece la prevención del delito*

EL DATO

- A partir del 2 de mayo la Comisaría trabaja con el nuevo Reglamento Interno y de Carrera Policial el cual fortalece la transversalidad de las distintas dependencias del Ayuntamiento tapatío para efectos de la prevención del delito.
- En el reglamento se incluye un apartado de condecoraciones, estímulos y reconocimientos para motivar el buen desempeño de los oficiales.

AYUNTAMIENTO RESPALDA EL DOCUMENTO

Por su parte el Ayuntamiento emitió un comunicado señalando que con el nuevo reglamento se da el respaldo a un sistema efectivo para las acciones de prevención del delito. Asimismo, se amplían los derechos de los policías y se emiten reglas de protección para las mujeres policías embarazadas, antes y después del parto, y se fortalece el Sistema de Carrera Policial, con el objetivo de garantizar la estabilidad y desarrollo de los policías tapatíos, entre otros beneficios.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 11

Reglamento interno viola derechos humanos: regidora

■ Ángeles Arredondo Torres señaló que desde su punto de vista hay una serie de atribuciones al titular de la Comisaría de la Policía Municipal de Guadalajara

>> LA REGIDORA del Partido Revolucionario Institucional, Ángeles Arredondo Torres.

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ángeles Arredondo Torres, aseguró que en el nuevo Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaría de la Policía Municipal de Guadalajara, hay una serie de atribuciones al titular de la dependencia que, desde su punto de vista, son ilegales y viola los derechos humanos de los elementos de la corporación.

Dijo que este nuevo reglamento violenta los derechos humanos de los elementos de la Comisaría y permite aplicar acciones que ponen en riesgo las libertades e integridad de los ciudadanos, ya que "vemos que le inventan facultades al Comisario que están fuera de la ley, que son exclusivas de la Fiscalía, se inventan nombramientos que no vienen señalados en la ley se seguridad pública", entre otros aspectos que considera como graves.

Este reglamento se votó en la sesión correspondiente del 7 de abril y a la que la regidora Arredondo Torres no asistió para expresar estas inquietudes directamente a sus colegas, sesión en la que los demás regidores del PRI lo aprobaron.

"Le inventan facultades al Comisario que están fuera de la ley y que son exclusivas del Ministerio Público y de la Fiscalía, se inventan nombramientos que no vienen señalados en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública ni en la ley Estatal y lo se pretende otorgar facultades ilegales al Comisario al autorizarle investigaciones sin la orden, mando y sin la conducción del Ministerio Público", comentó.

Aseguró que algunos temas se disfrazan o se busca justificarlos con una participación corresponsable de la sociedad, que sean procesos administrativos sencillos, que mejoren la eficiencia de trabajo de la dependencia pero desde su punto de vista todo esto es falso, ya que no se armoniza de manera ordenada y legal todo esto con apego estricto al Estado de derecho.

Este reglamento "permite despedir a los elementos sin el debido proceso, se le dan facultades al Comisario para correr a los policías de forma discrecional, violando toda ley", además de que se pasa seis direcciones y siete clasificaciones de mandos de la policía y con el nuevo se eleva a 117 jefaturas, departamentales y áreas, lo cual da pie a una nómina inflada.

Además, "el Comisario puede obligar a los policías a realizar actividades ilícitas que pueden terminar en detenciones ilegales" y que a la larga los efectos negativos o la responsabilidad caerá en los elementos de la policía, ya que la intención es investigar apersonas sin la orden y conducción del Ministerio Público, afectándolos de manera directa.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 11

>> EL PERSONAL de la dependencia señaló que las nuevas disposiciones benefician a ciudadanos a través del área de atención a víctimas del delito.

Contradicen a regidora

La Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara rechaza que con el nuevo reglamento interno se violen derechos de los policías

Las autoridades de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara rechazan que con el nuevo reglamento interno se violen derechos de los policías o se busque inflar la nómina, tal como lo aseguró la regidora del PRI Ángeles Arredondo, al contrario, se fortalece la institución en benéfico de los ciudadanos.

A través de un comunicado, el personal de la dependencia señaló que las nuevas disposiciones benefician a ciudadanos a través del área de atención a víctimas del delito.

Explican que a partir del 2 de mayo entró en vigor este reglamento que fue aprobado por los regidores de las fracciones del PRI, PVEM, PAN y MC, y con el cual se pretende fortaleces la transversalidad de las distintas dependencias del Ayuntamiento tapatío para efectos de la prevención del delito.

"Este nuevo reglamento transforma las áreas de la Comisaría en divisiones, con el objetivo de fortalecer el trabajo operativo de los oficiales que conforman esta institución, además de establecer los requisitos para ocupar un cargo, como la aprobación de los exámenes de control de confianza y cumplir con la acreditación de la academia, los cuales debe reunir el personal operativo y los directivos", explican en el documento.

Agregaron que también se le da validez jurídica y atribuciones a la Unidad de Defensoría de Policías (DEFENDER) y se genera la División de Carrera Policial, encargada de fortalecer la profesionalización y capacitación de los oficiales. También establece la obligación de la Comisaría para crear una estructura que dé seguimiento y acompañamiento a policías con problemas de estrés, derivado de la actividad que desarrollan.

"Asimismo, se amplían los derechos de los policías y se emiten reglas de protección para las mujeres policías embarazadas, antes y después del parto, y se fortalece el Sistema de Carrera Policial, con el objetivo de garantizar la estabilidad y desarrollo de los policías tapatíos", indicaron. **(Víctor Ramírez Álvarez)**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Perito indica que obra de Jardín Botánico viola sus reglamentos

Pide a GDL leer

Indica Cuauhtémoc de Regil que crítica no tiene tinte político, como aseveró Alfaro

FRANCISCO DE ANDA

Para evitar incurrir en contradicciones, el Ayuntamiento de Guadalajara no solo debe atender la legislación federal en materia de Monumentos, sino también leer la reglamentación local, sugirió Cuauhtémoc de Regil.

En un artículo publicado en Facebook, el perito del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) citó artículos y fracciones específicos del Reglamento de Imagen Urbana para el Municipio de Guadalajara que habrían sido infringidos con la edificación que lleva a cabo la Comuna tapatía en el Jardín Botánico, considerado Monumento Histórico.

Dicho reglamento, en sus artículos 12, 16, 30 y 32, prohíbe construcciones que alteren la fisonomía de la zona centro metropolitano, además de que no permite alterar dimensiones, colindancias y diseño original de plazas y jardines, señaló el experto.

El mismo reglamento establece que las banquetas no podrán reducirse en su dimensión y que se buscará una superficie continua.

"Sin apelar a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, que de suyo es vinculante, hay algunos reglamentos locales que deberían primero leerse para evitar caer en contradicciones", recomendó el especialista.

El complejo de locales y baños se construye sobre parte de la banqueta del Jardín Botánico

Cuauhtémoc de Regil *Perito del INAH*

> "Mi única y eso sí, lícita intención, es contribuir a conservar un patrimonio que por desconocerse, es agredido por personas o instituciones que (...) ignoran los monumentos".

Fallas propias

De acuerdo con el experto, se violentaría:

- El Reglamento de Imagen Urbana, que prohibe en los artículos 12, 16, 30 y 32, construir alterando la fisonomía del Centro.
- La Ley federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.

Luego de que el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, descalificó las críticas que han recibido los trabajos que lleva a cabo la Comuna en el Jardín Botánico, De Regil mencionó que, de su parte, no existe intención de desinformar, golpear, agredir o engañar; ni tampoco está en busca de un cargo, puesto, prebenda, contrato de obra o simpatía y mucho menos favores de ningún tipo.

"Mi única y eso sí, lícita intención, es contribuir a conservar un patrimonio que por desconocerse, es agredido por personas o instituciones que tal vez actuando de buena fe, ignoran los monumentos que forman el patrimonio de Jalisco y del mundo", manifestó en el escrito.

Según una ficha de la dirección de Comunicación institucional de Guadalajara, en el Jardín Botánico se construyen 16 locales comerciales, dos baños y un comedor.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 08

DIAGNÓSTICO GENERARÁN ESTRATEGIAS A PARTIR DE LA OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA

Inicia proceso para actualizar planes parciales tapatíos

La Dirección de Ordenamiento del Territorio promoverá talleres en las distintas zonas de Guadalajara

Buscan que los habitantes expongan las problemáticas y las necesidades de sus colonias

Con la celebración del primer taller de diagnóstico en el Ayuntamiento tapatío, inició ayer el proceso de actualización de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano en el municipio de Guadalajara.

Andrea Iñaga, de la Dirección de Ordenamiento del Territorio, explicó que harán un taller por cada una de las siete zonas que componen la ciudad. Estos tienen el objetivo de hacer una consulta a los habitantes para conocer cuáles son los problemas y necesidades que tienen en cada colonia en los temas de desarrollo urbano para generar el diagnóstico que se abordará en los instrumentos de planeación.

"Cada persona va a verter todos sus problemas y después los vamos a agrupar por tema. Luego generaremos un listado de todas las problemáticas que se percibieron en las mesas, por pareja les vamos a pedir que seleccionen tres temas que consideren como los más importantes y con base en ello generar tres ejes estratégicos", indicó la funcionaria municipal.

"Una vez que se tengan estos tres ejes, regresaremos a las mesas para generar tres ejes estratégicos por cada mesa".

Andrea Iñaga destacó la importancia de la participación de la ciudadanía pues a pesar de que el municipio ya ha generado diagnósticos, no dejan de ser técnicos porque por más que intenten analizar a profundidad las colonias, las verdaderas problemáticas sólo las conocen sus habitantes.

"Nos interesa que todo esto quede plasmado para poder trabajar en la generación de estrategias", indicó.

DETECCIÓN. Un tema controversial entre los tapatíos es la construcción de ciclovías; vecinos afirman que la reducción de carriles provoca embotellamientos.

AGENDA

- 09 mayo — Taller en Zona 2, Explanada DIF Guadalajara.
- 11 mayo — Taller en Zona 3, Granja Aguayo.
- 15 mayo — Taller en Zona 4, Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez.
- 16 mayo — Taller en Zona 5, Centro Cultural Atlas.
- 17 mayo — Taller en Zona 6, Gimnasio México 68.
- 18 mayo — Taller en Zona 7, Salón Mercado 18 de marzo.

Todos los talleres serán de 19:00 a 20:30 horas.

Piden mayor seguridad y mejorías en movilidad

En el primer taller de diagnóstico para la actualización de los Planes Parciales participaron cerca de 50 vecinos de la Zona 1, que abarca los subdistritos de Analco, Chapultepec Norte, Centro, Centro Médico, Colinas de la Normal, la Moderna y Agua Azul.

Raúl Murillo, vecino de Mezquitán Country, indicó que los principales problemas en su colonia son la instalación del motel en San Miguel de Mezquitán (que no ha abierto) y la reducción de carriles en las calles por la instalación de ciclovías.

"Se supone que ahorita en Ávila Camacho están las obras del Tren Ligero pero si meten ciclovías le van a quitar un carril".

Nancy Barragán, vecina del Centro, consideró que el problema de su colonia es la presencia de indigentes y las casas abandonadas o en mal estado.

"Hay muchos indigentes, inseguridad, banquetas en mal estado y fincas deterioradas y abandonadas".

Por su parte Francisco Fuentes, del Barrio del Santuario, se pronunció porque no se permita la instalación de giros restringidos por Alcalde una vez que concluyan las obras de semipeatonalización.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 08

GUADALAJARA LA RENOVACIÓN SE REALIZÓ EN LA ZONA DEL PARQUE GONZÁLEZ GALLO

Entregan obras de repavimentación de Río Zapotlán

El alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, entregó ayer las obras de repavimentación con concreto hidráulico de la calle Río Zapotlán, a espaldas del Parque González Gallo, informó el Ayuntamiento a través de un comunicado

La obra se realizó con una inversión de 7.4 millones de pesos y, según las autoridades, servirá para "desahogar" la Avenida R. Michel hacia González Gallo. Además, mejorará la vialidad en la zona y el control de aguas que baja por R. Michel.

"Este proyecto no sólo busca recuperar las calles de la ciudad, sino resolver problemas históricos en diversos puntos de Guadalajara que enfrentaban en su estructura básica. En el caso de esta zona, cada temporal ha sido un grave problema. El año pasado la colonia que se encuentra a espaldas de aquí y esta zona del Parque González Gallo sufrieron graves problemas con las lluvias", afirmó el alcalde.

Además de la instalación de tres mil 200 metros cuadrados de concreto en la calle Río Zapotlán, desde R. Michel hasta Río Tizapán, se realizó la sustitución de redes de agua potable y descarga. Asimismo, se renovaron banquetas y se instalaron 12 luminarias nuevas.

Otras obras que se realizaron en la zona fueron la renivelación de las calles aledañas y el tendido de 50 toneladas de asfalto. Además se limpió el canal interno de una fábrica, con el objetivo de ayudar a mitigar las inundaciones.

SOLUCIÓN. El alcalde Enrique Alfaro aseguró que las obras mitigarán las inundaciones.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 07

CORTESÍA

Se realizarán conferencias y talleres

RECIBEN A VICEALCALDESA

Busca Gdl estrechar relaciones con California

JMR

■ Con importantes expectativas de intercambio económico y cultural se llevó a cabo la reunión del Presidente Municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro y la Vicealcaldesa de San José California, Magdalena Carrasco, quienes ven posibilidades de un intercambio entre ambas ciudades.

En el encuentro, destacaron la puesta en marcha de la empresa tecnológica BMC2 en el Centro de Software de Guadalajara, misma que arrancó con 35 empleados de alto nivel y espera cerrar este año con 100 trabajadores. Así como la instalación de GSVlabs (Centro Global de Innovación en Silicon Valley que acelera nuevas empresas) que se contempla inicie operaciones en el Cuartel Creativo de Ciudad Creativa Digital en junio próximo y que impulsará al menos, 200 emprendedores al año.

Finalmente, dieron a conocer el interés que existe para que la Perla Tapatía se haga presente en California, con la donación de una escultura representativa que será instalada en el "Sister Cities Park" de San José.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 11

Talleres para recibir propuestas ciudadanas

Alrededor de 100 personas participaron en el primer taller para la actualización de los planes parciales de desarrollo municipales de Guadalajara y en donde Héctor San Román, coordinador de la actualización de los Instrumentos de Planeación Urbana, y Bernardo Labastida, coordinador de Construcción de Comunidad explicaron el procedimiento de las aportaciones de los ciudadanos.

De esta forma a lo largo de toda la semana, en cada una de las zonas en las que está dividido el municipio, se llevarán a cabo los talleres con el objetivo de recibir propuestas ciudadanas para determinar y fijar lo que será el futuro de la ciudad.

Durante la primera jornada, Héctor San Román señaló que con este ejercicio se diseñaba el futuro de la capital del estado, es decir escuchar a todos los "que habitan en casa una de las colonias y digan los problemas a los que se enfrentan en materia de Desarrollo Urbano".

Entre los temas que se abordaron está uno muy sensible para todos y que van relacionados al tipo de giros de negocios que se pueden establecer, sobre todo en las zonas de alta densidad poblacional, "qué problemas hay con negocios que acaban de abrir, que no respetan los horarios, si hacen mucho ruido o si se hacen construcciones que se consideran irregulares o con más pisos de lo permitido".

Agregó que también se escucharán las necesidades de más escuelas, unidades deportivas, entre otros temas, es decir se busca tener un diagnóstico general de las principales necesidades de los tapatíos y con esa ideas se puedan desarrollar los planes Parciales de Desarrollo y que serán puestos a consideración de los ciudadanos antes de ser aprobados.

Para tales fines se distribuyeron en ocho mesas de trabajo un plan subparcial de cada zona y así captar todas las inquietudes de forma dinámica, lo mismo sucederá a lo largo de los próximos días en los que se repetirán las otras mesas de trabajo.**(Víctor Ramírez Álvarez)**

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 02

GUADALAJARA

Presentarán policías un amparo colectivo

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Por considerar que viola los derechos humanos tanto de ciudadanía en general como de los elementos tapatíos de Seguridad Pública, alrededor de 200 policías de Guadalajara presentarán un amparo colectivo contra el nuevo Reglamento Interno y de Carrera de la Policía Municipal.

Entre las presuntas ilegalidades se mencionaron la unidad de inteligencia, a la cual "se le dan facultades de investigación sin el mando del Ministerio público"; también las órdenes de permanencia, que "son las privaciones de la libertad" a los elementos de Seguridad Pública, "quedando en los cuarteles de la Policía sin un procedimiento legal (...) estamos hablando de que un policía podría trabajar cinco días seguidos sin ir a su casa, esto es completamente ilegal contra cualquier ciudadano", recalcó el presidente de la asociación civil Firma Jurídica de la Fuerza Policial, Carlos Antonio Núñez Cortés.

Además, "han tratado de manipular y amedrentar a los elementos al manejar los horarios de forma completamente ilegal, en un día los hacen venir varias veces, unas horas en la mañana, unas en la tarde, unas en la noche y otras en la madrugada", indicó Núñez Cortés.

"También pretenden cobrarles al doble los daños a su equipo por el uso de su servicio, cuando incluso en el sector privado es completamente irregular", añadió quien presumió haberle ganado una demanda laboral al ayuntamiento tapatío por despido injustificado.

En contraparte, el gobierno municipal señaló a través de un comunicado: "Esta comisaría lamenta que un ex oficial que fue destituido por contar con diversas faltas administrativas, así como una denuncia por faltas a la moral, pretenda politizar el tema tratando de afectar los avances en la organización de la institución".

Por su parte, el aludido sostuvo que un juzgado de distrito falló a su favor y ahora está a la espera de que la comisaría tapatía repare el daño.

GRISEL PAJARITO

EN CONTRA. Elementos de seguridad rechazan el nuevo reglamento del gobierno tapatío.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Corre Zapopan a 46 por supuesto proselitismo

JONATHAN COMPTON

Las cabezas rodaron en el Ayuntamiento de Zapopan... y eran afines a Morena.

El Gobierno municipal informó que 46 trabajadores de base fueron despedidos por pérdida de confianza y realizar proselitismo en horario laboral.

Entre los cesados está Carlos Alberto López Bautista, director del OPD Servicios de Salud Zapopan, después de suspender a tres encargados administrativos sin aval de la Junta de Gobierno y supuestamente por instrucción del regidor José Hiram Torres.

La lista de corridos la engrosaron también el director del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun), Alejandro López Ibarra, y el director de Gestión de Fondos para Programas Sociales, Gerardo Martínez, así como el personal de ambas dependencias.

También salieron los cuatro asesores y los secretarios particulares de Torres y la regidora Ana Lidia Sandoval, quienes se desafiliaron de Movimiento Ciudadano en marzo pasado para sumarse a Morena.

Ayer, los empleados municipales fueron citados a las 9:30 horas para notificarles que fueron dados de baja, y supuestamente no recibieron alguna explicación, de acuerdo con el regidor; la Administración no informó si fueron liquidados.

Para Torres, se trata de una persecución política, pues las personas cesadas hacían trabajo institucional a favor de la Ciudad.

El edil pidió una aclaración al Alcalde Pablo Lemus, para evaluar cada caso y su posible reinstalación, así como indemnización conforme a derecho, pues sus ideales políticos no interferían con su trabajo, pues no tenían horarios fijos, según dijo.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

ENTRE ELLOS, SE ENCUENTRA EL DIRECTOR GENERAL DEL OPD DE SALUD

Ayuntamiento de Zapopan da de baja a 46 trabajadores "vinculados" a Morena

La administración de Pablo Lemus Navarro alega pérdida de confianza; regidor señala que hay una persecución política

Maricarmen Rello / **Guadalajara**

ESPECIAL

El gobierno municipal no proporcionó la lista de los empleados cesados

El gobierno de Zapopan dio de baja a 46 empleados municipales alegando "pérdida de confianza"; sin embargo el regidor José Hiram Torres Salcedo asegura que se trata de una "persecución política", ya que se trata de personal que simpatiza con Morena (Movimiento de Regeneración Nacional) y con Andrés Manuel López Obrador.

Entre los cesados se encuentra el doctor Carlos Alfredo Bautista López, quien "dejará la Dirección General del Organismo Público Descentralizado (OPD) de Salud Zapopan por pérdida de confianza"; así como el director del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) y el director de Gestión de Fondos para Programas Sociales, a quienes se les acusa de hacer proselitismo en horas de trabajo.

A través de un comunicado, la administración encabezada por el alcalde Pablo Lemus Navarro, expone que Bautista, con otros directivos del OPD, se apersonó ayer en las oficinas de los encargados de Recursos Humanos, Administración y Contraloría del organismo para exigirles su renuncia y pedirles que desalojaran las oficinas; una iniciativa tomada por los directivos del organismo, sin el aval de la Junta de Gobierno del OPD, que encabeza el jefe de Gabinete, Juan José Frangie, y sin el conocimiento del alcalde.

"La administración municipal tomó la determinación de dar de baja a un total de 46 funcionarios por pérdida de confianza y porque, según se detectó, algunos de ellos también realizaban acciones de proselitismo en favor de un partido político en horarios laborales".

Añade que "el doctor Bautista argumentó que exigió a diversos funcionarios que dejaran el cargo por instrucciones del regidor José Hiram Torres".

En entrevista con MILENIO JALISCO, Torres rechazó las acusaciones. "Todas las personas que están siendo dadas de bajas simpatizan con el proyecto de Andrés Manuel López Obrador y de Morena; dentro de estas personas están los dos asesores de los regidores (uno de la regidora Ana Lilia Sandoval y el otro del propio Torres), así como el secretario particular. Sabemos que es una persecución política", sostuvo el edil.

Y es que ambos regidores –Torres y Sandoval- renunciaron a la fracción de Movimiento Ciudadano hace dos meses para integrarse al proyecto de Morena Jalisco. El edil, presidente de la comisión edilicia de Salud, aseguró que a los trabajadores se les notificó su baja y se les dijo "que es una instrucción de la administración".

Zapopan confirmó, por su lado, que entre los funcionarios que dejarán su puesto están Alejandro López Ibarra, director del Coplademun, y Gerardo Martínez, director de Gestión de Fondos para Programas Sociales. El comunicado enfatiza que los separados de sus cargos son empleados de confianza, cuyos contratos son por tiempo definido. El listado de los 46 cesados no estuvo disponible.

Jaloneos

La Coordinación de Prensa de Morena Jalisco publicó a través de redes sociales que Pablo Lemus "al igual" que Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno en la ciudad de México despide sin motivo a personal que simpatiza con Andrés Manuel López Obrador y con el senador Carlos Lomelí.

Morena denunció también que varios trabajadores del OPD Salud Zapopan eran "aviadores" y que al intento de cese por parte del director general, el presidente municipal respondió con su reinstalación e incluso con la presencia ayer de elementos de seguridad pública.

En medio del refuego, los trabajadores dados de baja sostendrán una reunión en las próximas horas a fin de determinar si toman acciones legales por la medida.

El regidor Hiram Torres lamentó que haya despidos "por ideología política en un gobierno que se precia de ser transparente y que respeta la libertad de expresión" y en contra una corriente que tiene pocos trabajadores en el Ayuntamiento.

"Es un retroceso de ochenta años", dijo, tras retar "a que se demuestre el supuesto proselitismo en horarios laborales, más allá de una foto de Facebook". M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 03

Proyecta Zapopan alberca de terapia

JONATHAN COMPTON

El Ayuntamiento de Zapopan prepara la construcción de la primera alberca pública para quienes padecen fibrosis muscular.

Este proyecto fue el sexto más votado —de 22 opciones— del Presupuesto Participativo 2017, reuniendo casi 7 mil sufragios.

La piscina terapéutica, aseguraron, será de las mejores del País y permitirá atender a más de 200 personas que sufren alguna discapacidad, principalmente niños en situación de vulnerabilidad, de acuerdo con Rodolfo Flores, coordinador de Construcción de la Comunidad del Municipio.

"Desde el año pasado se exploró la posibilidad (...); aunque es un servicio que ofrece Teletón, para vecinos de zonas como Las Mesas o Los Molinos acudir a la terapia representa un viaje de dos a tres horas", dijo.

La alberca estará ubicada en las instalaciones del Consejo Municipal del Deporte (Comude), en el mismo Centro Acuático de la Colonia Los Paraísos.

La Administración destinó 6.5 millones de pesos para su edificación y la primera piedra será colocada antes de concluir mayo y culminaría para finales de 2017.

La fibrosis muscular es una patología degenerativa que conlleva la formación anormal de tejidos que, a su vez, ocasionan la pérdida de elasticidad y distrofia, y por medio de la hidroterapia se estimulan los músculos y la circulación para mejorar la motricidad.

No obstante, se tratará de un espacio de inclusión y no tendrá costo para personas de escasos recursos.

Cortesía

La alberca en el Comude estará orientada a pacientes con fibrosis muscular.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 07

HOSPITALITO SALUD OPD

Zapopan corre a 46 por proselitismo y pérdida de confianza

Por proselitismo presuntamente a favor del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en horarios laborales y por pérdida de confianza, el Ayuntamiento de Zapopan informó que dio de baja a 46 funcionarios, entre ellos el doctor Carlos Alfredo Bautista López, director del Organismo Público Descentralizado (ODP) Salud Zapopan; Alejandro López Ibarra, director del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) y Gerardo Martínez, director de Gestión de Fondos para Programas Sociales.

"Este lunes por la mañana, Bautista, en compañía de otros directivos del OPD, se apersonó en las oficinas de los encargados de Recursos Humanos, Administración y Contraloría del organismo para exigirles que dejaran el cargo y pedirles que desalojaran las oficinas. Bautista se presentó acompañado del director médico del organismo, Oscar Nicolás García Lomelí; el director del Hospital General de Zapopan (HGZ), conocido como 'El Hospitalito', Jorge Torres Rosete y el director Jurídico del OPD, Arturo Mercado".

> Entre a quienes se pidió que presuntamente abandoran las oficinas está el doctor Carlos Alfredo Bautista López, director general del Organismo Público Descentralizado de Salud, de acuerdo con un comunicado

El Gobierno municipal expuso que la iniciativa fue tomada por los directivos del organismo sin el aval de la Junta de Gobierno del OPD, encabezada por Juan José Frangie, jefe de Gabinete, y sin el conocimiento del alcalde Pablo Lemus. "El doctor Bautista argumentó que exigió a diversos funcionarios que dejaran el cargo por instrucciones del regidor José Hiram Torres".

Zapopan dijo que la administración tomó la determinación de dar de baja a un total de 46 funcionarios por pérdida de confianza y porque, según se detectó, algunos de ellos también realizaban acciones de proselitismo en favor de un partido político en horarios laborales.

Hace un mes Ana Lidia Sandoval e Hiram Torres, regidores de Zapopan, dejaron Movimiento Ciudadano para sumarse a Morena; al igual que el diputado Carlos Lomelí. En redes sociales los aludidos también muestran su favoritismo a Morena, como el caso de Alejandro López Ibarra, quien el 25 de abril de este año cambió su "foto de portada" por una en donde sale Andrés Manuel López Obrador, líder de l partido.

Hiram Torres rechazó haber orquestado despido en la OPD Salud y aseveró que el Gobierno emprende una "persecución política" contra aquellos que piensan diferente que Movimiento Ciudadano.

Por su parte, Salud Zapopan desmintió la baja de los funcionarios, a través de un comunicado.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 07

EL ALCALDE de Zapopan, Pablo Lemus, les dijo que fue por hacer actos proselitistas a las horas del trabajo.

"Cazan" a Morenos en Zapopan

Despiden alrededor de 20 por simpatizar con Carlos Lomelí; se llevan de paso a secretarios y asesores de dos regidores

Denuncian cacería en el municipio de Zapopan y despido de entre 17 y 20 personas, en su mayoría de los Servicios Médicos Municipales, incluyendo asesores de dos regidores, todos por simpatizar con el doctor Carlos Lomelí con el proyecto de Morena. Le pedirán explicación al alcalde Pablo Lemus Navarro.

Los regidores José Hiram Torres y Ana Lidia Sandoval García sufrieron bajas en sus equipos cercanos. Al primero le quitaron un secretario particular y dos asesores, a la segunda dos de sus asesores.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, les dijo que fue por hacer actos proselitistas a las horas del trabajo.

Sin embargo, la mayoría de los despedidos negaron que estuvieran haciendo actos de campaña en horarios de trabajo e indicaron que en realidad fue consecuencia de que simpatizaban con el doctor Carlos Lomelí y con el proyecto de Morena.

Trascendió que son entre 17 y 20 personas, en su mayoría de ingreso en esta administración y que laboraban en el Organismo Público Descentralizado de los Servicios Médicos Municipales de Zapopan.

A ellos los citaron en la Dirección de Recursos Humanos y les notificaron que estaban despedidos, por lo que iniciaron el procedimiento para que queden fuera del Ayuntamiento de Zapopan.

Los regidores Hiram Torres y Ana Lidia Sandoval se dijeron sorprendidos, puesto que se incluyó a personal cercano a ellos, que hasta ahora creían como parte importante para el desarrollo de sus actividades. Consideran definitivamente que se trata de una persecución política.

Con regidores de otros partidos, como el PRI y PAN, no sucedió lo mismo, por lo que consideran que "la cacería" es sólo de personas que simpatizan con Morena y en concreto con estos dos regidores que ingresaron al municipio como parte de Movimiento Ciudadano, pero que el 31 de marzo pasado hicieron pública su decisión de pasarse a las filas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 07

REAL POLITIK

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Cuando la seguridad nos alcance...

Absurdo resulta que hoy se quiera culpar al Sistema de Justicia Adversarial, o los llamados juicios orales, tanto de la impunidad como de la inseguridad que existe en las calles de la Zona Metropolitana.

No confundamos, primero, la estadística con las acciones preventivas propias de las policías municipales o comisarías.

Si no me cree haga esta prueba: desde su trabajo a casa enumere cuántas patrullas se encuentran vigilando las calles de la ciudad.

La presencia es nula, el tiempo de reacción igual. Un vecino de Colinas de La Normal señala: "Yo normalmente trabajo por las noches haciendo algunos escritos, dos o tres de la mañana; empezaba desde las ocho de la noche y hasta mi hora de dormir, contaba el paso de la patrulla dos o tres veces frente a mi casa, hoy no sucede, ni una sola", comenta.

Efectivamente las policías municipales no tienen toda la responsabilidad en sus hombros de ir tras los delincuentes, su labor es hacer cumplir los reglamentos, pero sobre todo prevenir los delitos, lo cual hoy no sucede.

El fin de semana pasado, en siete kilómetros, desde Guadalajara a Zapopan, no contabilicé patrulla alguna. Ni por casualidad.

La otra parte va vinculada directamente con la función de primeros respondientes y que aquí en este espacio en su momento comentamos, la falta de una capacitación idónea para los uniformados, el intento de revertir ese atraso de años y de pronto cambiarles el estatus a gendarmes que tendrían que salvaguardar la escena del crimen, los primeros indicios y la información. Evidenciamos el llamado "vale de la flojera", que luego se negó su existencia.

En la Fiscalía se encuentran rezagados; abogados organizados advierten de un colapso debido a la acumulación de carpetas de investigación y la casi nula vinculación de las mismas a un proceso.

Si a eso contamos la falta de jueces de Control -no se tiene ni la mitad de los necesarios-, y la ausencia de los llamados jueces de extinción de dominio, vemos que el fracaso es de humanos, no de un proyecto, y que la impunidad que en su momento anunciamos -que los jurisconsultos declaraban como "normal" dentro de un cambio de sistema penal- llega a niveles de escándalo.

No quiero entrar a detalles con respecto a los enfrentamientos entre corporaciones policiacas y la falta de una capacitación real entre corporaciones, hoy más politizadas que nunca, pero concluyo en definitiva que la seguridad en las principales ciudades y en todo Jalisco pasa por sus peores momentos, y que si nadie hace nada -como sucede hasta ahora- lo peor está por venir. (Sus comentarios en Viceloccidental@yahoo.com.mx y @Vicman666).

BITÁCORA POLÍTICA

DESPIDOS I: LOS AVIADORES

Ayer por la mañana trascendió que el director general del OPD de los Servicios de Salud de Zapopan, Carlos Alfredo Bautista López, que el 27 de abril del 2016 asumió el cargo, empezó el despido de servidores públicos a los que detectó como "aviadores" dentro del organismo. No se dijo quiénes ni cuántos o cuándo llegaron, pero finalmente se fueron...

DESPIDOS II: LOS SEÑALADOS

Pronto hubo ecos y los despidos siguieron, sólo que ahora "el blanco" fueron a quienes se les ha etiquetado como -ya no digamos seguidores- simplemente simpatizantes del doctor Carlos Lomelí, diputado federal por Movimiento Ciudadano y ahora seguidor de Morena y Andrés Manuel López Obrador. Ésa es al menos la versión que dieron algunos regidores que también han cambiado bandera dentro del municipio... (**Víctor Chávez Ogazón**).

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

El Ejecutivo estatal enfrenta cinco demandas de Amparo por presuntos legítimos dueños de predios en Colomos III.

Ven en Colomos pago indebido

Indica subsecretaria que no se revisaron antecedentes al hacer Av. Acueducto

JONATHAN COMPTON

Para el Gobierno del Estado, los particulares que reclaman ser dueños de Colomos III no cuentan con documentación que garantice la propiedad.

Ni siquiera la indemnización que cubrió el Ayuntamiento de Zapopan, en 2005, a Amparo Meneses viuda de Orozco –por la construcción de la Avenida Acueducto– sería prueba suficiente para confirmar que los terrenos son privados.

Según Martha Gloria Gómez Hernández, subsecretaria de Asuntos Jurídicos del Estado, un Municipio no tiene atribución para determinar a quién le pertenecen y la compensación que dio de 7 millones de pesos fue irregular.

"El Ayuntamiento no tiene facultades para pronunciarse sobre temas de propiedad; habría que revisar los antecedentes de ese procedimiento de indemnización, pero de entrada (...) te diría que este pago fue indebido", expuso la funcionaria.

MURAL publicó que la entonces Administración encabezada por Arturo Zamora reconoció que Meneses era propietaria de un terreno de 59 mil metros cuadrados conocido como "Corral de Piedra" que abarcaba la franja de Acueducto, pegada al centro comercial Carrefour –hoy Chedraui– y que actualmente ocupa el Ejecutivo desde el 28 de febrero, para impedir la construcción de un megadesarrollo habitacional.

Martha Gloria Gómez
Subsecretaria de Asuntos Jurídicos

> "No hay ninguna resolución hasta el momento que se pronuncie en el sentido de que la propiedad es a favor de este señor (...). No es el Ayuntamiento el que tiene esa facultad".

En esa época, el Ejecutivo no cedió terrenos, que hoy asegura son suyos, para habilitar la vialidad.

La subsecretaria señaló que no han violado ninguna suspensión federal para restituir los terrenos que forman parte del decreto propuesto como área natural protegida y actualmente enfrentan cinco demandas de Amparo.

Entre ellos está Ricardo Ramírez Angulo, quien le compró en 2006 casi 2.3 hectáreas a María del Rosario Lindoro Guerrero y ella, a su vez, adquirió en 2000 a Meneses, según documentos notariales.

Por su parte, el Alcalde Pablo Lemus desconoció este antecedente e indicó que la estrategia jurídica es del Ejecutivo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 07

Compraron Colomos III a hijo de Caro Quintero

EMPRESA SEÑALADA EN EU

ALFONSO HERNÁNDEZ

EN DISPUTA. Particulares y el gobierno estatal pelean el predio en tribunales.

El abogado de las familias que reclaman la propiedad asegura que el predio de 12 hectáreas tuvo un valor de 88 millones de pesos

ADRIÁN MONTIEL

Las 12 hectáreas del predio de Colomos III en disputa entre particulares y el gobierno del estado fueron compradas a Héctor Rafael Caro Elenes, apoderado legal de Inmobiliaria Prominente, empresa señalada en 2013 por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos como una de varias utilizadas por Rafael Caro Quintero para el lavado de dinero.

Iván Novia Cruz, abogado de las cuatro familias que reclaman como propio el predio de Colomos III, aseguró que los afectados compraron el predio en 2010 por 88 millones de pesos a esa empresa inmobiliaria.

La compra la realizó la familia de Anda a Caro Elenes. En 1983, Rafael Caro Quintero compró el predio a Amparo Meneses, viuda de Melquiades Mora Orozco; después recayó en manos de sus tres hijos, entre ellos, Héctor Rafael Caro Elenes.

Las familias invirtieron en el predio para fincar tiendas para la venta de electrodomésticos con razón social Mavi de Occidente, SA de CV, conocidas en el mercado como tiendas Viu o Muebles América.

Novia Cruz indicó que el valor del predio ha ascendido más de 60 por ciento que el precio de compra, es decir, de más 88 millones de pesos de origen, el valor aproximado asciende a más de 140 millones.

El 19 de octubre del mismo año, el Departamento del Tesoro señaló a 20 empresas y un particular localizados en Guadalajara y ligados al lavado de dinero, entre las que destaca Inmobiliaria Prominente.

El 12 de junio de 2013, la institución estadounidense señaló a 15 personas y 18 entidades vinculadas a Rafael Caro Quintero; entre las personas figuró Héctor Rafael Caro Quintero, tres hermanos y su madre, María Elizabeth Elenes Lerma.

Caro Elenes, jinete registrado ante la Federación Ecuestre Mexicana, medallista centroamericano de los Juegos Centroamericanos celebrados en Colombia en 2006 y participante olímpico en Pekín 2006, es hijo de Rafael Caro Quintero, fundador del cártel de Guadalajara.

Junto a José Esparragoza Moreno, alias *El Azul*, Rafael Caro Quintero fundó ese cártel a finales de los años 70. Arrestado en 1985 por la muerte de un agente de la DEA Enrique Camarena Salazar y su piloto Alfredo Avelar, fue condenado en 1989 a 40 años de prisión.

Tras 28 años en la cárcel, desde donde se asegura que operó redes de lavado de dinero con familiares y empresas, fue liberado en 2013, pues se arguyó que no debió ser enjuiciado por el fuero federal. En 2015 se volvió a girar orden de arresto en su contra; ésta no ha sido cumplida.

140 MILLONES de pesos es el precio actual del terreno, asegura el abogado

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 08

Presentan denuncias por incendio en La Primavera

REITERAN: FUE PROVOCADO

JORGE ALBERTO MENDOZA

DAÑOS DEL SINIESTRO. El incendio de la semana pasada en el bosque consumió más de 800 hectáreas.

El Ayuntamiento de Zapopan interpone querellas ante la Semarnat, Profepa y fiscalía; vigilarán el recinto natural

ADRIÁN MONTIEL

El Ayuntamiento de Zapopan presentó ayer una serie de denuncias ante instancias federales y estatales contra quien resulte responsable por el incendio del bosque La Primavera que consumió más de 800 hectáreas la semana pasada.

El alcalde Pablo Lemus Navarro informó que ayer presentó los recursos ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

Precisó que las denuncias son para determinar quién o quiénes fueron los causantes del incendio del 1 de mayo que inició a la altura de los fraccionamientos Rancho Contento y Pinar de la Venta. "Hay pruebas de que el incendio fue premeditado y ocasionado por mano humana", dijo.

Recordó las evidencias encontradas en el cerro del Tepopote, en el que localizaron llantas con estopa. Además, aseguró que cuentan con el testimonio de un tripulante de helicóptero que vio a dos personas prender fuego en la zona señalada.

Por otra parte, aún está pendiente el dictamen del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para determinar las causas del incendio del bosque La Primavera, de acuerdo con el proceso señalado la semana pasada por el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Roberto López Lara.

MÓNIKA PÑEREZ NEUFELD

QUIÉNES. Lemus Navarro espera que las denuncias determinen a los causantes de los incendios.

Del mismo modo, el gobierno del estado todavía no fija las recompensas económicas para las personas que ofrezcan indicios y pruebas para esclarecer incendios provocados en áreas naturales protegidas del estado.

VIGILANCIA PERMANENTE

Para que no vuelva a ocurrir este tipo de siniestros, en La Primavera mantienen un operativo preventivo en el área de paseantes y en la carretera a Nogales, informó Lemus Navarro.

En el área de visitantes hay restricciones para prender fogatas o entrar con anafres, además, se prohibió la entrada con botellas de vidrio y no se permite fumar en bosque.

En el operativo participa el Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la FGE y la Policía de Zapopan.

SINIESTROS ACTIVOS Y CONTROLADOS

De los últimos incendios forestales reportados en Jalisco, siete están activos y dos ya fueron controlados, según la Semadet.

Los activos se encuentran en los siguientes municipios: Tamazula de Gordiano, Villa Purificación, Cuautitlán de García Barragán, Mezquitic, San Cristóbal de la Barranca, Ahualulco de Mercado-Ameca y otro en Magdalena-Tequila; mientras que los dos que ya fueron controlados ocurrieron en Cuautitlán de García Barragán y Sayula.

En este sentido, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) confirmó ayer que cuatro brigadistas forestales resultaron heridos cuando combatían el incendio forestal del cerro del Águila, en Ameca.

Respecto a este incidente, la Semadet informo extraoficialmente que los combatientes lesionados no presentaron heridas de gravedad y fueron trasladados en un helicóptero para recibir atención médica.

> *Hay pruebas de que el incendio fue premeditado y ocasionado por mano humana"*
>
> **PABLO LEMUS NAVARRO**
> **ALCALDE DE ZAPOPAN**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 06

Y vuelven puestos riesgosos

JONATHAN COMPTON

Al final, no pasa nada.

Los puestos de comida regresaron a la Carretera a Nogales, en la zona de Rancho Contento, y sus clientes volvieron a estacionarse en zona prohibida.

MURAL confirmó ayer que el carrito de tacos y lonches que ya había sido sancionado y se ubicaba a la salida de Bosques Vallarta sólo se recorrió unos centímetros hacia el camellón, pero los conductores de vehículos de carga ocupan todo el acotamiento.

Enfrente, en el sentido de ingreso a la Ciudad y a un costado de una gasolinera, se mudó el comercio de tacos de canasta que también había sido apercibido.

Y aunque no invade la vía, sus clientes aparcan en el carril de la extrema derecha, complicando incorporarse al carril de desaceleración para ingresar a los fraccionamientos.

Aunque cuentan con permisos, el Gobierno de Zapopan había prometido retirarlos porque representan un riesgo. Esto, luego de que MURAL publicó en marzo quejas de colonos al respecto.

El Ayuntamiento informó que se encuentran en proceso para revocar las autorizaciones por parte de la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, así como Padrón y Licencias, aunque no dieron fecha respecto a cuándo los quitarían.

"Hasta que no suceda una tragedia van a hacer algo, son colas y colas de vehículos que provocan estos puestos que operan con impunidad y consentimiento de las autoridades", dijo Agustín, vecino de la zona.

Por su parte, la Coordinación Estatal de la Policía Federal informó, otra vez, que mantendrían vigilancia en los puntos para evitar automotores mal estacionados, pero no se informó de alguna infracción que se haya levantado o si tomarán alguna otra medida.

Jonathan Compton

Pese a ser apercibidos, puestos de comida regresaron a vía a Nogales.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 15

#DEBATEGENERACIONAL | TEMA: NUEVO MODELO DE TRANSPORTE

Ángeles Arredondo
@AngelesAPri #PRI

Hoy el gobernador dio el primer paso para sustituir el viejo esquema de transporte público. La propuesta de un modelo basado en rutas-empresas y no en hombres-camión, mejorará la calidad y servicio; junto con el avance en la construcción de la Línea Tres del Tren Eléctrico, este nuevo modelo del Sistema Integral de Transporte, representan las acciones públicas para transformar la movilidad en la ciudad que operaba en la más profunda de las anarquías. El transporte público inició su transformación y el Gobierno del Estado cumplió una de sus propuestas de campaña.

Luis Sánchez Pérez
@LuiSanchezPerez #PAN

Apenas 32 camiones, de los 5 mil 574 que operan en el Área Metropolitana, es el pobre resultado del gran reto y adeudo que tiene el Gobernador con Jalisco al haber prometido en campaña mejorar el transporte al modelo ruta-empresa. Entre otros faltantes está cumplir con el transporte gratuito a estudiantes y socializar la política pública con el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público, promesas que quedan pendientes –donde hay 37 observaciones técnicas por atender–.

Gabriela Cárdenas
@GabyCardenas #MC

Asignaturas pendientes que ponen en riesgo el éxito de la migración a ruta empresa: el sistema completo de prepago, el correcto y verdadero proceso para involucrar a los transportistas, transparencia en el la selección de unidades, las inversiones, así como la presentación de los estudios técnicos y financieros del modelo. Solo de esta forma lograremos tener un TP digno, justo y eficiente que ponga al centro a los usuarios.

Octavio Raziel
@OctavoRaziel #PRD

En una gran urbe, el mejor transporte es el que no se necesita, porque no contamina y porque eso significa que logramos el ideal de una ciudad peatonal (como Oviedo) donde el diseño inteligente, coadyuva para que los centros de recreación, educación y laborales sean accesibles e incluyentes y se requiera lo menos posible los vehículos, vivimos en ciudades hostiles para peatones y medios alternativos de transporte, no podemos sólo pensar en cambiar modelos para operar rutas de camión, el proyecto debe ser sobre la movilidad.

Susana Ochoa
@Susanaochoach #Wikipolítica

La Ruta Empresa ha sido impulsada desde hace muchos años por la sociedad civil, sin embargo, el Gobierno del Estado envía un mensaje de incongruencia al decir NO a la construcción del Peribús; este proyecto costaría el 15% de lo que nos cuesta la Línea 3, trasladaría el doble de personas y reemplazaría la Ruta 380. Desde la Diputación de Pedro Kumamoto vamos a impulsar que éste permanezca público y trabajaremos en una iniciativa para que se transparente la gestión y recursos del transporte público de nuestro estado.

Izcalli Fuentes
@IzcalliFuentes #Morena

Dignificar el transporte público, es una tarea pendiente, el cambio de modelo había estado en espera de voluntades políticas desde hace tiempo.
Lo que falta ahora es que se aclare el mecanismo de funcionamiento y cobranza, que se apelen las condiciones dignas para trabajadores y se pongan en marcha las demás rutas, pero sobre todo, que no se vea al transporte digno y eficaz como un lujo, porque es un servicio, un derecho común.

Jóvenes de diversas corrientes políticas deliberan en MILE NIO RADIO sobre de temas que afectan a la ciudad y ciudadanos

TODOS LOS LUNES A LAS 14:30 HORAS EN EL NOT ICIERO DE JAIME BARRERA EN EL 89.1 DE FM

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 07

PROGRAMA ESCUELAS CON ESTRELLA

Transforman espacios en centros educativos

A través del programa Escuelas con Estrella, el Ayuntamiento de Zapopan intervino la Escuela Primaria "Juan Escutia" en la Colonia Paraísos del Colli.

Entre las acciones realizadas, se colocó una lonaria de 504 metros cuadrados; además, se pintaron los exteriores y las canchas. El objetivo es renovar más de 35 instituciones del municipio.

Tras presentar la renovación, elementos de Bomberos de Zapopan realilzaron actividades con los alumnos sobre prevención y protección en los espacios públicos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.

PRADOS PROVIDENCIA. Un auto se estaciona todos los días, al menos desde noviembre de 2016, bloqueando la banqueta de El Greco, esquina Eulogio Parra.
SOS: Semov, Movilidad Guadalajara

ALTAMIRA. El alumbrado en el retorno de Av. Patria, entre Alberta y Eva Briseño, lleva meses sin apagarse durante el día.
SOS: Alumbrado Público Zapopan

CENTRO. Piden vecinos celeridad a las obras que se realizan en la Calle Belén, entre Manuel Acuña y Herrera y Cairo.
SOS: Obras Públicas Guadalajara

CENTRO. Llevan más de dos meses sin funcionar las luminarias en Gregorio Dávila, entre Juan Manuel y San Felipe.
SOS: Alumbrado Público Guadalajara

LA ESTANCIA. En Av. Rafael Sanzio, entre Félix Mendelssohn y Robert Schumann, autos se estacionan sobre la banqueta.
SOS: Semov, Movilidad Zapopan

COLINAS DE SAN JAVIER. Carros estacionados en doble fila complican el paso por José María Escrivá afuera de un colegio, en horas pico.
SOS: Semov, Movilidad Guadalajara

CENTRO. Sobre la Calle 16 de Septiembre, frente al número 34, esta camioneta lleva meses sin moverse y llena de residuos.
SOS: Semov, Movilidad Zapopan

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 03

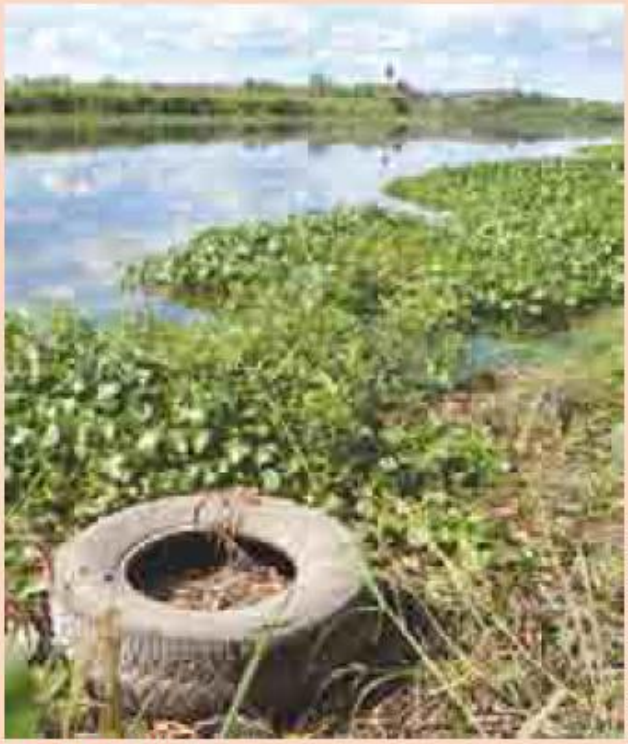

JORGE ALBERTO MENDOZA

SITUACIÓN CRÍTICA. El río Santiago ha provocado enfermedades y muertes.

Río Santiago y El Zapotillo, en mira de la ONU

VISITA DE RELATOR

Por la vulneración a los derechos humanos al agua y al saneamiento, se estudian estos casos de Jalisco junto con otros del país

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La contaminación en el río Santiago y la construcción de la presa El Zapotillo se han puesto bajo la lupa en diversas instancias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); la más reciente: la Relatoría Especial para los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento.

De los casos que se estudian en todo el país por la violación a tales derechos fundamentales, dos corresponden a Jalisco, confirmó la coordinadora de Acción para la Defensa del Territorio del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), María González Valencia, quien la semana pasada se reunió con el relator de la ONU Léo Heller como parte de la gira de trabajo e investigación de la que se espera que este viernes se emita un informe de levantamiento o análisis preliminar sobre la situación general en tierras y aguas mexicanas.

Para el caso concreto del río Santiago, se solicitó por parte de activistas que se consideren los resultados del Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos –también perteneciente a la ONU– que en octubre resumió como catástrofe ambiental la contaminación del acuífero, misma que le ha costado la vida al menos a 732 personas, ha generado malformaciones en bebés y graves enfermedades en habitantes de la zona.

De la presa El Zapotillo se hizo énfasis por el lado de defensores ambientales en la reconsideración del estudio que realizaron la Oficina de Naciones Unidas para Proyectos y Servicios (UNOPS, por sus siglas en inglés) y el Programa de la Naciones Unidas Para el Medio Ambiente, mismo que la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Territorial (Semadet) del gobierno estatal intentó clasificar como reservado, argumentando "riesgo de terrorismo, rebeldía o que atente contra la seguridad".

Además, se argumentó por parte de representantes de la sociedad civil que en ambos casos hay versiones oficiales de autoridades municipales, estatales y federales en las que se reconocen los problemas y otras donde se contradicen las posibles soluciones.

Las problemáticas del agua en el plano ambiental, de salud, de falta políticas públicas, de omisiones gubernamentales o intentos por privatizar el líquido están documentadas desde diferentes trincheras de organismos locales, nacionales e internacionales, apuntó la también académica María González Valencia.

Lo que se espera de las observaciones que emita la Relatoría Especial para los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento de la ONU es que el gobierno mexicano atienda por fin el llamado a resolver la problemática. La visita oficial del relator a México significa que las autoridades del país aceptarán el diagnóstico, recalcó la especialista del Imdec.

Las principales vertientes señaladas por activistas ante el representante de la ONU fueron: replantear el modelo de gestión del agua para que las autoridades dejen de apostarle a megaobras o macroplantas con fines lucrativos y de privatización, como con las presas El Purgatorio y del Ahogado; que se orienten políticas públicas para resolver el problema de contaminación, que merma la calidad del agua, el ambiente y la salud de la población, contraviniendo los derechos fundamentales, como pasa en el río Santiago, de cuya cuenca forman parte cinco estados y en todos repercute la situación actual, pero le pega con más fuerza a Jalisco; que la disponibilidad y acceso del acuífero deje de venderse con falsos argumentos, como en el caso de El Zapotillo, explicó González Valencia.

EXPECTATIVA

- Se espera que este viernes haya un informe por parte del representante de las Naciones Unidas

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 05

En El Salto falta agua

■ Habitantes se dicen desesperados por el tandeo a colonias que aplica el gobierno municipal

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

En abonos, el Ayuntamiento de El Salto da agua a sus colonias, y los habitantes de varias de éstas, las más abandonadas de la metrópoli, reclaman el servicio. Amas de casa de La Azucena retaron al alcalde para que pase un día en su casa, y por momentos bloquearon la carretera al municipio.

Un día sí, dos no; tres días sí, cinco no, y así, cada vez se hace más prolongado el servicio de agua para las colonias del municipio de El Salto, y son precisamente las que están a las orillas de la cabecera municipal o fuera de ésta, las que más sufren las consecuencias.

Abundan las que en su momento fueron autorizadas por los anteriores presidentes municipales y que hoy, a pesar de la promesa que les vendieron, no les cumplen ni con una mínima gota del vital líquido.

UN FIN DE SEMANA SIN AGUA

Sin embargo, en época de estiaje y ante el injusto actuar del gobierno que privilegia unas colonias sobre otras, por diversos intereses, el fin de semana pasado dejó a varias de éstas sin agua.

Los vecinos de la colonia La Azucena no soportaron más y en forma improvisada salieron a la carretera, para bloquearla.

Eran alrededor de 20, siete de ellas al menos con pancartas, todas sujetas a una soga, que extendieron por uno de los carriles, dejando en claro que no se moverían tan fácil, sin encontrar antes una respuesta.

"Exigimos agua, Marcos Godínez", era el mensaje directo al presidente municipal y texto de una de las pancartas.

Su presencia era exigida; al menos en lo que **EL OCCIDENTAL** estuvo ahí, nunca se presentó el alcalde.

Pero los reclamos subieron de tono: "Presidente te invito a que pases a mi baño" y "Presidente te invito a que pases un día en mi casa... sin agua", eran algunas de las consignas que aparecían en las pancartas.

Están hartas, señalaron las manifestantes, de que sólo les prometan el servicio y no llegue. Sólo iba un varón, el resto eran mujeres del hogar con sus pequeños, que exigían agua. Algunas de ellas dijeron tener hasta diez días sin agua.

Confesaron que piden pipas gratis, y no llegan; han tenido que comprar agua de garrafón para bañarse y lavarse las manos, lo cual ha minado su economía, y de plano otra de ellas aseguró que perdió su trabajo por ese motivo, ya que no pudo bañarse y salir a trabajar: "Ya no hay agua ni de garrafón...en las tiendas".

PIDEN AGUA, LES MANDAN POLICÍAS

Las mujeres exigían agua y en respuesta del municipio recibieron policías, al menos dos patrullas que arribaron al lugar.

Uno de los gendarmes las empezó a grabar con el teléfono celular, ellas respondieron haciendo lo mismo y cuando el policía advirtió "se quitan o nos las llevamos", la respuesta de las manifestantes fue "pues que nos lleven".

Nadie se las llevó, pero tampoco nadie les solucionó el problema y La Azucena sigue seca... sin agua.

›› AMAS DE casa de La Azucena retaron al alcalde para que pase un día en su casa.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

Cenando tacos con Los Buchones y su grupo de protección.

CONSUEGRO DE *EL MENCHO* Y *JEFE* DE PUENTE GRANDE, EL ORGANIZADOR

Narcorreventón del cártel Jalisco... en *su* presidio

En el video se puede ver a *Don Chelo* siempre rodeado de hombres, pendientes de lo que José Luis Gutiérrez Valencia pudiera necesitar

Redacción/**México**

¡Viva Jalisco *Nueva Generación!*", grita ante el micrófono uno de los integrantes del grupo Los Buchones de Culiacán.

Se escuchan vivas y aplausos.

Es el momento culminante de la fiesta organizada al interior del penal estatal de Puente Grande, en Jalisco, por *Don Chelo* por años el verdadero *jefe* dede ese presidio. "Aquí el que manda soy yo —dice en algún momento el reo—, pidan lo que quieran, yo les doy".

Grupo MILENIO tiene en su poder un video de dos horas de una fiesta organizada dentro del penal por quien durante años ha mantenido el control de Puente Grande.

Es José Luis Gutiérrez Valencia, *El 77* o *El Ojo de Vidrio*, pero al que todo mundo conoce como *Don Chelo*.

Gutiérrez Valencia, quien en otro tiempo se hizo llamar Antonio Herrera Ochoa, fue arrestado en enero de 2010 en Puerto Vallarta. En aquel entonces las autoridades lo identificaron como miembro del cártel de Sinaloa, para el que alguna vez trabajó. Hoy, este hombre que controla el penal de Puente Grande para el cártel Jalisco *Nueva Generación*, es padre... de la pareja sentimental de Rubén Oseguera, *El Menchito*, hijo de *El Mencho*, líder de esa organización criminal.

La fiesta se realizó hace poco más de un año. Aunque no se tiene la fecha exacta, ocurrió entre diciembre de 2015 y marzo de 2016.

En el video se puede ver a *Don Chelo* siempre rodeado de hombres que portan cangureras. Dos de ellos están al pendiente de lo que el *jefe* pueda necesitar. Atrás de ese primer grupo y separados por una franja de hombres de seguridad, se puede ver al resto de reos del penal disfrutando el concierto. Día de visita familiar, también se ven mujeres y niños. Corre el *güisqui* Buchanan's. Sobran los celulares. Los cercanos a *Don Chelo* traen camisas tipo polo. Alguien pasa al escenario para dedicarle un poema al *Compa Chelo*.

Dos grupos alternan en el escenario antes de que llegue la atracción principal: Los Buchones de Culiacán. Tan pronto aparecen, *Don Chelo* y su grupo se paran. El resto de la fiesta el *jefe* y los suyos estarán parados con ellos, con Los Buchones, que cantan al lado de *Don Chelo* las canciones que él quiere.

Entre canción y canción, le hablan, por el micrófono, a los reos: "Primeramente quiero decirles que estoy agradecido con mi *compa Chelo*, con mi *compa Chava*, con todo el equipo. *Pa'* toda la gente, la gente nueva, la *Nueva Generación* que nos brindaron su amistad. Los Buchones de Culiacán también somos amigos y somos gente (...) arriba la gente de Jalisco *Nueva Generación, compa*. A mi *compa Chelo*, todo el equipo, toda la gente de Puente Grande, toda la gente de aquí, del pueblo, de parte de sus amigos de corazón, Los Buchones de Culiacán".

En el video no se ve a un solo custodio. En algún momento, avanzada la fiesta, un hombre de polo blanca con una radio de onda corta, que no hemos visto en la primera hora del video, se acerca a *Don Chelo* para preguntarle si "todo está bien", si "necesita algo más".

Gutiérrez Valencia habla poco en la fiesta, en algún momento pide el micrófono para hablarle a la población del penal. "Aquí

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

Don Chelo fue el anfitrión.

La fiesta fue amenizada por varios grupos musicales.

Uno de los cantantes abraza a Gutiérrez Valencia.

no hay más quién manda, de aquí pa'delante. Pídanme, les voy a dar". Una hora después dice: "Aquí nadie se sale. Yo aquí hago lo que quiera. El gobierno, lo respeto, lo respeto. Ustedes respétenme a mí. Siempre voy a hacer lo mío".

Avanzada la fiesta, *Don Chelo* y su grupo de protección son llevados a un cuarto rodeado de íconos religiosos, todos se sientan alrededor de una mesa y llegan unos tacos.

En septiembre de 2015, MILENIO Jalisco había documentado el autogobierno en el penal estatal de Puente Grande. Según un reporte oficial al que había tenido acceso nuestro diario, la mayoría de las *tienditas* eran controladas por los reos, los presos controlaban el tráfico de sustancias prohibidas, el acceso a la sección de visita conyugal, y el reparto de celdas.

En aquel reportaje, un ex reo contaba que el jefe del penal era *Don Chelo*. El mismo que ahora vemos celebrando en el video.

Puente Grande no es solo el penal donde sucede la fiesta. Se llama el complejo penitenciario de Puente Grande, porque ahí están un reclusorio preventivo, uno femenil, un centro de reclusión (estos tres estatales) y el penal federal.

En su historia, todos los penales han tenido problemas. Del federal se fugó por primera vez Joaquín *El Chapo* Guzmán hace 17 años, por ejemplo.

En el último reporte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el penal donde sucede la fiesta sacó cero sobre diez en el rubro "Ausencia de internos que ejercen violencia o control sobre el resto de la población".

En los últimos tres años, el gobierno estatal ha cambiado a los mandos del complejo penitenciario y ha hecho por lo menos tres operativos. El último, el pasado 6 de abril.

MILENIO sabe que el video lo mandó a hacer el propio *Don Chelo*, y lo grabó en *cds*, que luego distribuyó entre sus invitados. M

PERFIL

Antonio Herrera Ochoa, *El Ojo de Vidrio*, quien al ser capturado dijo que su verdadero nombre era José Luis Gutiérrez Valencia, de 38 años de edad, originario de Cotija, Michoacán, fue detenido por la Procuraduría General de Justicia de Jalisco en Puerto Vallarta, el 12 de enero del 2010. Desde entonces está en Puente Grande. Según la procuraduría jalisciense, al ser arrestado por policías estatales el delincuente ofreció la cantidad de 46 mil 260 pesos en efectivo que llevaba consigo, pero los agentes policiacos se negaron a recibir el soborno.

El arresto tuvo relación con un evento del 7 de enero de ese año, en el que policías del estado fueron agredidos con granadas, resultando herido uno de los efectivos y dañado el vehículo oficial. En el momento de su detención, Gutiérrez Valencia tenía en su poder un pequeño arsenal: un lanzagranadas, un fusil AR-15, un fusil AK-47, tres pistolas calibre .38 súper, tres pistolas calibre 9 milímetros, 1 pistola calibre .25, 1 pistola calibre .380 y 5 granadas calibre .40. También 750 envoltorios de plástico transparentes con polvo blanco (presumiblemente cocaína) y 550 envoltorios de plástico transparentes con piedra base, al parecer también de cocaína.

Lo acompañaban dos menores de edad.

Hoy, enfrenta los siguientes cargos en dos procesos diferentes: corrupción de menores, portación de arma de fuego exclusivo, delitos contra la salud, y cohecho.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

Pide le aclaren agresión

Afirma madre que su bebé sufrió maltrato en guardería del IMSS y caso se olvidó

FERNANDA CARAPIA

Argentina Chapa no está conforme con la investigación de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Ella está segura que su bebé fue víctima de maltrato en la guardería El Club de la Agüita, del IMSS.

Por eso acudió ayer a Palacio de Gobierno para pedirle al Gobernador, Aristóteles Sandoval; al Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, y al Fiscal, Eduardo Almaguer, abrir una mesa de trabajo que llegue al fondo del asunto.

"Los hechos han quedado en el olvido en la agencia del Ministerio Público y hemos detectado varias irregularidades", apuntó.

Entre ellas, explicó, el hecho de que Almaguer hubiera salido a decir a la opinión pública, dos días después de la agresión, que la niña había sido mordida por uno de sus compañeros.

"Sale a decir que el caso estaba cerrado, bastaron 25 segundos de un video donde sólo se observa que un bebé está encima de otro, sin acreditar que era mi hija", comentó la mujer.

Agregó que dicha cinta no tenía fecha, por lo que pudo haber sido de otro día.

El pasado 4 de abril, Chapa recibió una llamada para avisarle que su niña de 11 meses había sido trasladada a la Clínica 178 del IMSS porque un compañero la había mordido.

Sin embargo, al llegar al hospital, los galenos señalaron que las heridas de la niña no correspondían a una mordida, aunque se negaron a hacer el parte médico.

Ante ello, Chapa acudió a una unidad de la Cruz Verde, donde el parte de lesiones indicó que las heridas no habrían sido por una mordida.

La familia de la niña se negó a negociar con la guardería y retirar la denuncia, por lo que pide justicia.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

FISCAL DIO *CARPETAZO* MEDIÁTICO AL TEMA; EL PROCESO INDAGATORIO NO SE HA AGOTADO

Madre de niña agredida pide ayuda a JASD

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Argentina Chapa acudió ayer a solicitar la ayuda del gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, para tener una indagatoria con apego a la ley, luego de la agresión que sufrió su bebé en "El Club de Agüita", una guardería subrogada del IMSS, en la colonia El Colli, en Zapopan.

"Estoy aquí con la intención de entregar un oficio pidiendo al gobernador del estado, al secretario general de Gobierno; así como al fiscal del estado, esclarezcan los hechos y se comprometan a una agenda de trabajo", dijo frente al Palacio de Gobierno.

El pasado 4 de abril, Chapa fue llamada para informarle que trasladarían a su niña de un año de edad a la clínica 178 del IMSS debido a que fue mordida por otro infante. Ella recibió a la pequeña con varias lesiones en el rostro. La versión de la mordedura no se avala en el parte de lesiones levantado.

A 36 horas de los hechos, y minutos después de una reunión donde la familia se negó a un acuerdo con los representantes de la guardería para retirar la denuncia, el fiscal Eduardo Almaguer declaró que el caso estaba cerrado. "Bastaron 25 segundos de un video, en el cual sólo se observa que un bebé se sube encima de otro sin acreditar que era mi hija. Él determina que es un caso cerrado, aun cuando es un caso abierto y en periodo de investigación", afirmó la madre.

El referido video, además, está fechado en día y hora diferente al de la supuesta mordida. La señora Chapa y su esposo buscaron al fiscal general vía redes sociales, para plantearle el caso, pero no han tenido respuesta. En cambio el expediente se cambió de agencia ministerial y han detectado varias irregularidades en su integración.

El primer agente dio un trato intimidatorio a Chapa. Otra irregularidad que evidenció al obtener copia del expediente, es la falta de hojas con las declaraciones de tres testigos, y ella leyó días antes cuando tuvo acceso al expediente dos veces, pero fueron retiradas.

En las fotos obtenidas del video, personal de la guardería lleva a la niña a la enfermería y no se ve ninguna lesión; cuando la entregan a su madre tiene heridas en el párpado inferior izquierdo que estaban sangrando. Su hija fue cambiada de guardería, pero aún tiene secuelas de las lesiones en el párpado y psicológicas. "Está asustada, no duerme". El día de los hechos, el personal médico del IMSS se negó a llamar a un agente ministerial, por lo que tuvo que recurrir por sí misma. Ahora las actuaciones no avanzan. M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 08

CERCA DE SAN JUAN

Se incendia casa; fallecen dos niños

ADRIÁN MONTIEL

En un incendio en una casa cercana al barrio de San Juan de Dios, ayer dos niños murieron y otra menor resultó con lesiones de gravedad.

Después de las 13 horas, personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara acudió al reporte de un incendio en una casa-habitación en la calle Insurgentes, entre Federico Medrano y Fortunato Arce.

En el domicilio de tres niveles, usada como casa de huéspedes, no respondieron al llamado de los bomberos, por lo que estos subieron por las casas aledañas hasta ingresar al cuarto donde encontraron a los tres niños: una niña de un año, un niño de 2, ambos sin vida, y otra menor de 3 y medio, la única sobreviviente, que se encuentra grave.

La titular de la dirección mencionada, Felipe de Jesús López Sahagún, precisó que la única pieza quemada de la vivienda fue en la que se encontraban los menores.

ESPECIAL

APOYO. Los bomberos de Guadalajara acuden a sofocar el incendio.

Aunque el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) aún realiza el peritaje del incidente, López Sahagún adelantó que es probable que un corto en las instalaciones eléctricas o una veladora iniciaron el fuego.

Todavía no se aclara si los niños estaban bajo el cuidado de un adulto al momento del incendio. La madre de 22 años no pudo aportar información, pues entró en estado de shock. Por lo mismo, no pudo decir dónde se encontraba un cuarto hijo; sin embargo, poco después se informó que estaba a salvo, pues nunca estuvo en el cuarto con sus otros tres hermanos.

La niña de 3 años fue estabilizada en la Cruz Verde Ernesto Arias y después trasladada al Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde.

El gobierno de Guadalajara recomendó a la población no dejar solos a niños en casa, evitar dejar veladoras, altares encendidos y revisar las instalaciones eléctricas.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 06

GUADALAJARA OTRA NIÑA ESTÁ GRAVE

TRAGEDIA. Peritos forenses, socorristas y curiosos en el cruce Insurgentes y Medrano.

Incendio cobra la vida de dos menores en San Juan de Dios

Dos menores de edad, de uno y dos años, fallecieron en un incendio en la Colonia San Juan de Dios, mientras que otra menor de cuatro años, permanecía grave tras el siniestro en el 238 de la calle Insurgentes, casi la esquina con Medrano.

Al llegar, los bomberos del municipio combatieron el fuego en una sola habitación del tercer nivel, la que le prestaban a la madre para que viviera con sus hijos.

Ahí, los elementos hallaron los cadáveres de dos infantes, una niña de un año totalmente calcinada; y otra menor de dos años.

Uniformados encontraron a otra niña, de cuatro años, a quien socorristas de Guadalajara lograron salvar de un cardiorespiratorio con maniobras de reanimación en el lugar.

Otro menor se encontraba fuera de peligro, pues aparatemente una tía suya se lo había llevado instantes previos al incendio.

Sobre las causas, las autoridades presumen que pudo ser un corto circuito, debido a cómo encontraron la instalación eléctrica o una veladora.

La madre, de 22 años, tenía cuatro hijos, el mayor de cinco años.

Las condiciones en las que vivía la mujer, que no tenía un empleo, la obligaban a ausentarse para conseguir dinero, contó Armando Hernández, un vecino. "Los dejaba solos. Ahí está la mamá, es que nadie se los quiere cuidar por vaguillos".

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 16

PORTAL

El sujeto fue recapturado

Investigan fuga de un ladrón en Guadalajara

La Policía de Guadalajara investiga las circunstancias en las que un detenido logró fugarse mientras se encontraba en una patrulla de la corporación policiaca. Las autoridades municipales no han brindado información sobre cómo ocurrieron los hechos, solamente se detalló que la persona fue aprehendida luego de haber cometido un robo y era cojo, por lo que se apoyaba con una prótesis para caminar. Después de reportarse la evasión del señalado, se registró una intensa movilización que culminó con su recaptura, de acuerdo con información de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Catea vivienda en Tlajomulco

PGR asegura dos mil litros de combustible

En una vivienda en el fraccionamiento Playa de Cajititlán, en Tlajomulco de Zúñiga, fueron asegurados dos mil litros de hidrocarburo, informó la delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR).

El Juez de Control de Justicia Penal Federal en el Estado otorgó una orden de cateo, misma que fue cumplimentada por elementos de la procuraduría.

Elementos de la Policía Estatal adscritos a la Fiscalía General del Estado (FGE), hacen del conocimiento ante el Representante Social de la Federación, que al realizar su recorrido de vigilancia sobre la calle Lago Janitzio observaron que a las afueras de una vivienda sin número había un bidón.

El Ministerio Público solicitó y realizó la diligencia de cateo con el apoyo de la Agencia de Investigación Criminal, peritos de la institución y policía; lo que derivó en el aseguramiento de dos mil litros de hidrocarburo, contenedores, tambos metálicos y una cisterna.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 16

EL FUEGO CONSUMIÓ EL TERCER NIVEL DE LA FINCA EN INSURGENTES

Incendio en casa causa la muerte de dos menores

Niños de 1 y 2 años perdieron la vida en el siniestro en su vivienda en el barrio de Analco, una niña de 3 años está delicada de salud

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Dos menores fallecieron y otro más se debate entre la vida y la muerte después de que su casa ardiera en llamas en el barrio de Analco, en Guadalajara; hasta el cierre de esta edición, se desconocía la causa del siniestro.

Minutos antes de las 14:00 horas de ayer, en el tercer nivel de una vivienda ubicada en la calle Insurgentes, entre Federico Medrano y Fortunato Arce, se registró el trágico accidente.

Policías de Guadalajara, que participan en el operativo que se desplegó en esa zona para inhibir la venta de drogas, fueron los primeros en percatarse del fuego, debido a que de una de las ventanas salía humo, y solicitaron la presencia de los bomberos.

En menos de cinco minutos arribaron los tragahumo, quienes con la ayuda de escaleras subieron a las azoteas de las fincas contiguas; en ese momento se percataron de que las llamas habían invadido todo el tercer nivel del domicilio, consumiendo todo a su paso.

La puerta de la entrada de la casa fue forzada por los oficiales tapatíos, y los elementos finalmente pudieron entrar; luego de sofocar las llamas encontraron los cuerpos sin vida de dos pequeños de 1 y 2 años de edad, mientras que una menor de 3 años logró sobrevivir.

> Oficiales forzaron la puerta del inmueble para ingresar y rescatar a los menores de edad

La niña lesionada fue llevada de emergencia al Hospital Civil, donde se encuentra delicada de salud, debido a que presenta quemaduras en las vías respiratorias. M

Los cuerpos fueron trasladados a la morgue

Abandonan cadáver en Tetlán

A plena luz del día, un cadáver envuelto en una cobija fue abandonado en calles de la colonia Tetlán, en Guadalajara. La escena del hallazgo se ubica en la calle Malecón, entre Ignacio T. Chávez y Manuel Uribe. Vecinos llamaron al 911 luego de cómo desde un vehículo el cadáver fue lanzado a un costado de un lote baldío.

La escena fue acordonada para evitar que los indicios fueran alterados. El cadáver correspondía al de hombre de unos 40 años, de complexión robusta, vestía tenis, pantalón de mezclilla azul, camisa y tenis rojos, los restos humanos estañan envueltos en una cobija roja con negro.

JM/**Guadalajara**

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 08

SEGURIDAD

ALFONSO HERNÁNDEZ

A SALTILLO

Hallan osamentas en carretera

● Algunos restos humanos parcialmente quemados fueron localizados ayer en el kilómetro 17.5 de la carretera a Saltillo, en Zapopan. De manera preliminar, la Policía municipal informó que los huesos podrían pertenecer a varias personas.

Recientemente se realizó una quema de basura en la zona, por lo que había rastros de incendio, lo que podría haber dejado al descubierto las osamentas.

Bomberos municipales se encargaron de extraer los huesos encontrados a 150 metros de profundidad en la barranca del río Santiago. La Fiscalía General del Estado (FGE) aún no confirma cuántas víctimas fueron encontradas y si se trata de alguna fosa clandestina. *Tania Yareli Casillas*

POR LA MAÑANA

Dejan cadáver en un callejón

● En un callejón de la colonia Tetlán, en Guadalajara, ayer por la mañana fue localizado el cuerpo de un hombre.

La persona, de aproximadamente 35 a 40 años, tenía un impacto de bala en la cabeza, vestía pantalón de mezclilla y camisa roja. De acuerdo con los testigos, no era vecino del lugar.

La Policía de Guadalajara acordonó la zona al cruce con calle Ignacio T. Chávez, casi llegando a avenida Malecón.

El hallazgo fue reportado por los vecinos antes de las 7 horas. *Tania Yareli Casillas*

GRISEL PAJARITO

EN LA FGE

Detenido escapa; lo recapturan

● Un presunto ladrón de 35 años burló ayer al personal de la Policía de Guadalajara cuando era remitido ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE); sin embargo, poco después fue recapturado.

La Policía de Guadalajara informó que elementos de la fiscalía salieron para atrapar a un hombre con ropas oscuras y que utilizaba una prótesis en la pierna izquierda; no obstante, poco después fue atrapado.

Por el suceso, la Policía tapatía informó que investigará la situación para determinar la responsabilidad de los elementos involucrados. *Tania Yareli Casillas*

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 02

Desaparecidos y prevención, fuera de recursos federales

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

En el análisis sobre la aplicación del dinero se reconoce que se dejaron de lado áreas que fueron marcadas como prioritarias

TANIA YARELI CASILLAS

Se excluyó la prevención, la justicia para las mujeres y la búsqueda de desaparecidos. Los 409 millones 591 mil 247 pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) destinados para 2016 se utilizaron sobre todo en infraestructura y equipo policial.

El informe y análisis de resultados del ejercicio fiscal 2016, publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, reconoce que se dejaron fuera dos puntos establecidos por el programa federal.

"El recurso se distribuyó, para su aplicación, en ocho de los 10 programas prioritarios nacionales, absorbiendo tres de ellos 73.8 del total", enfatiza el documento.

Los que quedaron fuera son: el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia, con participación ciudadana, así como la especialización de las instancias responsables de la búsqueda de personas.

El primero incluye prevención social y acceso de justicia para las mujeres. El análisis reconoce que la falta de atención en este punto abonó a que los jaliscienses se sintieran inseguros durante 2016.

"Es importante mencionar que, si bien el tema de percepción de seguridad tuvo una ligera mejoría, existen situaciones reales (incremento en incidencia delictiva, pero sobre todo de delitos violentos) que dan la sensación actual de que se tiene un problema de seguridad. Además, la entidad es una de las que tienen porcentajes de delitos no denunciados superiores a la media nacional, lo que hace ver la necesidad de fortalecer las estrategias operativas, de prevención social del delito y el acercamiento al ciudadano".

INCREMENTO

En comparación con 2015, el año pasado aumentaron los delitos en 9.2 por ciento, según el análisis.

"Al resto de los delitos de alto impacto se observa que en el período de 2015 a 2016, los robos con violencia crecieron en forma alarmante al registrar 15.7 por ciento; y los homicidios dolosos 13.3 por ciento, siendo los homicidios con armas de fuego los que representaron el mayor porcentaje".

La mayoría de estos delitos se concentró en la Zona Metropolitana de Guadalajara, "se puede apreciar que la presencia del crimen organizado sigue influyendo de manera considerable en algunas áreas determinadas y esto se refleja con los incrementos de homicidios dolosos y robos (principalmente con violencia)".

Además, durante 2016 el estado ocupó el lugar 15 en incidencia delictiva del fuero común. "Con mil 330.2 delitos por cada 100 mil habitantes, Jalisco estuvo por encima de la media nacional, que registró mil 311.6 delitos por 100 mil habitantes".

FALTA DINERO POR APLICAR

Del total de recursos, Jalisco aportó 100 millones de pesos, mientras que 309 millones 591 mil 247 fueron entregados por la Federación.

No obstante, faltan 108 millones 488 mil 024 pesos por aplicar, es decir, casi 30 por ciento del dinero del FASP no ha sido utilizado.

Los rubros atrasados en el ejercicio de recursos son: el fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza, que tiene avance de 59.85 por ciento; el sistema nacional de información para la seguridad pública, con 45.57 por ciento, y el desarrollo de ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos, con 47.04 por ciento de avance.

MÓNIKA PÉREZ NEUFELD

USO. Buena parte de la aportación federal fue utilizada para equipo policiaco.

FASP

A DÓNDE SE FUE EL DINERO

Tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial	$198'155,849
Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de alto impacto	$60'612,500
Desarrollo, profesionalización y certificación policial	$43'341,021
Desarrollo de las ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos	$35'443,341
Sistema nacional de información para la seguridad pública	$24'853,491
Sistema nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas	$22'560,000
Fortalecimiento al sistema penitenciario y de ejecución de medidas para adolescentes	$21'088,100
Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal	$1'868,893
Especialización de las instancias responsables de la búsqueda de personas	0
Diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana	0
Seguimiento y evaluación	$1'668,000
Total	$409'591,195

Desconfían de evaluaciones

Las evaluaciones de control de confianza no contribuyen a mejorar las instituciones de seguridad, denunciaron cerca de 300 policías encuestados en Jalisco.

De acuerdo con la Encuesta Institucional sobre Seguridad Púbica 2016, realizada como requisito del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), casi la mitad de 600 policías a quienes se les preguntó no tiene confianza en las evaluaciones. Los investigadores son los más escépticos.

La mayoría aprobó los exámenes de control de confianza; sin embargo, uno de cada cuatro consideró que las evaluaciones no fueron adecuadas.

"Destaca que sólo una tercera parte de los elementos que tuvieron alguna promoción fueron objeto de exámenes de control de confianza antes de su ascenso", reconoce el documento.

Para incrementar la credibilidad de estas evaluaciones entre los policías, la encuesta recomienda compartir los éxitos de los exámenes de control de confianza.

Por otro lado, los policías reconocieron que les falta organización para hacer un mejor trabajo.

En cuanto a los instrumentos, la mitad de ellos tiene chaleco antibalas y 3.7 por ciento de los encuestados dijo que empezó a trabajar sin equipo. Otra recomendación es promover entre ellos el uso de la tecnología. Los elementos valoran la capacitación y la oportunidad de crecer profesionalmente.

Entre 80 y 90 por ciento de los policías tiene seguro médico y de vida, crédito para vivienda y fondo de retiro. *Tania Casillas*

ESCANEA
Contenido extra

www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

'Es una burla para colonos'

ENRIQUE OSORIO

Una batalla cuadra por cuadra dicen llevar habitantes de la Colonia Monumental contra los ladrones reincidentes, cuyas constantes detenciones ven como una burla.

Según el jefe vecinal, Rafael Alcalá, colonos organizados trabajan de la mano con la Policía de Guadalajara, pero la labor es insuficiente si capturan una y otra vez a los mismos ladrones, como parte del nuevo sistema de justicia.

"La reincidencia de los ladrones es una verdadera burla para los colonos, que agarren a un ladrón y a los tres días esté fuera", expuso Alcalá.

Enrique Osorio

Pese a las alarmas vecinales, los delitos no cesan.

El caso más reciente fue el pasado 22 de abril, cuando un hombre que había sido capturado días antes, fue detenido otra vez por robo a casa.

MURAL reportó en febrero que en la zona instalaban alarmas y creaban chats de WhatsApp para informarse sobre sospechosos.

Actualmente, tienen puestas cerca de 14 alarmas vecinales; faltarían al menos otras 14 para cubrir la colonia.

"Ya nos estamos acostumbrando a conocer a los vecinos, todos los días estamos revisando nuestro 'whats'", concluyó Alcalá.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Noé Magallón

El atraco fue reportado cerca del mediodía de ayer en La Arbolada Camichines III.

Disfrazados para robar

Sospechosos usan prendas de la CFE para atracar en casa de Tlaquepaque

NOÉ MAGALLÓN

Utilizando uniformes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), al menos tres sujetos pasaron ayer inadvertidos en el Fraccionamiento La Arbolada Camichines III, en Tlaquepaque, y robaron en un domicilio a plena luz del día.

Los presuntos delincuentes sometieron a tres mujeres en el lugar para luego llevarse pertenencias valuadas en más de 50 mil pesos.

El atraco fue reportado a las 12:00 horas en una casa de Real de los Tamarindos. De manera extraoficial, patrulleros de la Fuerza Única informaron que los responsables llegaron en una pick up blanca y se hicieron pasar por trabajadores de la CFE.

Enseguida tomaron dinero, joyas y otros artículos y escaparon. Las víctimas resultaron ilesas.

Vecinos comentaron que en los últimos meses ya han padecido otros atracos, tanto a casas como a vehículos.

"En esta calle es primera vez que yo me entero que sucede, pero de aquel lado (a espaldas), a cada rato", platicó una de las habitantes. "Ve la hora que es", se quejó. "Había un muchachito, le dicen 'el lavacarros', y a raíz de que él vino se ha soltado eso. No sé si es coincidencia o a lo mejor no es él, (pero) a lo mejor nomás está viendo dónde, quién sale".

Panorama delincuencial

Incidencia en robos en Jalisco, según el SESNSP.

1,254
denuncias por robo a casa de enero a marzo de este año.

100
casos de los anteriores tuvieron violencia de por medio.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 09 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

En corto

LOCALIZAN CRÁNEOS EN ZAPOPAN

Los cráneos de al menos dos personas y otros huesos quemados fueron hallados en un barranco, a la altura del kilómetro 17 de la Carretera a Saltillo, en Zapopan. En el lugar hubo un incendio hace días, aunque se desconoció si fue intencional, informó la Policía local. Staff

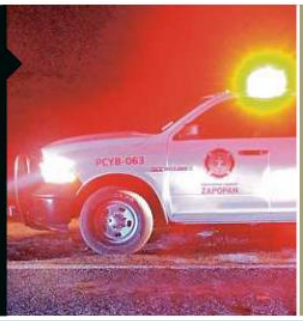

RECUPERAN CILINDROS TRAS HURTO

Tras el reporte de robo a vehículo con violencia que sufrió un repartidor de Gas LP en la Colonia Miraflores, la Policía de Tlaquepaque recuperó la unidad con todo y 40 cilindros, en dos puntos del poblado de San Sebastianito; no se reportaron detenidos. Staff

ATRACA CON PISTOLA DE UTILERÍA

Cuando intentaba atracar una tienda de conveniencia en la Colonia Jardines del Valle, policías de Zapopan capturaron a un hombre, a quien aseguraron una pistola de utilería y una navaja multiusos; un cómplice, quien llevaba dinero robado, escapó, informó la corporación. Staff

Inconforma reglamento a policías

Algunos oficiales tapatíos acusan que el nuevo reglamento interno de la Policía de Guadalajara viola sus derechos.

200 policías se ampararían contra el reglamento.

8 días lleva en funcionamiento el ordenamiento.

- Uno de los artículos que más causó incomodidad fue el 77.
- En él se establece que los agentes pueden ser llamados a servicios que determine el comisario sin mayor pago.
- La Comisaría respondió que el reglamento beneficia a la ciudadanía.
- Entre los cambios que destacaron está fortalecer el área de Defensoría policial.

mural.com/justicia

JUSTICIA

MARTES 9 / MAY. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Si conduce tomado podría ser acreedor a un arresto de hasta 36 horas o a una multa que ronde los 11 mil pesos.

El hallazgo ocurrió cerca de la Calle José Ramos.

Hallan a asesinado en Tetlán

MURAL / STAFF

Con una bolsa negra cubriéndole parcialmente la cabeza, el cadáver de un hombre fue localizado ayer en la Colonia Tetlán, en Guadalajara.

La Policía del Municipio lo halló a las 6:40 horas en un camino que lleva a la Calle José Ramos, cerca del cruce con Ignacio T. Chávez.

Se trató de un sujeto de tez morena y de complexión robusta, y de alrededor de 35 años, que también estaba envuelto de la cintura a los tobillos en un cobertor.

El homicidio parecía haberse cometido en otra parte, aunque autoridades encontraron un goteo de sangre que iniciaba en la Calle Ignacio T. Chávez. Desde dicho punto los implicados cargaron a la víctima, supuso el personal policial.

La sangre que el hombre presentaba en el rostro hizo pensar a las autoridades que el deceso se dio por un disparo en la cabeza. Nada de supo de los agresores.

El fallecido, cuya identidad tampoco se pudo establecer, llevaba puestos un pantalón de mezclilla azul y un cinturón negro, además de playera y tenis rojos.

LISTO PARA LAS BATALLAS

ENRIQUE OSORIO

Un día de ensueño vivió Jesús ayer a sus 12 años, pues se convirtió en soldado por un día. "Los soldados fueron al hospital y nos invitaron a que viniéramos a este programa para que nos hicieran soldados por un día, todo me gustó, todo", dijo el menor, quien tiene un tumor canceroso en la columna vertebral. Desde hace año y medio Jesús usa silla de ruedas, aunque el martes pasado recibió la noticia de que el padecimiento está controlado. Él fue uno de los siete niños en fase terminal que fueron soldados por un día, por lo que les dieron un recorrido y un desayuno en el 14 Batallón de Infantería, en Zapopan.

Enrique Osorio

Sufren incendio en habitación

Mueren 2 niños

Madre los dejó solos en finca donde hay instalación eléctrica en mal estado

NOÉ MAGALLÓN

Tres pequeños hermanos, de entre uno y 3 años, vivieron ayer un infierno en su propio domicilio, luego de que el lugar quedó envuelto en llamas por causas desconocidas.

El saldo fue de un niño y una niña muertos y otra pequeña con quemaduras de consideración.

Los menores se encontraban solos en Insurgentes 238, un domicilio conformado por tres niveles, en la Colonia Analco, de Guadalajara, cuando se suscitó el incidente.

"Estaba prendido un cuarto de 3 por 3 metros y en este cuarto se encontraba uno de los niños (calcinado)", informó el director de Protección Civil y Bomberos del Municipio, Felipe de Jesús López Sahagún.

El mando se refería al pequeño de 2 años.

López Sahagún añadió que las dos menores, de uno y 3 años, fueron rescatadas con vida, aunque sólo una sobrevivió.

"Al sacarlos uno falleció aquí en la parte de afuera y la Policía se llevó al otro niño (con) quemaduras de tercer grado y quemaduras en sus vías respiratorias", agregó.

Cortesía

El fuego surgió en el piso de en medio, de un total de tres.

De acuerdo con autoridades, la mamá de los menores, de 22 años, se presentó cuando los bomberos combatían el fuego y entró en shock.

"(El lugar) es como una casa de huéspedes, tiene tres o cuatro habitaciones, pero en muy mal estado, tanto que los colchones están en el piso; las instalaciones eléctricas se encuentran en mal estado", lamentó el funcionario.

Sobre las causas que originaron el siniestro no hubo certezas; las llamas, dijo López Sahagún, pudieron aparecer por un cortocircuito o por una veladora encendida.

"Dejaron a los niños solos, entonces pudo haber pasado cualquier cosa dentro de ese cuarto".

Vecinos coincidieron en que los hermanos, así como otro que no se encontraba en el sitio, normalmente eran dejados solos porque la mamá salía a trabajar.

Recordaron que hace cerca de un año ellos mismos salvaron a los menores de otro incendio en el lugar.